



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

“Gilberto Bosques: La labor y representación diplomática del régimen
político mexicano (1938-1944)”

Tesis presentada para obtener el grado de
Maestra en Ciencias Políticas

Presenta:

Belinda Vitalia Vázquez Montiel

Directora de tesis:

Dra. Lidia Aguilar Balderas

Junio, 2023



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ÍNDICE

Introducción.....	4
--------------------------	----------

Capítulo primero

Aportaciones y soporte teórico-conceptual del tema de investigación.....	12
1.1 La conceptualización de la política exterior.....	12
1.1.2 La diplomacia del régimen político mexicano.....	13
1.2 Contextualización del tema de investigación (Estudio histórico)	16
1.2.1 Los fundamentos y la ideología del cardenismo.....	17
1.2.2 Política exterior mexicana hacia la segunda guerra mundial.....	21
1.2.3 El gobierno de Ávila Camacho y el estallido de la segunda guerra mundial..	28
1.2.3.1 La declaración de estado de guerra de México contra el Eje.....	34

Capítulo segundo

Gilberto Bosques Saldívar: La figura diplomática.....	42
2.1 La representación diplomática mexicana ante la conclusión de la guerra civil española.....	42
2.1.2 El operativo diplomático mexicano: la organización del refugio y asilo (1938-1940)	46
2.2 La designación diplomática de Lázaro Cárdenas a Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General en París y Marsella, Francia.....	51
2.2.1 La instauración del refugio mexicano en Francia: Su organización y mantenimiento en dos castillos.....	54

2.3 Las problemáticas a enfrentar por Gilberto Bosques Saldívar y el consulado mexicano.....	59
--	----

Capítulo tercero

Trascendencia de la labor política y diplomática del Cónsul General de México en Francia Gilberto Bosques Saldívar.....	62
--	-----------

3.1 Revisión de algunos elementos sobre la estructura del régimen político mexicano entre 1938-1944.....	62
--	----

3.2 Identificación de los aspectos que permearon en la política exterior mexicana durante la segunda guerra mundial.....	67
--	----

3.3 Aproximaciones sobre la figura política y diplomática de Gilberto Bosques Saldívar.....	86
---	----

3.4 Análisis sobre la labor de la figura política y diplomática de Gilberto Bosques Saldívar durante la segunda guerra mundial.....	109
---	-----

Conclusiones.....	130
--------------------------	------------

Referencias.....	136
-------------------------	------------

Introducción

Gilberto Bosques Saldívar ha sido reconocido por la academia y el Estado mexicano como un actor político trascendente en la historia política y diplomática mexicana del siglo XX. Así mismo, es considerado en el escenario internacional, una figura crucial del Servicio Exterior Mexicano frente al conflicto y circunstancias acontecidas en la etapa conclusiva de la guerra civil española y durante la segunda guerra mundial.¹

Entre los años 1938 y 1944 se suscitó un momento histórico para el continente europeo, en el que concluía la guerra civil española marcada por una profunda inestabilidad política y social. La disputa entre los rebeldes franquistas y los republicanos contundentemente golpeó a su pueblo, llevando a sectores del mismo a convertirse en refugiados y asilados de otros países solidarios y apegados al derecho humanitario internacional.² La guerra civil española en Europa no solo concluyó con el triunfo de Franco; esta, se convirtió en el fenómeno que presentó y dió nombre a los contrincantes por enfrentarse en lo que históricamente se llamó segunda guerra mundial.

¹ La obra diplomática de Bosques Saldívar en el transitar de los conflictos internacionales de la época, está relacionada con su formación ideológica y política. Para comprender las labores del también político poblano, se recurrió primeramente al libro *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* una compilación de Lillian Liberman. En el material académico se desarrolla la vida personal y política de Bosques Saldívar con el respaldo de una sección documental, a su vez, se integra por diversas entrevistas y testimonios que brindan una aproximación sobre quien fue el político y diplomático, destacando su labor como Cónsul General de México en París y Marsella, Francia entre los años 1938 y 1944.

² La guerra civil española es un acontecimiento muy importante para el siglo XX por las complejidades que en su momento afrontó, pero también por las acciones que la política internacional ejecutó para enfrentar esta situación difícil, nociva y lamentable para el pueblo español. Esta población se encontraba dividida; la disputa entre los rebeldes y los republicanos por el poder gubernamental, trajo el uso de armas, la pérdida de miles de civiles, carencias básicas para sobrevivir y una inestabilidad que colocó a España como un país conflictivo frente a los demás países europeos, de los cuales cabe destacar que, estos ante tal escenario, decidieron integrar el Comité de No Intervención; los países que conformaban esta agrupación decidieron no apropiarse del conflicto interno español, y por tanto, no actuaron -de momento- por los españoles y se alejaron completamente del padecimiento que la guerra civil implicó.

La participación del gobierno cardenista en la guerra civil española, fue esencialmente política y humanitaria; es amplia la cantidad de bibliografía generada por académicos que se han dedicado a estudiar el trabajo diplomático humanitario de México ante lo padecido por el país español.³ De hecho, tal labor se ha definido como uno de los momentos históricos que dignifica y exalta el valor de la política exterior de México frente al mundo.

En ese momento, la protección de los mexicanos con residencia en otra nación, el interés nacional, el respeto y acción propios a la ideología del régimen político en turno estuvieron bajo la dirección de Gilberto Bosques Saldívar, así como de todo aquel diplomático que representara a México en país extranjero. El político de origen poblano debería, bajo la instrucción del gobierno en cuestión, defenderlos y resguardarlos. Ante la complejidad de la situación en el continente europeo, los españoles ya no solo huían del franquismo; los opositores y también enemigos del fascismo europeo -que se extendía con ímpetu por el continente-, buscaban un refugio y el país mexicano, aún frente a sus posibilidades, se los concedería.

El principio de no intervención se convirtió en la esencia y conducción internacional de la política exterior mexicana, así como en uno de los elementos primordiales a seguir durante el sexenio presidencial del General Lázaro Cárdenas, sin dejar a un lado sus pretensiones ideológicas respecto a México y su política interior, las cuales lograron desarrollarse en su gestión, delineando directrices para los presidentes que vendrían.⁴

³ En torno a esta temática, y para objetivos propios de la investigación se trataron en particular *Exiliados incómodos: México y los refugiados judíos del nazismo (1933-1945)* y "Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella (1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra" de Daniela Gleizer; *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939* de José Antonio Matesanz; "La conexión mexicana: Cárdenas, Roosevelt y la Guerra Civil Española" de Andreu Espasa; *México y el exilio español (1939-1950)*, trabajo fin de grado de Unai García Navarro; y, "Gilberto Bosques y la huida de republicanos españoles por Portugal, 1946-1949" de Aurelio Velázquez Hernández.

⁴ El cardenismo también fue un proyecto ideológico y político relevante para la historia y la construcción del sistema político mexicano moderno. Cabe decir aquí que, el también militar michoacano fue revolucionario desde 1910, y la ideología de este movimiento lo acompañó durante su presidencia (1934-1940). Es oportuno

El Comité de No Intervención y la Sociedad de Naciones fueron organizaciones políticas internacionales primordiales en este ya mencionado escenario, precedente a la segunda guerra mundial.⁵ Cabe resaltar que México fue integrante de tal órgano internacional. La obra diplomática de Narciso Bassols, representante también en la Liga de las Naciones, es muy importante para entender cuál fue y como se condujo el país en el exterior en torno a la guerra civil española y bajo la ideología del régimen cardenista.

La política exterior mexicana se dedicó a las labores diplomáticas de asilo y refugio ante los complejos acontecimientos internacionales ya mencionados. El gobierno cardenista respaldó ideológica y políticamente al gobierno republicano español que estaba en disputa contra los franquistas. El régimen mexicano laboró a través de su política exterior durante la última parte de la guerra civil española, así como en el transitar de la segunda guerra mundial. Cabe especificarse que las labores humanitarias de refugio y asilo no se detuvieron a la conclusión del cardenismo, sino que estas siguieron comandadas por el avilacamachismo.

Respecto al complicado escenario, fue necesario para la política exterior mexicana contar con un grupo elemental, práctico, intelectual y leal al régimen político nacional. La estructura y organización implementada por México con el afán de atender y apoyar en lo posible al pueblo español, no se detendría solamente en aquella labor; era un anuncio la llegada de otra guerra, y el conflicto se representaría en la segunda guerra mundial, acontecimiento que implicó la solicitud de refugio y

explicar aquí que México, después de los conflictos internos enfrentados en las primeras décadas del régimen nacionalista revolucionario, buscaría demostrar estabilidad, dirección e ideología propia en el escenario internacional; su participación en órganos internacionales trascendente en el campo diplomático, probablemente fueron los espacios idóneos para que México anunciara no solo su existencia como un país independiente, también como uno que defendería tanto el respeto a su propia soberanía como el de otras naciones.

⁵ De acuerdo con Matesanz el Comité de No Intervención "(...) más que para evitar de hecho la intervención en el conflicto español, estuvo destinado a pacificar a los partidos izquierdistas tanto de Francia como de Gran Bretaña; tuvo también el propósito, (...) de evitar que la República se armase y ganase la guerra." José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939*, México, D.F., El Colegio de México Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 187.

asilo no solamente de los españoles, también de agrupaciones conformadas por antifascistas y europeos que huían de la persecución del nazismo.

Por lo tanto, Lázaro Cárdenas implementó una brigada diplomática mexicana, designando como embajadores, cónsules y ministros posiblemente a los elementos más leales de su régimen e ideología, mismos que se acompañaron de los principios del ejecutivo mexicano. En este escenario, aparecieron actores políticos, diplomáticos y otros hombres leales al presidente, para asumir cargos complicados en los que los intereses nacionales estrictamente debían protegerse y defenderse en el momento que fuese requerido.

Uno de estos cargos lo ejerció Gilberto Bosques Saldívar. Como Cónsul General de México en París y Marsella, Francia, entre 1938 y 1944, Bosques se convirtió en un diplomático estratégico en las labores de asilo y refugio -y sumamente importante por su ubicación-, durante la etapa conclusiva de la guerra civil española y el transitar de la segunda guerra mundial. Intelectual de la historia política mexicana y revolucionario de 1910, Bosques hizo del ámbito educativo su profesión, así como una temática primordial que defendió y pretendió llevar al progreso en el congreso estatal, sin dejar a un lado su labor como editor del periódico *El Nacional*, perteneciente al régimen político mexicano, así como al partido en turno, el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Al ser designado como Cónsul General de México en París en el año de 1938, el diplomático tuvo que saber cómo funcionaba la política de su país. Debió ser un representante del régimen mexicano en turno, y leal a las instrucciones y el desempeño designados a su cargo, sin omitir el trabajo en defensa y protección de los intereses nacionales. El gobierno mexicano necesitó como representante a una figura con un intelecto capacitado para la negociación y conciliación, óptimo para enfrentar a los posibles conflictos políticos y diplomáticos suscitados en Europa.

La ubicación de Bosques fue estratégica para continuar con la labor encargada. Al ser designado como Cónsul General de México en Marsella ya para el año de 1940, dicho puerto se convirtió en una óptima salida para miles de refugiados, tanto españoles, como provenientes de otros países de Europa. Sin embargo, su práctica

se dificultó tras la ocupación alemana en Francia suscitada en junio de 1940. Cabe decir que, en ese momento, la participación de México destacaba en una guerra que otros enfrentaban. La tardía declaración de estado de guerra de México contra el Eje en el año de 1942 solo concretó y legitimó la intervención del país al lado de las naciones opositoras al régimen fascista. El país mexicano se definió como un contrincante más a enfrentar por los alemanes, italianos y japoneses.

El espionaje alemán, a través de su servicio de inteligencia y con alcances perfeccionados, estuvo en la mayor cantidad áreas posibles y más en aquellas que significaron un riesgo para su ocupación y extensión por el continente europeo. Cabe decir que Gilberto Bosques Saldívar y el consulado mexicano fueron observados por los nazis. Parece ser que las operaciones del diplomático fueron muy importantes para los alemanes, lo suficientes para tomarlo prisionero, junto con su familia e integrantes del consulado mexicano en 1943.

El retorno de Bosques y los integrantes del consulado a México se dió en 1944, tras un intercambio de prisioneros gestionado por la presidencia de la república, ya dirigida por el General de división Manuel Ávila Camacho. La guerra todavía no concluía, pero de acuerdo al contexto histórico, Alemania y los demás integrantes del Eje perdían fuerza, y Estados Unidos los atacaba firmemente al lado de sus colaboradores Rusia, Gran Bretaña y Francia.

En torno a lo explicado con anterioridad, se realizó una tesis e investigación politológica intitulada “Gilberto Bosques: La labor y representación diplomática del régimen político mexicano (1938-1944)”, en la que se estudiaron y analizaron las acciones, alcances y trascendencia del cónsul mexicano entre los años 1938 y 1944. El estudio realizado sobre la obra diplomática de Gilberto Bosques Saldívar en Francia, un país ocupado por el nacionalsocialismo alemán, también permite vislumbrar una comprensión politológica sobre la actuación política, diplomática e ideológica del régimen político mexicano en el escenario internacional, un panorama mundial que atravesaba por momentos de incertidumbre y complicación debido a la

conclusión de la guerra civil española, así como al inicio de la segunda guerra mundial en 1939, misma que se prolongaría hasta 1945.⁶

En esta tesis y trabajo de investigación, también se analizan las dificultades y limitantes enfrentadas por Gilberto Bosques y el consulado mexicano, en el que destacaron los procesos de refugio y asilo en Francia durante ese periodo convulso para el mundo; reconoce también el contexto político, la situación económica gubernamental para la asistencia de estos actos humanitarios, así como el ámbito social e histórico en el que los acontecimientos se desarrollaron y condicionaron el respaldo brindado por el régimen político mexicano. Por otra parte, la designación diplomática presidencial a Bosques como Cónsul General de México en París y Marsella, su incursión y actuación en el servicio exterior del país, sin omitir la organización, instauración y mantenimiento de un refugio en los castillos La Reynarde y Montgrand, fueron asuntos cruciales a tratar, debido a que constituyen los objetivos primordiales de este trabajo de investigación.

Ante la política internacional, Bosques también fue un representante leal a los gobiernos cardenista y avilacamachista. Por ello, fue de suma importancia también analizar su formación y desempeño político e ideológico, como figura política y diplomática en este escenario excepcional y complicado. La investigación respecto a su vida política e ideológica, también permite comprender los motivos por los que

⁶ Existen planteamientos académicos -posteriormente a tratar- que han cuestionado los logros diplomáticos del cónsul mexicano. Enríquez respecto a la entrevista realizada y presentada por Liberman en su compilación, señala que: "La narración de don Gilberto está respaldada (...) por documentos y fotografías que no solo provienen de su archivo personal, sino de archivos históricos bien reconocidos. (...) Trabajó por México, no para él, como lo decía reiteradamente. Siguió esa ruta de lo que llamó la 'escuela diplomática mexicana'. Y, sin embargo, para los que dudaban y siguen dudando, están esos documentos que avalan su conducta intachable e impecable." Alberto Enríquez Perea, "De viva voz. Vida y obra de Gilberto Bosques. Entrevistas y testimonios, de Lillian Liberman (comp.)", en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 124, (2016), pp. 194-195. Consultado en <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/57551>>.

se integró a la élite partidista y cardenista, es decir, una seleccionada y liderada por el propio General Lázaro Cárdenas.

Para desarrollar académicamente lo presentado, esta tesis e investigación politológica se conforma por tres capítulos. El primero, denominado *Aportaciones y soporte teórico-conceptual del tema de investigación* trata la política exterior, así como la diplomacia propia al régimen político mexicano; además, se contextualiza el tema de investigación a través de un estudio histórico que explica la ideología del cardenismo y el transitar de la política exterior mexicana hacia la segunda guerra mundial. Se considera también el gobierno de Ávila Camacho, el estallido de la segunda guerra mundial y la declaración del estado de guerra de México contra el Eje en el año de 1942.

Respecto al capítulo segundo, intitulado *Gilberto Bosques Saldívar: La figura diplomática*, temáticas como la representación diplomática mexicana en la última etapa de la guerra civil española y la organización del refugio y asilo llevadas a cabo por el operativo diplomático mexicano entre 1938 y 1940 son revisadas con el afán de aproximarse a la circunstancia política y diplomática acontecida en ese momento, así como a las acciones realizadas por los diplomáticos mexicanos representantes del régimen cardenista.

El capítulo tercero, *Trascendencia de la labor política y diplomática del Cónsul General de México en Francia Gilberto Bosques Saldívar*, analiza la figura política y diplomática de Bosques, así como su obra y alcances. Por otro lado, también se revisa y analiza la actuación del régimen político mexicano y su política exterior en el periodo histórico ya establecido en este trabajo de investigación. Cabe resaltar también que, en esta tesis se encuentran las conclusiones en torno a la presentación y el desarrollo de los capítulos que integran este trabajo de investigación politológica.

Con fines de comprensión y precisión, en la introducción de esta tesis se presenta la hipótesis de esta investigación politológica: En las operaciones diplomáticas de Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General de México en Francia durante la

guerra civil española y la segunda guerra mundial, se identifican los intereses y requerimientos del régimen político mexicano de la época.

Respecto a los objetivos de esta tesis se tiene por pretensión los siguientes: realizar un estudio en el que localice, revise y analice la ideología del régimen político mexicano en los sexenios presidenciales de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho; estudiar y analizar la formación política e ideológica de Gilberto Bosques Saldívar y su postura respecto a la guerra como Cónsul General de México en Francia; investigar cómo se desempeñó la figura política y diplomática de Bosques en el consulado mexicano en Francia frente a la segunda guerra mundial, entendida esta situación como un escenario excepcional y complicado para la política internacional; y analizar las dificultades, limitantes y resultados obtenidos por él y su equipo de trabajo en su labor diplomática en el que se destacan los procesos de refugio y asilo mexicano en Francia durante la segunda guerra mundial, reconociendo el contexto político e histórico en el que se desarrollaron, así como el respaldo brindado por el gobierno mexicano de la época.

Capítulo primero

Aportaciones y soporte teórico-conceptual del tema de investigación

1.1 La conceptualización de la política exterior

La política exterior es un primordial recurso de cada nación, y a la vez, una representación ideológica e institucional de un sistema político. Se incorpora a la vida política mundial a través de organizaciones y delegaciones; es un instrumento cooperativo para la instauración y mantenimiento de las relaciones internacionales; a través de acciones y decisiones humanas ejerce el diálogo para buscar la conciliación, la negociación o el acuerdo; planea estrategias, construye vínculos y se rige por delimitaciones jurídicas, políticas e incluso culturales con el afán de servir a sus intereses nacionales en el escenario internacional, así como para defender éstos ante los intereses de otras naciones. Partiendo de una reflexión histórica, el diplomático mexicano Juan Carlos Mendoza Sánchez explica que:

“La política exterior es el ámbito en el que se definen y ejecutan las acciones y decisiones que toma el Estado para la defensa de sus intereses y la promoción de sus objetivos en el escenario internacional; por tanto, no es otra cosa que una continuación de la política interna del Estado. (...) La política exterior debe ser planificada para: garantizar la seguridad del Estado frente a otros Estados; defender sus intereses nacionales; y para contribuir a encontrar en el escenario internacional, los requerimientos que en el modelo de desarrollo no puede obtener en su propio territorio.”⁷

La política exterior contrarresta el conflicto, no solo lo evita, de tal forma que las representaciones diplomáticas estudian las complejidades tanto propias como ajenas; las afrontan y buscan solucionarlas. El apoyo de una nación a otra ante una complejidad que afecta a su estabilidad política, económica o social puede considerarse una labor diplomática. Esta última se ha ejemplificado por el refugio y

⁷ Juan Carlos Mendoza Sánchez, *Cien años de política exterior mexicana De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto Momentos trascendentes* (2 ed.), Cenzontle, 2014, p. 29.

el asilo. Ambos actos humanitarios han sido desempeños esenciales de la política exterior mexicana que, tras su construcción histórica, logró determinar su ideología, definiendo como prioridad también, no permitir la intervención ni la invasión extranjera en su territorio.⁸

1.1.2 La diplomacia del régimen político mexicano

En el transcurso de su historia como nación independiente, México ha logrado conservar, luchar y resguardar su soberanía a través de sus principios; intelectualmente los ha adaptado e incorporado a cada hecho histórico en el que la circunstancia lo ha requerido. “Con la Revolución, se inició una nueva etapa de la diplomacia mexicana. Durante este periodo, la política exterior se convirtió en la línea de defensa externa de las reformas que produjo dicho movimiento.”⁹

Las acciones de la política exterior mexicana pueden comprenderse a través de un análisis de su diplomacia en el escenario internacional político, económico y social. En ocasiones históricas específicas, la actuación de México ha sido independiente, ajena a la orden y a los intereses de otras naciones. Sin embargo, cabe decir que, la política exterior de cada nación también se reconoce como parte de una región y de un continente, y esto es reflejado a través de la conformación de acuerdos, organismos, organizaciones y asociaciones regionales, en las que se tratan, preservan y defienden no solo los intereses propios de las naciones.

La política exterior responde también al contexto económico en el que están involucrados los intereses de la nación. En el caso político y diplomático de México en el siglo XX, su política exterior no siempre trabajó cordialmente con la política estadounidense, específicamente, con la inversión extranjera. Mario Ojeda escribe que:

⁸ El académico Mario Ojeda reflexiona y desarrolla el concepto de política exterior mexicana como una que, “(...) fue diseñada fundamentalmente para la defensa de los intereses nacionales internos. Se entiende, en consecuencia, que el fin último de esta política ha sido siempre, en principio, la preservación y afirmación de la soberanía nacional, (...)” Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México* (2 ed.), México, D.F., Colegio de México, 2011, p. 9.

⁹ Ibid., p. 10.

“En 1938, con la expropiación petrolera, se dió fin a un largo conflicto diplomático y se sentó un importante precedente al darse cumplimiento, aun por encima de las presiones extranjeras, al mandato constitucional que reserva la propiedad del subsuelo para la nación. Por otra parte (sic) y dado que para el año 1938 el capital exterior se concentraba principalmente en el petróleo, la expropiación pareció marcar el cierre definitivo de la frontera a las inversiones extranjeras.”¹⁰

Mediante la expropiación y la creación de empresas estatales, la política interna mexicana logró controlar y delimitar la propiedad sobre su territorio. Al ejecutar tales acciones, la inversión extranjera podría ser recibida en México, y más importante aún, podría existir el interés nacional en llegar a acuerdos con ella. Es decir, el Estado mexicano invertiría para y sobre sí mismo, antes de invertir con otras naciones y sus intereses. Cabe aquí destacar que, tanto en el gobierno de Cárdenas como el de Ávila Camacho, no existía una ley única en la materia de inversiones extranjeras.

Sostiene Ojeda que, “La política exterior de los estados tiene un límite: aquel que le marca la política exterior de los otros estados.”¹¹ México se mueve en una realidad política concreta que surge del hecho de ser vecino directo de Estados Unidos y de ser altamente dependiente de este país. Entre los objetivos primordiales de nuestro país respecto a su política exterior, es evitar y luchar diplomáticamente contra el intervencionismo sin generar conflicto, sin dejar de proteger sus intereses, pero también conservando como aliado y reconociendo el poder tanto económico como político de Estados Unidos. Es muy importante entender este último punto, debido a que este país también actúa y toma decisiones a partir de las acciones de otras naciones, y más sobre aquellas con la que tiene vecindad y pueden intervenir en sus intereses.

¹⁰ Ojeda, *op. cit.*, p. 88.

¹¹ Ojeda, *op. cit.*, p.102.

De acuerdo con Ojeda, “(...) para la ejecución de una política exterior cualquiera se requiere, primero, la voluntad o el interés para seguirla y, segundo y más importante, la capacidad o el poder para realizarla.”¹² En ese sentido, se entiende el ejercicio e independencia de la política exterior mexicana. Esta también se define por los intereses del poder político estadounidense; y aunque políticos trascendentes en la historia de México que, durante su régimen, así como en su conclusión, han protegido a la soberanía y defendido la propiedad de México y su pueblo cuestionando y enfrentando al poder extranjero, las naciones poderosas tienen la capacidad elitista de determinar en ocasiones coyunturales la actuación de otras naciones. En torno a lo tratado, Mendoza externa que:

“Al analizar los principales factores del poder nacional debemos distinguir también los que son materiales de los que conllevan el elemento humano. Entre los materiales encontramos los siguientes: la localización geográfica del país; el potencial de sus recursos naturales; su capacidad industrial; y su capacidad militar.”¹³

Es oportuno mencionar que la postura del gobierno mexicano tras el inicio de la segunda guerra mundial se mantuvo neutral, ante una situación internacional en la que Europa se encontraba dividida ideológica y políticamente. La conquista fascista y totalitaria se suscitaba como un objetivo primordial que ya era comandado por el nazismo, y la llegada de otra guerra involucraría a los poderes nacionales del mundo. La política exterior mexicana representó y se dirigió con el principio de no intervención, respetando la soberanía de cada nación; sin embargo, esto no impidió que el régimen mexicano de la época externara su rotunda oposición al fascismo nacionalsocialista, italiano y español, denominado también este último como franquismo.

Al ser integrante de la Sociedad de Naciones y poseer una tradicional política exterior humanitaria, el servicio diplomático mexicano también reconoció la existencia de países en condiciones de debilidad, carencia y conflicto interno. Es

¹² Ojeda, *op. cit.*, p. 110.

¹³ Mendoza, *op. cit.*, p. 35.

oportuno aquí, por lo tanto, explicar los motivos que dieron paso a la creación de la Sociedad de Naciones, así como aproximarse a sus fines. Melba Pría explica que:

“(…) con la conformación de la Liga de las Naciones, se institucionalizó a este organismo internacional, como una forma de acción colectiva, sostenida mediante la soberanía de los Estados, con el fin único de mantener el principio de universalidad, erradicar las disputas entre Estados y sobre todo para preservar la paz después de la Primera Guerra Mundial.”¹⁴

En 1931, el entonces presidente General Plutarco Elías Calles presentó un decreto que incorporó a México a un organismo diplomático importante para la política internacional, la Sociedad de Naciones.¹⁵ Por otra parte, en el continente americano se buscaba cooperación continental a través de reuniones internacionales, tomando un lugar en el escenario global el Sistema Interamericano. En el escenario político internacional perteneciente a la década de 1930 a nivel global, las intervenciones extranjeras fueron reclamadas, y el respeto a la soberanía de cada país fue exigido en la Sociedad de Naciones.

1.2 Contextualización del tema de investigación (Estudio histórico)

Entre 1938 y 1944, México tuvo presencia en la guerra civil española y la segunda guerra mundial. A través de discursos, intervenciones y ejecuciones, el país respaldó a la democracia, la soberanía nacional de los países y la no intervención con fines de invasión y conquista. Las acciones diplomáticas eran cruciales para atender consecuencias de una guerra civil y otra guerra a nivel internacional, tal como fue la persecución de la población europea, específicamente la republicana

¹⁴ Melba Pría, “Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana”, en *Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM*, núm. 101-102, (2008), p. 160. Consultado en <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/16313>>.

¹⁵ Pría refiere a que, “(…) el multilateralismo moderno se desarrolla después de la Primera Guerra Mundial, con la creación de la Sociedad de Naciones, misma que se traduce en la esperanza de que una diplomacia colectiva aportara una paz permanente. Esta nueva diplomacia debía tener un carácter abierto y reflejar los valores democráticos de los Estados.” Ibid., p. 162.

española, los judíos, los antifascistas, demócratas, comunistas y opositores al Eje. El régimen político mexicano 1934-1940 asumió estas acciones como objetivos, apoyando de principio a los republicanos españoles, por su afinidad ideológica con el gobierno de Manuel Azaña. El apoyo diplomático mexicano, aún con un cardenismo reciente y un sistema político mexicano en reconstrucción, se ejecutó en este sentido desde 1935 y 1936 hasta la conclusión de esta guerra civil en el país español.

Es pretensión de este capítulo desarrollar la contextualización política interna y en el exterior del régimen cardenista, relacionado específicamente con los objetivos y el planteamiento de este trabajo de investigación. Revisar politológicamente la ideología e intenciones del cardenismo brinda a la vez un oportuno panorama sobre las circunstancias políticas que conoció y en las que posiblemente se desarrolló Gilberto Bosques Saldívar antes de ingresar al Servicio Exterior Mexicano; así mismo se conocerán los principios y fines diplomáticos cruciales que lo acompañarían al ser designado como Cónsul General de México en París y Marsella, Francia.

1.2.1 Los fundamentos y la ideología del cardenismo

Tras las elecciones presidenciales, Lázaro Cárdenas fue el elegido para representar al pueblo de México como su presidente. El periodo presidencial se abarcaría entre 1934 y 1940, recibiendo el General a un México con pendientes de carácter político, económico y social. La consolidación de los principios revolucionarios de 1910 se fomentaría y establecería en este gobierno. Cárdenas tenía un vínculo ideológico muy cercano a este episodio histórico debido a que compartía los mismos principios que en su juventud formó al ser parte del movimiento revolucionario.¹⁶

¹⁶ El resguardo de la soberanía nacional se legitimó por la actuación del propio régimen, tornándose así una congruencia que se mostró al complejo escenario internacional. La democracia -como aliada de la soberanía-, el reparto agrario y la protección del recurso petrolero, percibidos como representaciones de la identidad nacional, tomaron un lugar especial en los discursos propios a la segunda parte del cardenismo. Puede revisarse “El discurso patriótico y el aparato propagandístico que sustentaron a la expropiación petrolera durante el cardenismo” de Omar Fabián González Salinas y *El ejido en Yucatán. Discursos* (pertenecientes a Lázaro

Al asumir la presidencia en 1934, Cárdenas debió tratar diferencias con la oposición, es decir, el régimen callista. El jefe máximo del ya concluido gobierno, Plutarco Elías Calles, se manifestó oficialmente como opositor al régimen cardenista, y en 1936, después de sus persistentes ataques, Cárdenas ordenó su expulsión de México, así como las de Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega, sus principales colaboradores.

Implementar en México un Estado nacionalista con principios socialistas fue el crucial objetivo de Cárdenas y sus aliados, pero para lograrlo, primeramente, fue necesario construir una identidad apegada a la patria, la historia y las raíces culturales del pueblo. La identidad nacionalista que implementó el gobierno cardenista, estuvo a cargo de las instituciones mexicanas, por ende, esto último trajo cambios estructurales.

El ejecutivo mexicano tuvo asuntos difíciles por resolver, es por ello que su proyecto de nación, sustentado en el Plan Sexenal, trabajaría las reformas centrales resaltando el ámbito agrario, la protección y defensa de la soberanía en el ámbito territorial y de las riquezas naturales, la educación socialista y el desarrollo industrial. En la política internacional, el gobierno de Cárdenas también destacó y fue reconocido por su incursión en labores diplomáticas humanitarias en el continente europeo, a través de los principios de su servicio exterior.

Durante el cardenismo destacaron la lucha obrera, los derechos agraristas, la repartición de tierras, la modernización del país -por medio de la industrialización- y la intervención del sindicalismo.¹⁷ El también movimiento social ya poseía un lugar

Cárdenas), una aportación académica realizada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

¹⁷ “Como muchos otros políticos de la época, se adscribió a un socialismo mexicano que, a mi parecer, está más cerca de una lectura radical de la Constitución de 1917. Creo que muchos de quienes fueron postulados por partidos de denominación socialista estaban más próximos a lo que se conocería como ‘nacionalismo revolucionario’.” Anna Ribera Carbó, “El siglo de Lázaro Cárdenas”, en *Desacatos* 59, (2019), p. 205. Consultado en <<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2061/1465>>.

en la historia de México, y en este sexenio resaltaría su poder y presencia como un movimiento proletario participante, incluso en la vida cotidiana del pueblo mexicano.

El progreso industrializador en el periodo cardenista, a través de la unificación del sector obrero, fue uno de los pasos que llevó al país al escenario económico internacional y lo postuló como partícipe en las comitivas y organizaciones internacionales, espacios en los que se delineaban los movimientos y trazos del sistema económico mundial encaminados a la factibilidad.

Bajo la implementación de políticas favorables a la justicia social, Cárdenas buscó respaldar a la clase obrera. Sin embargo, al principio de su sexenio, apareció la expresión huelguista a causa de la reorganización sindical y el restablecimiento tanto de los derechos como obligaciones de los trabajadores de la nación. Pese a las diferencias e inconvenientes suscitados entre el gobierno y el sector proletario, en 1936 se logró la unificación de los organismos representativos obreros bajo el título de la Confederación de Trabajadores de México, la CTM. Entre posibles percepciones en torno a tal unificación, tal acto pudo tratarse como un logro obrero, sindical, y también, del Estado mexicano. Esto se reflejó con la afiliación de la CTM al PNR, dominante y preeminente partido político de la década, fundado en 1929.

La función de este último fue la representación de un poder institucional en el que trabajarían juntos los intereses y principios tanto de los delegados representantes de la confederación, como de los otros segmentos partidarios en los que se encontraban los militares, el empresariado y el campesinado. Con base en el modelo análisis orbital, propuesto por Verónica Oikión Solano, se interpreta al círculo del poder del presidente Cárdenas, como "(...) al centro y en el vértice del sistema de Lázaro Cárdenas en su carácter de jefe del Ejecutivo federal, bajo una concepción presidencialista a ultranza."¹⁸

Entre las pretensiones de esta esfera de poder estaban la implementación de la ideología cardenista sobre la oposición y la posible apatía de algunos sectores

¹⁸ Verónica Oikión Solano, "El círculo de poder del presidente Cárdenas", en *Intersticios Sociales*, núm. 3, (2012), p. 3. Consultado en <<http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/27/27>>.

sociales; el ejercicio del poder mediante la administración pública; la atención a las problemáticas políticas en el contexto internacional; y la lealtad al presidente de la república. Los aliados del cardenismo también eran aliados de la revolución; el actor político Gilberto Bosques fue muestra de ello al ser primeramente participante de la revolución de 1910, e incorporándose décadas después al proyecto de Cárdenas. En su contribución académica, Oikión menciona que:

“Si el proyecto cardenista tuvo un valor ético y político en la sociedad mexicana fue precisamente porque el presidente se rodeó de hábiles políticos, miembros del ejército, profesionistas, técnicos, intelectuales, profesores y letrados en general con sensibilidad social, con inclinación para actuar pragmáticamente y con comprensión del momento inédito en el cual el proyecto de reforma social podía y debía trastocar la realidad de un pueblo con tantas carencias y, sobre todo, asediado por grupos poderosos de oposición de distintos orígenes y propósitos.”¹⁹

El presidente ubicó a hombres de su plena confianza en cargos para dar soluciones prontas a las múltiples dificultades presentadas, con la finalidad también, de obtener resultados efectivos. Cárdenas necesitó de aliados para llevar a México al progreso en todos los aspectos posibles.

Uno de los actores políticos que trabajó al lado del presidente como secretario de educación a principios de su sexenio fue Gonzalo Vela. Respecto a la institucionalización del derecho a la salud, Cárdenas eligió a José Siurob -médico de profesión y revolucionario-, como titular del Departamento de Salubridad Pública, que más tarde dirigió la Secretaría de Salud. Bajo la dirección del Departamento agrario colocó a Gabino Vázquez.

Se puede considerar que los colaboradores de Cárdenas fueron nacionalistas, o por lo menos, tuvieron un profundo interés por permanecer y ser leales al régimen que

¹⁹ Ibid., p. 4.

definió el sistema político mexicano de la época, mismo que se encontraba ante una contextualización internacional ante la aproximación de la segunda guerra mundial.

1.2.2 Política exterior mexicana hacia la segunda guerra mundial

Eran amplias y diversas las tareas del cardenismo, y para cumplirlas fue necesario que el régimen contara con una óptima política interna y externa.²⁰ El Servicio Exterior Mexicano se conducía con una ideología nacionalista que reconocía y respetaba la autodeterminación de los pueblos y la soberanía nacional propia a cada país.²¹ Desde 1931, al integrarse a la Sociedad de Naciones, México ya participaba en el escenario internacional. Plutarco Elías Calles, presidente de la república en 1931, como se mencionó al principio, presentó un decreto que otorgó la integración de México como país miembro de este organismo diplomático que entonces tomaba relevancia en la política internacional.²² Cabe decir que la Sociedad de Naciones también era un espacio en el que se construía la defensa hemisférica, se reclamaban las intervenciones extranjeras en territorios ajenos y era exigido el respeto a la soberanía de cada país.

En el escenario americano, México también destacó como integrante del Sistema Interamericano y sí que utilizó su lugar. Si bien los acuerdos y la cooperación continental fueron prioridades del Sistema Interamericano, la preocupación de Latinoamérica respecto al posible control estadounidense sobre la región era parte

²⁰ “Para Lázaro Cárdenas, política exterior y política interior fueron partes inseparables de un mismo proyecto de nación. (...) el gobierno de México brindaba su apoyo diplomático y enviaba armas a la República Española (...).” Cuauhtémoc Cárdenas, *Cárdenas por Cárdenas*, Ciudad de México, Debate, 2016, p. 407.

²¹ “La política exterior del régimen cardenista estuvo acorde con planteamientos nacionalistas y de solidaridad internacional, de respeto y autodeterminación de los pueblos, así como del refrendo de la soberanía mexicana (...).” Oikión, *op. cit.*, p. 26.

²² Es oportuno destacar que, si bien nuestro país incursionó en el escenario internacional, -de acuerdo con Matesanz- “La integración de México en la Liga no dejó de provocar oposiciones internas importantes.” Matesanz, *op. cit.*, p. 192.

de la discusión. Ante tal situación, surgió como acción a partir de 1933 la Política General de la Buena Vecindad, un propósito de la administración estadounidense.²³

Retomando la participación de México en la organización: entre 1930 y 1940, este país propuso la constitución de un organismo financiero interamericano encargado de fomentar y desarrollar la producción agrícola e industrial; también, una mayor cooperación económica, la no intervención norteamericana, el respeto a la soberanía de cada país miembro del sistema, así como la existencia de un orden jurídico especialista, producto de un acuerdo o tratado que tuviera como prioridad prevenir la guerra.²⁴

Una buena parte de Latinoamérica estuvo atemorizada con la pretensión de Estados Unidos por consolidarse como el líder de la región americana. Sin embargo, para lograr esto último, el gobierno estadounidense tuvo que contar con una brigada de países aliados de la cooperación continental, ya que así se mantendría la estabilidad de América en torno a un interés común.

Aunado a lo anterior, en México la expropiación petrolera no podía ser una determinante que llevara a peligrar la diplomacia bilateral entre ambas naciones. Es oportuno señalar que, el gobierno estadounidense estaba preocupado por la intervención de las potencias fascistas y totalitarias de Hitler y Mussolini en el continente americano a través el espionaje. Esos poderes en expansión -alemanes

²³ Para inicios de 1930 la cercanía con Estados Unidos "(...) influye profundamente en los países latinoamericanos y en el Sistema Interamericano, por consiguiente (...) a través de la orientación que los Estados Unidos den a su participación en la contienda mundial, podemos comprender la dinámica central del llamado 'Sistema Interamericano'." Roberto Octavio Lozano Leal, *El Sistema Interamericano y la segunda guerra mundial* (tesis de licenciatura), México, D.F., Colegio de México, 1976, p. 2. Consultado en <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/kw52j848r?f%5Bcenter_sim%5D%5B%5D=Centro+de+Estudios+Internacionales&locale=en&per_page=100&range%5Bdate_created_sim%5D%5Bbegin%5D=1975&range%5Bdate_created_sim%5D%5Bend%5D=1979&sort=title_sim+asc>.

²⁴ "México recalca la necesidad de que se trataran las cuestiones económicas continentales y no solo las de tipo político; -por otra parte, también había propuesto- (...) fundar un organismo financiero interamericano que se encargara del fomento de la producción agrícola e industrial de América en general. (...) proponía que se reunieran los acuerdos y tratados relativos a la prevención de la guerra (...)." Ibid., p. 15.

e italianos-, en 1938 se autopercebían como conquistadores del continente. “Las incursiones de estos países ‘totalitarios’ dentro del terreno de la propaganda y también de las relaciones comerciales, se dejaban sentir en forma evidente en América Latina.”²⁵

Ante el conflicto europeo, y por la cercanía territorial con los Estados Unidos, posiblemente México se identificó como un aliado natural para los estadounidenses. Por ello, puede entenderse que una relación diplomática óptima entre ambos países sería una de las primordiales necesidades de la política exterior: “Al Departamento de Estado norteamericano le preocupaba ya seriamente para mediados de 1940 saber si México estaría dispuesto a comprometerse en proyectos de defensa hemisférica y bilateral.”²⁶ En este sentido, las alianzas y acuerdos militares entre ambos países se estaban desarrollando, y parte de ello implicó que se ubicaran y delimitaran diversas zonas estratégicas para la defensa hemisférica. Cabe decir que estos fueron asuntos tratados con preocupación por Estados Unidos y México.

Por lo anterior previamente planteado, se infiere que, en la relación bilateral México y Estados Unidos, el presidente Cárdenas obtuvo la aprobación y el respaldo de Franklin D. Roosevelt para conciliar la problemática derivada de la expropiación petrolera, aspecto que, si bien no se había logrado una conciliación total, sí permitió la cooperación entre los países para enfrentar el problema de la guerra en Europa. Remedios Gómez Arnau especificaría que, “Pero en lo que indudablemente si había concordancia era en considerar la cooperación mexicana como indispensable, fuese ésta en el terreno económico, político o militar.”²⁷

²⁵ Lozano, *op. cit.*, p.10.

²⁶ Blanca Torres Ramírez, *Historia de la Revolución Mexicana, periodo (1940-1952): México en la segunda guerra mundial*, México, D.F., Colegio de México, 1979, p. 24.

²⁷ Remedios Gómez Arnau, *México y la organización norteamericana de la defensa hemisférica en los años de la Segunda Guerra Mundial (1938-1945)*, (tesis de licenciatura), México, D.F., Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, 1979, p. 130. Consultado en <<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/08612n890?locale=es>>.

Al expresar su postura diplomática sobre los problemas socio-políticos entre otras naciones, México se dejó ver desde su política exterior como un país solidario y lejano a generar una discrepancia ideológica con otros sistemas políticos del mundo; su respeto hacia la soberanía de otros países y a su derecho a no ser intervenidos por agentes externos, provenía de un antecedente histórico propio relacionado a su construcción como nación. El gobierno mexicano se condujo con acciones de respeto y congruencia con su propia historia, última en la que se encuentran luchas incansables con afán de vencer al conquistador e invasor con intenciones de intervenir en la cultura y la sociedad.

El principio internacionalista de no intervención, fue seguido por la política exterior mexicana y tuvo su espacio en la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz y la Declaración de Principios Americanos de 1938. Cabe resaltar por otra parte que, en aquella época, el continente europeo atravesaba por dificultades en las que las divisiones ideológicas y políticas entre sus naciones conflictuaban su posible resolución y estabilización. Estas problemáticas desembocarían al estallido de la segunda guerra mundial.

El régimen nacionalsocialista alemán daba rotundos pasos con intenciones de conquista y ocupación política y territorial con el respaldo de sus fraternales Italia, España y Japón. Por otra parte, Francia y Gran Bretaña se encontraban atemorizadas ante un posible conflicto continental que no podrían enfrentar favorablemente. Las naciones crearon un Comité de No Intervención, órgano que, como su nombre lo indica, justificó diplomáticamente su posición respecto a no intervenir en el respaldo a los países atacados e invadidos por el sequito de Hitler. En España se suscitaba una guerra civil en la que se enfrentaban dos bandos, los rebeldes y los republicanos, siendo estos últimos quienes dirigían el gobierno español en aquel momento. La disputa la ganarían los franquistas, quienes asumirían el poder en 1939. La huida de los republicanos españoles en búsqueda de refugio por la circunstancia suscitada en su nación, tuvo como consecuencia que países con principios humanistas y política exterior desarrollada en materia de refugio y asilo, fuesen capaces de externarles su ayuda y resguardo. Los

republicanos llegaron como refugiados al país mexicano, y tal situación se convertía en un referente de la historia política y diplomática de México.

Los refugiados y asilados europeos huyeron por el peligro y la represión de su lugar de origen, llegando a otro país en el que tendrían que habilitarse para solventar sus necesidades básicas. Si el gobierno mexicano no contaba con recursos monetarios suficientes para cubrir la tramitación y traslado de los españoles, y no podía sostener la vida económica de esta población ya en territorio mexicano, el ejercicio de los oficios y las profesiones si tenían esa capacidad. La última idea fue una propuesta del Comité Pro Refugiados, y permitió que cientos de españoles, judíos y demás europeos que llegaran a México aportaran sus conocimientos a la tan necesaria industrialización y modernización que el país requería. Por ende, puede entenderse que el acto diplomático humanitario también fue un acto político, pensado en favorecer el desarrollo económico, cultural y educativo de México. Cuauhtémoc Cárdenas se expresa respecto a esta situación:

“Se tiene en algunos la impresión de que el exilio republicano que llegó a México estuvo compuesto sólo por intelectuales, profesionales, artistas, científicos, y sin duda el contingente de éstos fue de suma importancia, porque fue numeroso y de una muy alta calidad su contribución en el aula, la cátedra, la investigación, la expansión del pensamiento y el desarrollo de la economía. Pero en los 20, 25 o 30 mil españoles que formaron el exilio republicano, adultos y niños, llegaron a México, los más, trabajadores del campo, la fábrica y el taller, que introdujeron nuevos cultivos o mejoraron los existentes, que aportaron mejores técnicas de trabajo (...) sus contribuciones a México fueron tan valiosas como las de quienes se desarrollaron en campos más públicamente reconocidos, aunque sus nombres no hayan llegado a la memoria pública (...).”²⁸

²⁸ Cárdenas, *op. cit.*, pp. 423-424.

La designación de embajadores mexicanos en Europa se convirtió en tema de interés, siendo la razón primordial el hecho de que estos diplomáticos serían los encargados de gestionar la asignación, tramitación y traslado de los refugiados europeos a México. Se envió a un competente grupo diplomático, y uno de los representantes de esta brigada fue el licenciado Narciso Bassols, con ubicación estratégica y a la vez riesgosa. Este personaje se encargó de gestionar el resguardo y traslado de los refugiados españoles al país mexicano. Su trato directo fue con la zona política y burocrática de la república española. Con este apoyo, trabajó el financiamiento de las evacuaciones y la selección de los refugiados sobre la población española que estaba padeciendo el infortunio de la guerra. También, atendió asuntos vinculados con el exilio y el asilo para ese entonces, compromisos políticos asumidos por México.

En este contexto y ante la falta de una ágil tecnología, existieron dificultades de comunicación entre el gobierno mexicano y sus embajadores. También, la política interna de México fue sorprendida de cierta forma por el impacto y las consecuencias culturales y sociales que traería refugiar a una amplia cantidad de españoles. Aun así, México retomaría un poco después sus actividades respecto a tal compromiso humanitario y político.

La historia diplomática de México no terminó al otorgar asilo a finales de la década de 1930. Al concluir la guerra civil española apareció la segunda guerra mundial, y este país intervino más de lo que se tenía planeado. Como titulares de la Embajada Mexicana en Francia durante el sexenio cardenista, los diplomáticos Narciso Bassols y Luis I. Rodríguez -por mencionar los más destacados- se encontraron con la tragedia del pueblo español, pero también con la persecución de los europeos opositores y enemigos del fascismo alemán, el cual fue respaldado por los gobiernos italiano y japonés. Este escenario se suscitó específicamente en el territorio francés, probablemente porque era una zona estratégica de embarque y traslado al continente americano.

El régimen nacionalsocialista alemán y los nazis ocuparon Francia. El país quedó debilitado, siendo vencido en junio de 1940. Este logro no complacería a los

alemanes; Francia además tuvo que reconocer el armisticio en el que se proclamó la ocupación nazi sobre su nación. El principal opositor al régimen nacionalsocialista eran los judíos, quienes al igual que los españoles, buscaron refugio en Francia. Aunque lo habían obtenido, el armisticio significaba que el gobierno ya no le pertenecía a esta parte del país, pues este ya sería dirigido por los alemanes.

El país británico no pudo desentenderse de esta situación porque su territorio era el próximo objetivo de Hitler. Ante esta compleja circunstancia, no tardó en aparecer Estados Unidos. Europa necesitaba del respaldo americano, y aunque países latinoamericanos como México ya eran partícipes en lo posible y con sus propias problemáticas internas, no era el momento oportuno ya que no existían fundamentos para entablar una postura en oposición al denominado Eje (Alemania, Italia y Japón), liderado por Hitler.

La política exterior mexicana, como se mencionó anteriormente, intervino diplomáticamente en la guerra civil española mediante la concesión de refugio y asilo. Esta acción condujo a México a otra misión, al igual que a Estados Unidos y otros países latinoamericanos, en el rescate de refugiados en plena guerra. La institución política mexicana, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), también reconoció a la ciudad de Marsella como un punto estratégico para gestionar y tramitar la salida de refugiados europeos; esta situación le fue informada al presidente Lázaro Cárdenas. El General elegiría a Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General de México en Francia en 1938.²⁹ Con este nombramiento Bosques se integró al Servicio Exterior Mexicano. Más adelante, en 1940 sería designado Cónsul General de México con ubicación en Marsella. Al estallido de la segunda guerra mundial, la labor diplomática de Bosques fue indispensable frente a la ocupación nacionalsocialista alemana en Francia.

²⁹ "(...) el presidente Cárdenas nombró como cónsul general de México en Francia a Gilberto Bosques Saldívar, quien llevó las instrucciones presidenciales de ayudar a cualquier persona que solicitara su refugio en México. Además, el jefe del Ejecutivo encomendó a Luis I. Rodríguez la protección a los exiliados españoles y a los voluntarios de las Brigadas Internacionales, (...)." Oikión, *op. cit.*, p. 27.

1.2.3 El gobierno de Ávila Camacho y el estallido de la segunda guerra mundial

El escenario internacional durante la segunda guerra mundial amplió la complejidad y el peligro, tanto para los europeos como para los cuerpos diplomáticos extranjeros ubicados en Europa. La llegada de miles de refugiados manifestada a través de testimonios que son traídos por la memoria y el afecto a México, -un país que les reconoció su dignidad y sus derechos políticos- tiene que explicarse no solo desde su logro y trayecto, sino también desde su proceso, porque ahí se encuentran también las adversidades o facilidades, así como las estrategias y operaciones implementadas por el intelecto y formación política y jurídica de sus diplomáticos mexicanos en atención y práctica de las indicaciones del régimen de Cárdenas y las intenciones de la ideología posrevolucionaria plasmada en la política exterior del país.³⁰

En 1940, con el respaldo de la presidencia de la república, Ávila Camacho ganó la elección presidencial de México. El General de división había sido secretario de defensa del gabinete cardenista; se trataba de un hombre de conducta conciliadora, negociadora y principalmente, un conocedor y figura de la política mexicana estatal y nacional.³¹ Manuel Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas se conocían; compartían el ideal revolucionario de 1910 y en algún momento, con una amistad consolidada en la milicia revolucionaria y reforzada en el ámbito político, Cárdenas le solicitaría a Ávila Camacho el cumplimiento de los principios de este movimiento tras ocupar este último el mandato presidencial.

Había asuntos políticos implementados por el cardenismo que no podían estancarse debido a su importancia en la vida del pueblo mexicano, tal como fue la

³⁰ "(...) el trabajo de diplomáticos como Gilberto Bosques y sus sucesores fue fundamental para darle a México el prestigio internacional que se construyó de manera constante (...) desde el gobierno de Carranza." Rosa Isabel Gaytán Guzmán, "Visa al paraíso: los contextos internacional y mexicano del documental de Lillian Liberman", en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 113, (2012), p. 184. Consultado en <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48968>>.

³¹ Era requerido preparar un gabinete presidencial capaz de enfrentar la circunstancia internacional, y para esto, Cárdenas consideró al militar y actor político Ávila Camacho, aliado en el que confiaba y tenía conocimiento de su lealtad.

expropiación petrolera. Por esa y otras razones, no solo Cárdenas sino también el gremio político en general consideraba a Ávila Camacho como un hombre de confianza, capaz de consolidar estos planes. Podría ser un actor político que seguiría la implementación de la ideología propia al sexenio pasado. Cabe decir aquí que:

“A partir de ese momento, y debido a la política económica del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y a los efectos económicos de la segunda Guerra Mundial, el país estuvo en posibilidad de acelerar su proceso de transformación económica mediante la sustitución de importaciones, primero de bienes de consumo relativamente simples para después pasar a los de consumo duradero e incluso de ciertos bienes de capital.”³²

Remontado el ámbito internacional, se requiere apreciar que el ímpetu del régimen alemán, la inexistencia de un acuerdo o conciliación entre los países en conflicto, la diplomática intervención de la Sociedad de Naciones y la inmensa fortaleza del Eje, llevaron al gobierno estadounidense a intervenir militar y económicamente en Europa. Cuando Japón atacó su base militar a finales de 1941, Estados Unidos declaró la guerra al grupo de los fascistas legitimando así su participación en la guerra.³³

Las embajadas y consulados estadounidenses ya colaboraban en la misión de otorgar refugio a quien lo necesitara. Un estadounidense destacado en estudios como periodista literario, Varian Fry, fue enviado a Francia, para así también llegar a Marsella, una ciudad de resplandeciente cultura y exaltación del intelecto francés. Fry sabía que su trabajo no solamente era burocrático en materia diplomática. Fue

³² Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000*, (4 ed.), Ciudad de México, FCE, 2001, p. 177.

³³ "Tras el ataque japonés a Pearl Harbor, México rompió sus relaciones diplomáticas con los países del Eje y con aquellos bajo ocupación alemana. En enero de 1942 se formó la Comisión Mexicano-Norteamericana de Defensa Conjunta dentro del marco de la defensa hemisférica. A la vez, Ávila Camacho dispuso la creación de la Región Militar del Pacífico, misma que comprendía todos los estados del litoral, (...)." Ibid., p. 184.

designado también como un rescatista, y la eficiencia de su trabajo dependería del éxito del mismo. Eran los artistas y distinguidos políticos del continente europeo, enemigos del nazismo, los que recibían su auxilio.

Marsella, como se mencionó, era un lugar estratégico para sacar del continente europeo a la mayor cantidad de personas posible. Mientras Estados Unidos mandaba a sus representantes para lograr el traslado a la misma nación de reconocidos personajes del ámbito artístico y político, así como demás población posible en condición de refugiados, el país mexicano llevaba a cabo acciones similares, pero en un contexto diferente porque a pesar de los padecimientos de la política interna en aquella época, México no se apartó del compromiso político y humanitario ante la guerra que enfrentaba el mundo.

Para desarrollar este apartado propio al primer capítulo, en el que es importante tratar el sexenio del General Ávila Camacho, se recurrió a la obra *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952: México en la segunda guerra mundial* de Blanca Torres Ramírez. Mencionada aportación académica también brinda la contextualización necesaria para comprender particularmente la circunstancia en política exterior mexicana, sin dejar de atribuir la política interna de México.

Continuando con lo planteado por Torres, identifica que la segunda guerra mundial influyó directamente en la vida económica, política, social y cultural de México. La guerra civil española propició la llegada a México de españoles intelectuales, artistas, trabajadores del campo y de la industria por motivos de refugio y asilo, pero cabe decir por la académica, el periodismo y la diplomacia mexicana que, la población española también llegó a colaborar y contribuir a la industrialización y el enriquecimiento cultural y artístico del país mexicano. Si el conflicto español se convirtió por su magnitud e impacto político tanto en Europa como en el continente americano en un asunto de la política mexicana y su régimen, la segunda guerra mundial tomó su lugar en la temática por atender en el ya concluido cardenismo, así como en el transitar del avilacamachismo.

La relación diplomática entre Estados Unidos y México debía ser óptima y de cooperación militar y económica. Posiblemente tal pretensión se alcanzaría y

desarrollaría con la visita del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt a Monterrey el 20 de abril de 1943, normativa y políticamente recibido por el presidente de México y su esposa. La invitación llegó de México a través de su diplomático Castillo Nájera, concluyendo el año de 1942. Sin embargo, Torres recalca que, el acercamiento entre ambas naciones no fue un propósito al que se llegó fácilmente. El gobierno mexicano aprovecharía:

“(...) el fortalecimiento de su capacidad de negociación, producto de la guerra, y el manejo, a nivel interno, del prestigio presidencial (...). Procuró influir en los acontecimientos para no perder terreno en lo que consideraba indispensable para el interés nacional, (...). -Tras las reuniones- coincidieron, por un lado, estas consideraciones sobre los intereses de México, y, por otro, lo que al gobierno norteamericano le parecía necesario para su seguridad nacional ante el conflicto mundial que se avecinaba. (...) El acercamiento no se llevó a cabo solo a nivel de gobiernos.”³⁴

Estados Unidos tendría que encargarse también de conciliar la posición de no pocos sectores de la sociedad mexicana con la figura norteamericana, cabe decir aquí que, la expropiación y sus consecuencias intensificó la crítica y ataque de la población mexicana a los actos norteamericanos en los que estaban involucrados los empresarios procedentes del país vecino. Mejorar la visión de México sobre Estados Unidos sería una de las labores fundamentales del Departamento de Estado norteamericano, porque también se trataría de enfrentar y detener de cierta manera la influencia ideológica y cultural -resalta Torres- de los países europeos y americanos con apego fascista en México.

Las labores diplomáticas de Estados Unidos en México estuvieron comandadas por Josephus Daniels durante una buena parte de la época ya delimitada. Se considera oportuno e importante mencionar a este actor político norteamericano, porque si bien él se encargó de mantener en la medida de sus capacidades y herramientas la

³⁴ Torres, *op. cit.*, p. 10.

relación diplomática entre el país mexicano y el suyo, su intelecto histórico y diplomático siempre le permitieron reconocer que en ese momento de la historia política del siglo XX, México resguardaría y defendería sus intereses y principios tanto en su política interna y política exterior, respetando y legitimando la ideología que le acompañaba y sostenía a su régimen.

Fue oportuno para Estados Unidos que en México gobernara una ideología lejana a lo denominado en aquel entonces como fascismo, en particular el europeo, que era dirigido por Hitler y respaldado por Mussolini, Franco y Pétain. Estados Unidos debía prever y hacerse cargo de la intervención fascista en México porque era asunto de su seguridad nacional. Cabe decir que, los estadounidenses no dejaron de actuar ante lo que trajo la expropiación petrolera de México. Las presiones económicas tomaron su lugar y afectaron la economía mexicana. Los norteamericanos buscaron la manera, según describe Torres, de evitar que México exportara en condiciones comerciales óptimas uno de sus recursos más importantes tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica y Europa.

Evitar que maquinaria petrolera y demás asociada llegara a México, también fue una pretensión de las compañías petroleras, "(...) emprendían una intensa campaña de prensa en los Estados Unidos dirigida a obligar al gobierno norteamericano a adoptar una posición más dura contra México. Trataban de desprestigiar a nuestro país (...)." ³⁵ El golpe estaba fijado y fue determinante, pero parece ser que los estadounidenses no consideraron que no era el momento de confrontar aún más; necesitaban al país mexicano consigo, respaldando, vigilando y atendiendo la seguridad tanto de ambos, como del continente americano. El Eje estaba interesado en México y cabe decir que, era también importante para las demás naciones que en sus intenciones estaba implementar vínculos comerciales que a la vez les otorgaran un espacio diplomático con México. ³⁶

³⁵ Torres, *op. cit.*, p. 14.

³⁶ Cabe externar que, nuestro país comercializó recurso petrolero con integrantes del Eje porque la situación internacional se lo concedió y posiblemente, el presidente de la república tenía certeza de ello y sin atemorización alguna ejecuto tal acción.

Si Estados Unidos no atendía tal escenario, permitiría el ingreso legítimo del Eje al país mexicano, ya fuese por relación diplomática, política, comercial e incluso cultural. Desde esta perspectiva, era urgente la unión continental y detener la ya intervención del Eje en América. “Si el embajador Daniels y otros miembros de la embajada norteamericana en México habían abogado entonces en minoría por un convenio intergubernamental, la posibilidad comenzó a ganar adeptos dentro del mismo Departamento de Estado.”³⁷

El ministro de Hacienda de México en la Conferencia de La Habana en 1940 presentó al Secretario de Estado Norteamericano como propuesta, la creación de una comisión bilateral para tratar con particularidad el asunto de la expropiación. La pretensión más importante era alcanzar la conciliación, así como la negociación diplomática.³⁸ En esta Conferencia los integrantes aprobaron el primer compromiso en torno a la llamada seguridad colectiva de América. Torres refiere a Conn y Fairchild en el mismo año para explicar que también el congreso de Estados Unidos:

“(…) autorizaba a los departamentos de Guerra y Marina a asesorar a los países latinoamericanos para que pudieran mejorar sus ejércitos y sus marinas de guerra. A ello seguirían los planes concebidos por las autoridades militares norteamericanas que establecían prioridades entre los países aludidos para recibir el armamento norteamericano. Brasil figuraba en primer lugar, seguido por México. (...) Al generalizarse la crisis militar en Europa con la caída de Francia -que aumentó la creencia entre los militares estadounidenses de que para ellos el peligro de la guerra era inminente-, el gobierno norteamericano se decidió a tomar en cuenta a los vecinos lejanos y también a los inmediatos y México se destacó (...).”³⁹

³⁷ Torres, *op. cit.*, p. 17.

³⁸ “(...) en octubre en ese mismo año, se recibiría la propuesta norteamericana -para llevar el dialogo a la conciliación y a los acuerdos- a nivel de gobiernos para llegar a un acuerdo sobre los asuntos pendientes entre los dos países.” Torres, *op. cit.*, p. 18.

³⁹ Torres, *op. cit.*, pp. 20-21.

México sí tendría el interés de cooperar con la seguridad nacional estadounidense, pero también con la seguridad continental. Como la seguridad de México era prioridad de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la milicia aparecería inmediatamente, con la legitimidad que le otorgaban sus labores oficiales y políticas.

1.2.3.1 La declaración de estado de guerra de México contra el Eje

Iniciaría el gobierno avilacamachista en este escenario en el año de 1940 durante el transitar la segunda guerra mundial, pues ya no era sólo un asunto de los europeos. Los países de América debían unirse a la causa continental de protección y defensa del territorio y todo lo que ello implicaba; la seguridad continental sería una de las prioridades de las naciones americanas, no sólo de Estados Unidos.⁴⁰

Torres refiere a *Memoria, 1940-1941*, -obra proveniente de la SRE-, para explicar que, en 1941 y a principios del sexenio avilacamachista, Ezequiel Padilla, el secretario de relaciones exteriores del gobierno en turno, ante el senado presentó la Doctrina Continental de México. Retomó en tal evento la Política del Buen Vecino de 1933, con la finalidad de que las naciones latinoamericanas percibieran jurídica y políticamente en esta propuesta para la diplomacia continental, el respeto a su soberanía.

En 1941, el gobierno mexicano protegía el continente en colaboración con Latinoamérica. Existía un compromiso diplomático que implicó para México reconocer el ataque japonés contra Estados Unidos, manifestar a este su solidaridad y proclamar su oposición rompiendo relaciones diplomáticas con los gobiernos alemanes, italianos y japoneses. Retomando la política interna, Ávila Camacho trabajó al lado de su gabinete, principalmente con SEDENA, Secretaría de Gobernación (SEGOB), sin omitir la participación y apoyo que en su momento le ofrecieron organizaciones sindicales y políticas como la CTM, que se conducía en

⁴⁰ Por motivos académicos es oportuno precisar que, para desarrollar este apartado también se recurrió a la obra *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952: México en la segunda guerra mundial*, de Blanca Torres Ramírez.

representación de sectores trabajadores del pueblo mexicano en la vida política de México.

En enero de 1942, se anunció la constitución de la Comisión México-Norteamericana de Defensa Conjunta. Tal órgano se encargó de estudiar las posibilidades de defensa previstas para este periodo de emergencia internacional en el continente americano. Como se mencionó, cuando Japón atacó su base militar en 1941, Estados Unidos declaró la guerra al Eje; México respaldó a los estadounidenses por motivos diplomáticos y jurídicos que ya las reuniones continentales habían ameritado. El ataque japonés a Pearl Harbor:

“(...) fue causa y motivo para que México pasara de la demostración de hostilidad a una actitud más radical frente a los países de la coalición totalitaria. Apenas conocido el hecho, el gobierno condenó la agresión y reiteró su fidelidad a los compromisos contraídos en las juntas de cancilleres de Panamá y La Habana, de acuerdo con los cuales México tenía la obligación de participar en el conflicto en caso de agresión externa a algún país del continente.”⁴¹

El gobierno de Ávila Camacho transcurría,⁴² cuando el 14 de mayo de 1942 reaccionó al hundimiento del “Potrero del Llano”, un buque petrolero mexicano. La SRE acusó a los totalitarios, y Torres resaltó en su obra que, tras los ataques, la izquierda mexicana apoyó y respaldó al régimen avilacamachista; también pidió la declaración de guerra por parte de México. Vicente Lombardo Toledano, el líder sindicalista más importante del país mexicano, en ese momento, con fundamento al ataque al “Potrero del Llano” planteó que la nación participara en protección y defensa legítimamente en la segunda guerra mundial.

⁴¹ Torres, *op. cit.*, p. 73.

⁴² “(...) el gobierno mexicano se apresuró a tomar medidas preventivas encaminadas a evitar los sabotajes y el espionaje. Para acabar con la amenaza que representaban los nacionales de países del Eje residentes en México, la secretaria de Gobernación, en colaboración con el ejército, procedió a concentrar a los alemanes, japoneses e italianos que residían en las costas y en las fronteras para ubicarlos en las ciudades del interior (...).” Torres, *op. cit.*, p. 78.

De acuerdo con Torres, el 21 de mayo de 1942 llegó información a México sobre Hitler. El dirigente del nacionalsocialismo alemán optó por no recibir la nota diplomática emitida por México; también se resaltó que Italia y Japón tampoco contestaron. Otro tanque barco mexicano fue hundido poco después, el “Faja de Oro”. El 22 de mayo de 1942, Torres señala que Ávila Camacho se reunió con su gabinete para tratar la problemática; por otra parte, explica que, no todos los secretarios mostraron certeza en declarar el estado de guerra, sin embargo, ese mismo día, México declaró el estado de guerra contra el Eje.

El presidente mexicano inmediatamente solicitó facultades extraordinarias, así como la suspensión de algunas garantías constitucionales. Ávila Camacho llamó a este suceso histórico para el país “una guerra impuesta”. La razón fue, porque México en todo momento, tras el inicio de la guerra no solo se mostró neutral, sino que contribuyó también a la permanencia de la paz continental. En muchos de sus aspectos mantuvo una ideología democrática, por lo menos en el discurso, y realizó acciones en el ámbito del servicio exterior trascendentes por su carácter humanitario, como lo fue el otorgamiento de refugio y asilo.

Las agrupaciones sindicales y el senado de la república, al lado del ejecutivo, apoyaron la declaración del estado de guerra. En torno a los ataques, México exigió reparaciones de los representantes del Eje. Posiblemente, se trató de un aviso de paz, la pretensión de un acuerdo que no consolidaría un conflicto entre México y la agrupación fascista. Se da a entender con esto que México no buscaba problemas con ellos; es decir, diplomáticamente buscaba soluciones y no conflictos.

La Confederación Nacional de Partidos Independientes el 16 de mayo de 1942 planteó que no brindaría consejos o recomendaciones políticas al presidente Ávila Camacho. El ataque al “Potrero del Llano” fue de suma importancia y se entiende, la limitante para que agrupaciones políticas y sindicales expresaran con ímpetu su intención porque México declarara el estado de guerra.

El presidente Ávila Camacho declaró el estado de guerra también con afán -de acuerdo con Torres- de incentivar crucialmente una posición moral. México en la guerra de otros alcanzó a percibirse como neutral en el problema político del mundo.

Con la declaración de estado de guerra de México contra el Eje, se terminó la neutralidad; sin embargo, la guerra declarada no sería un acto de agresión, sino uno de defensa.

Sobre las facultades extraordinarias concedidas al presidente de la república, se entiende que estas fueron otorgadas al ejecutivo mexicano debido a que, las circunstancias internacionales lo ameritaron; posiblemente debieron tomarse decisiones de último momento, que no podían, por cuestiones de tiempo tramitarse dentro del margen de un periodo específico a veces corto y en ocasiones amplio.

Entre las leyes y normativas suspendidas por el gobierno mexicano 1940-1946 ante el contexto político internacional, se encuentran el artículo 6 (libertad de pensamiento), artículo 7 (libertad de prensa) y artículo 9 (libertad de asociación y reunión). Por otro lado, también cabe destacar que, se suspendieron los artículos constitucionales 10 y 11, enfocados en la libertad para la posesión de armas y la libertad de tránsito.

Torres también explicó los alcances de esta suspensión de leyes, emitidos por el secretario de gobernación y difundidos en el periódico *La Nación* en su publicación del 13 de junio de 1942 en torno a que:

“Ninguna autoridad que no sea el Presidente de la República podrá pretender que tiene facultad, derecho u oportunidad de quebrantar o restringir las garantías que la Constitución reconoce para la protección de la persona humana. Todos los otros poderes o autoridades, tanto federales, de los gobiernos de los Estados como de los ayuntamientos, continuarán funcionando dentro de sus propias normas de acotamiento al principio institucional de que las autoridades sólo pueden hacer aquello para lo que expresamente están facultados por la ley.”⁴³

El 1 de junio de 1942, en la prensa nacional se publicó un manifiesto en el que todos los gobernadores se apegaban a lo emitido por el presidente de la república Manuel

⁴³ Torres refirió en su obra académica la página 5 del periódico *La Nación* publicado el 13 de junio de 1942.

Ávila Camacho en el congreso. Por otra parte, el 3 de junio, el mensaje de la presidencia llamó a la unidad. Este último se dirigió a todas las clases sociales; se respaldó el interés colectivo, no el interés individual; la batalla se daría a través de la producción; se defendería el continente americano; se constituiría también en una defensa económica, y se combatirían las ideologías nazifascistas en defensa de la nación. Torres explica que:

“Pero los ataques a barcos mexicanos el 13 y 20 de mayo habían cambiado radicalmente las circunstancias y por ello se había decidido declarar el estado de guerra, que en su concepto significaba ‘la guerra con todas sus consecuencias’ (...) atendía más a una actitud moral que a la búsqueda de efectos legales internacionales (...) la solución fue inventar el ‘estado de guerra’ concebido como la guerra con todas sus consecuencias (sic) pero a la defensiva; (...).”⁴⁴

La declaración fue una contundente y decisiva respuesta al ataque, porque es necesario resaltar que el régimen mexicano si buscó la conciliación, la resolución y reparación pacífica de los daños atentados a los buques de México por parte del nacionalsocialismo alemán. La declaración del estado de guerra si bien oficializó su participación en la guerra, también fue una demostración al mundo de que México era digno de su soberanía y que esta habría de respetarse, reconocerse y protegerse. Posiblemente la declaración de estado de guerra no solo defendía la soberanía nacional por la que históricamente México había luchado, ya que la nación debía resguardar a su economía, política y más importante aún, al pueblo. Permitirle el paso al enemigo de la contienda estadounidense no era una idea óptima, al contrario, denotaría circunstancias complejas no solo al país norteamericano, también al continente.

Por lo tanto, durante la guerra, México formó parte de los Aliados, trabajando al lado de Estados Unidos. Ambos países -como se mencionó-, ya se entendían a pesar de sus diferencias y las colaboraciones entre ellos ya se manifestaban. Si bien, el país

⁴⁴ Torres, *op. cit.*, pp. 93- 94.

mexicano se alineó a sus intereses incluso antes de declarar el estado de guerra contra el Eje como lo demostró por medio de discursos y acciones diplomáticas llenas de respaldo y apoyo, es interesante tratar de comprender los motivos por los cuales México no les declaró antes el estado de guerra a los totalitaristas si ya, el gobierno cardenista había proclamado una rotunda oposición al régimen de Hitler en cada evento diplomático al que asistía.

El 22 de enero de 1943, Estados Unidos y México establecieron un acuerdo en el que tanto ciudadanos mexicanos como estadounidenses podrían ser llamados al reclutamiento en el país de su residencia, con apego a las prácticas y a las leyes de cada nación. De acuerdo con lo planteado, Mendoza expresa que:

“La participación de México en la guerra del lado de los aliados fue una participación dual: militar con un escuadrón expedicionario de la Fuerza Aérea Mexicana que luchó junto con las tropas estadounidenses para liberar a las Filipinas de la ocupación japonesa; civil a partir de un programa de trabajadores migratorios que permitió a Estados Unidos cubrir la emergencia que se presentó en sus campos agrícolas ante la falta de mano de obra que ocasionó la transferencia de trabajadores a las industrias de guerra y el reclutamiento de tropas para luchar en los frentes de batalla en Europa y en el Pacífico.”⁴⁵

Los mexicanos exentos a prestar dicho servicio serían aquellos que se encontraran en territorio norteamericano por motivos de estudio o tránsito en los territorios de ambos países para finalidades de comercio o trabajos de carácter industrial. La intervención diplomática y consular de cada gobierno en resguardo y defensa de sus nacionales fue una importante determinación en el acuerdo.

El estado de guerra en el que se encontraba México era la justificación óptima para que el presidente Ávila Camacho no presentara, por lo tanto, se reservara al poder

⁴⁵ Mendoza, *op. cit.*, p. 111.

legislativo y pueblo mexicano, cifras en torno a la existencia, adquisición y fabricación de material y armamento militar nacional.⁴⁶

Cabe destacar que, si la presidencia de Ávila Camacho se proclamó demócrata, no solo fue con la intención de expresar una posición ideológica; con su discurso, México enfatizó su distancia práctica con el Eje. Posiblemente se trate de una virtud de la política exterior mexicana, una que solo establece una postura en el momento oportuno y necesario; realiza un movimiento o se mantiene a la espera de los movimientos que los países ya involucrados en la guerra realizan. Era muy importante interpretar los actos geopolíticos en torno a un estado como la segunda guerra mundial, y principalmente saber, en qué momento participar como nación, y también como una economía y política integrante de un solo sistema, del que forman parte las naciones del mundo. Se puede considerar que, la política exterior mexicana no solo destacó por su esencia humanitaria, también por su distinguible intelecto, capaz de decidir en qué momento era oportuno ser participe en el conflicto en curso en otros continentes.

A pesar de haber tomado acciones frente a la guerra -como en otro momento se mencionó-, el gobierno mexicano también debía seguir con su proyecto de nación. Este mantenía centrados sus intereses en la industrialización, entendida esta como un objetivo, pero también como un proceso con alcances políticos, económicos y sociales. Si se pretendía modernizar al país ampliamente, la industrialización como herramienta de la justicia social colaboraría con este objetivo. Es importante mencionar que, los objetivos cumplidos podrían alcanzar otros, y si las potencias del mundo estaban peleando la guerra, por lo tanto, desatendiendo problemáticas económicas y temas asociados a la producción comercial, parece ser que era el momento oportuno para que un país como el nuestro en aquel entonces, se

⁴⁶ “El gobierno de Ávila Camacho buscaba lograr una industrialización del país y aprovechó la guerra para iniciar su programa de desarrollo. (...) En efecto, muchos de los bienes de consumo antes importados de Estados Unidos ya no estaban disponibles, así que hubo que sustituirlos por otros, producidos aquí mismo.” Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), *Política exterior para un mundo nuevo: México en el nuevo contexto internacional*, México, CIDAC, 1991, p. 63. Consultado en <http://cidac.org/esp/uploads/1/Pol_tica_exterior_para_un_mundo_nuevo_PDF.pdf>.

encargara de esos asuntos, explotando su potencial tanto en el trabajo como en su riqueza.

Capítulo segundo

Gilberto Bosques Saldívar: La figura diplomática

2.1 La representación diplomática mexicana ante la conclusión de la guerra civil española

La labor diplomática de Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General de México en París, Francia, comenzó en 1938, en el transitar de la guerra civil española, un conflicto entre republicanos y rebeldes que, cabe decir, concluyó con la derrota de los españoles republicanos, -y simpatizantes ideológicos del régimen político cardenista- a principios de 1939.

Mientras en el país español se enfrentaban estas problemáticas, en México para 1938, la expropiación petrolera como acto político de la administración de Lázaro Cárdenas se convertía en su acto nacional más trascendente y patriótico. Sin embargo, también le generó a México un conflicto con el gobierno estadounidense. Las empresas norteamericanas dedicadas a la extracción y manejo del petróleo mexicano exigieron pagos y reclamaron costosas indemnizaciones por la maquinaria y demás industria expropiada. El conflicto diplomático se presentó y tendría que ser resuelto en cierta medida por Franklin D. Roosevelt, el presidente de Estados Unidos.⁴⁷

Los principios de la política exterior mexicana se legitimaron por las actuaciones del propio régimen; se torneó una congruencia que se mostró al mundo y a un complejo escenario internacional.⁴⁸ Cárdenas, al expropiar un recurso indispensable del país,

⁴⁷ Espasa ha señalado que, si bien en el cardenismo “(...) las relaciones con el gigante estadounidense eran notablemente mejores que veinte años atrás, las bases de esta progresiva mejoría seguían siendo precarias. En cambio, los vínculos entre los revolucionarios mexicanos y los republicanos españoles de izquierdas parecían muy sólidos.” Andreu Espasa, “La conexión mexicana: Cárdenas, Roosevelt y la Guerra Civil Española”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 53, (2017), p. 23. Consultado en <<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65794/57762>>.

⁴⁸ De acuerdo a Espasa, la política exterior mexicana en el escenario internacional ejerció respaldo y ayuda a la república española. “(...) se articuló de manera coherente y persistente a lo largo de toda la guerra, especialmente en la Sociedad de Naciones.” Ibid., p. 24.

demostró al pueblo mexicano que lo apoyaba -así como a la oposición-, la fortaleza de su régimen y de su figura política. El manejo y la protección petrolera se convirtieron posiblemente en una de las máximas expresiones de lo entendido como soberanía nacional.⁴⁹

Tras negociaciones de carácter político y económico entre México y Estados Unidos, sin omitir el interés por conservar una relación diplomática estable entre ambas naciones, Cárdenas logró obtener el respaldo del presidente Roosevelt para resolver el conflicto con el gobierno estadounidense y consolidar así la expropiación petrolera mexicana. Bosques aparecería en este acto nacionalista y cardenista, con la organización e intervención editorial y periodística en este momento tan histórico para nuestro país. Rubén Torres Martínez lo presenta:

“En 1936 Gilberto Bosques es nombrado secretario de Prensa del Partido Nacional Revolucionario y un año después asume la dirección general del periódico *El Nacional*, entonces órgano oficial del gobierno, desde donde organiza gran parte de la propaganda a favor de la expropiación petrolera (...).”⁵⁰

Comenzaba 1939 y en México, la expropiación petrolera ya estaba consolidada. El General Cárdenas se aproximaba al retiro de su cargo presidencial con la

⁴⁹ Aunque la diplomacia Mexicano-Estadounidense en el tránsito del tiempo había logrado mejorarse por medio de una comunicación más cercana y del reconocimiento norteamericano a la soberanía nacional, -una insistencia del ejecutivo Lázaro Cárdenas-, en el análisis académico de Espasa mencionado *supra*, explica que, en principio de 1938, si bien la administración de Roosevelt con la política del Buen Vecino aseguró que no intervendría militarmente en México, nuestro país “(...) tenía serios motivos para temer algún tipo de conflicto con su vecino del norte (...) -debido a el- contencioso entre el gobierno mexicano y las petroleras extranjeras.” Dando continuidad al análisis de Espasa, mismo que ha referido a López Páez de Freineda, el petróleo podría convertirse “en una nueva arma del gobierno mexicano para apoyar a gobiernos afines y para frustrar agresiones por parte de las grandes potencias.” (Freineda citado por Espasa. Ibid., pp. 26-27).

⁵⁰ Rubén Torres Martínez, “Exilio y diplomacia. Gilberto Bosques y el contexto cardenista”, en Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama (eds.), *Migración y Exilio Iberoamericano*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2020, p. 68. Consultado en <http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3260/2021_Migracio%CC%81nyExilio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

aprobación de su pueblo y, en gran parte, de la historia política mexicana del siglo XX. Como se mencionó, por otra parte, en Europa, la guerra civil española, el conflicto político e ideológico que surgió en 1936, terminaba con el triunfo militar de Franco.

Tras la llegada del General Franco al poder a principios de 1939, los republicanos huyeron y se establecieron en Francia como refugiados y habitantes de sus campos de concentración.⁵¹ La Ley de Responsabilidades Políticas ejecutada por el General español era atemorizante, y la Junta de Responsabilidades Políticas, con la intervención de los tribunales militares, tenían participación en las decisiones sobre la vida de los opositores republicanos que habían perdido la guerra.⁵² Matesanz analizó este escenario, y explica que:

“La situación exigía medidas drásticas y urgentes, pues existía la posibilidad de que el gobierno francés, -al reconocer a Franco como gobernante de España, junto con la ideología de los rebeldes- (...), tomara la decisión de repatriarlos, entregándolos a la venganza franquista.”⁵³

El panorama generó incertidumbre en torno a la estabilidad de España, incluso también en el continente europeo. La circunstancia orilló a las naciones europeas a tomar posición, siendo uno de los resultados el Comité de No Intervención. Como un caso particular de Europa, el Comité de No Intervención debió ejecutarse política y jurídicamente para sostener las problemáticas provenientes de la guerra civil española, sin embargo, las pretensiones de este órgano se entendieron al principio

⁵¹ En Francia continuaban penando en los campos de concentración miles de refugiados españoles “(...) pues cerca de medio millón de seres humanos habían sido hacinados en diferentes campos de concentración -como el Argelès-sur-Mer, Septfond, Agde- (...) la mayoría no eran más que trozos de terreno, algunos junto al mar, (...)” Matesanz, *op. cit.*, p. 317.

⁵² García explica que, en torno a lo enfrentado por los republicanos españoles que habían perdido la guerra y eran perseguidos por Franco, “Muchos de ellos fueron capturados en territorio español (sic) pero no pocos serían entregados desde su situación de exiliados políticos en Francia a partir de 1940, (...)”. Unai García Navarro, *México y el exilio español (1939-1950)*, (trabajo fin de grado), Facultad de Filosofía y Letras Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Zaragoza, 2016-2017, p. 21.

⁵³ Matesanz, *op. cit.*, p. 318.

como actos de protección e imparcialidad ante los sucesos acontecidos en el país español.

Con la guerra civil entre dos bandos que, conforme al paso, ambos requerían legitimación y respaldo de otros países afines a su ideología y acciones, los gobiernos europeos integrantes del comité debían ocuparse de sus intereses, así como de la estabilidad de su territorio y población. Aun así, la incertidumbre y el conflicto de un solo país europeo atemorizó al continente, llevando a sus países a la delimitación de ideologías políticas propias e incluso podría plantearse también, ajenas a los intereses humanitarios de índole continental.

Un convulso escenario se tornaba, dado que el Comité de No Intervención no se involucraba en ninguna temática relacionada con la guerra civil española, con la intención de no llevar el conflicto español a una problemática continental. Pese a la existencia del Comité de No Intervención creado por Gran Bretaña y Francia, la fortaleza diplomática de este instrumento no fue suficiente para evitar que ambos países entraran en guerra. Ante tal actitud, la Sociedad de Naciones no detuvo su posición diplomática respecto a esta guerra civil. En las reuniones convocadas por el organismo, se habló sobre el totalitarismo europeo, y los republicanos españoles manifestaron su oposición al gobierno militar en su país, porque cabe decir que controlar y concluir la guerra civil española implicaba detener un trazo que llevaría a un conflicto continental, último que podría consolidarse como una guerra de nivel internacional. Atender la complejidad de la guerra civil española era encargarse de la seguridad colectiva, y la Sociedad de Naciones -por normativa y convicción- debía trabajar contundentemente en ello.⁵⁴ México, a través de sus representantes diplomáticos, tendría presencia y participación en esta organización.

En la Sociedad de Naciones, -un lugar también de protesta contra la invasión extranjera-, México respaldó al gobierno republicano de Manuel Azaña y pidió la conclusión de la guerra civil. La cercanía ideológica y política entre el gobierno mexicano y el español republicano se encontraba a raíz, comenta Espasa, de la

⁵⁴ Es importante decir, que la situación vivida por España con su guerra civil definió los bandos y simpatías de los países europeos que posteriormente se involucrarían en la segunda guerra mundial.

Constitución de la II República española, una inspiración también de la Constitución mexicana de 1917, y, por otro lado, el primer jefe de la diplomacia republicana española, Alejandro Lerroux, ayudó en su momento al régimen político mexicano a incorporarse como miembro de la Sociedad de Naciones.

Mientras las discusiones y los respaldos se ejercían en un foro a través del discurso y de ciertas prácticas, los republicanos comenzaron a huir del país en el que habían vivido gran parte de su historia, mismo que les había permitido ser libres en lo político e ideológico. Encontrar un refugio sería su crucial objetivo, y un México políticamente democrático y protector de su soberanía, podría ser ese lugar capaz de brindarle el apoyo humanitario que necesitaban.

Otorgar ayuda a los perseguidos por el fascismo europeo, sería una acción con la que el país mexicano demostraría su posición ideológica y humanitaria ante las problemáticas de Europa. Por lo tanto, el refugio mexicano se definiría como una prioridad de la política exterior del cardenismo, y posteriormente, entre 1940 a 1946, del avilacamachismo.

2.1.2 El operativo diplomático mexicano: la organización del refugio y asilo (1938-1940)

Los franquistas no solo tenían el poder que por su naturaleza el régimen les había concedido, Hitler y Mussolini los respaldaban, convirtiéndolos en otro integrante de su agrupación. España con el General Franco, tuvo el apoyo de un bloque consolidado, cada vez más preparado para iniciar una guerra a nivel mundial.

Las pretensiones de invasión y expansión propias a la fortaleza del Eje ya eran temáticas de discusión de la Sociedad de Naciones y del Sistema Interamericano. Los republicanos españoles no contaban ya con la protección de su lugar de origen, el resguardo deberían encontrarlo en otros países,⁵⁵ con afinidades ideológicas y

⁵⁵ García se complementa con la obra de Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, para explicar que: "(...) el gobierno de Cárdenas apoyó al bando republicano durante la Guerra Civil (1936-1939) y posteriormente a los exiliados políticos, en un contexto cordial que se forjó especialmente desde la proclamación de la Segunda República en 1931. De hecho, México demostró una gran independencia en el plano internacional

solidarias que tuviesen la intención de cooperar humanitariamente con su causa. Frente a tal complejidad, Rusia, entonces la Unión Soviética:

“(…) decidió intervenir tras conocer que Hitler y Mussolini no habían llegado a cumplirlo, -El acuerdo de No Intervención-, convirtiéndose así junto con México en los dos únicos apoyos militares con los que contaron los republicanos a lo largo de la contienda, (...) a iniciativa de la Internacional Comunista se formaron las llamadas Brigadas Internacionales en las que se estima que unos 35.000 voluntarios procedentes de varios países acudieron a luchar en defensa de la República, sobre todo entre 1936 y 1937.”⁵⁶

México reconoció y apoyó al gobierno republicano español durante la guerra y a su conclusión. Ante el escenario que posteriormente se suscitaría, tampoco abandonó al presidente Azaña y los suyos. Aunque las circunstancias se complicaron aún más, Cárdenas ya había elegido y preparado -al lado de su gabinete-, su brigada diplomática, de la que indudablemente destacó el abogado Narciso Bassols.

Apoyando la educación laica y defendiendo el intervencionismo estatal como secretario de educación pública entre 1931 y 1934, sin omitir su rol como secretario de hacienda y de crédito público durante una extensa parte del cardenismo, Bassols obtuvo y se desenvolvió en espacios muy importantes propios a los gabinetes presidenciales de un sistema político mexicano que se construía y definía en lo ideológico y en lo político. Su formación y vida política lo llevaron a incorporarse al servicio diplomático mexicano en una zona de guerra, lugar en el que el respeto y la lealtad a las indicaciones del presidente de México eran requerimientos primordiales, y Bassols los ejerció contundentemente.

Como representante de México en la XVII Asamblea de la Sociedad de Naciones en 1936, el también político institucional ya había defendido a los republicanos a

siendo el único país, además de la Unión Soviética, en romper oficialmente -tras concluir la guerra civil con el triunfo franquista- las relaciones con España (...).” García, *op. cit.*, p. 18.

⁵⁶ García, *op. cit.*, p. 22.

través de un discurso razonable, en el que respaldó sus argumentos y su protesta con términos jurídicos;⁵⁷ y expresó la relación cercana entre el gobierno mexicano con el español. Desde la perspectiva del diplomático y representante del gobierno mexicano, Bassols expresó a las naciones integrantes que debían protegerse entre ellas, expuso su oposición a las conquistas y las invasiones presentes en ese momento, y se dirigió a la Asamblea para resaltarles su compromiso con la seguridad colectiva de la Sociedad y sus miembros. El diplomático convirtió su discurso en un elemento de sumo interés para la diplomacia y los gobiernos integrantes del organismo.⁵⁸

Para 1939, Bassols era Ministro de México en Francia y cabe resaltar que el político ya entendía las circunstancias europeas y de cierta forma ya sabía cómo conducirse. El abogado le propuso a la SRE que la Legación Mexicana en Francia “(...) se encargara de decidir sobre las solicitudes de los republicanos españoles (...) que hallándose en Francia deseaban refugiarse en México; y que se encargara a la propia legación tramitar (...) cada caso, dado el carácter político de la medida.”⁵⁹

La aprobación de la presidencia de México era crucial para dar continuidad a la pretensión de Bassols y lograr rescatar a la mayor cantidad de personas. El gobierno mexicano aceptó la propuesta del licenciado, dejándolo así a cargo de la estructuración y organización del exilio, “(...) la legación en París- es decir, Bassols- resolvería sobre las solicitudes, y se reservaba la facultad de estudiar y de decidir sobre cada caso.”⁶⁰

⁵⁷ Gleizer puntualiza en su tesis doctoral *Exiliados incómodos: México y los refugiados judíos del nazismo (1933-1945)* que, la posición del cardenismo hacia el refugiado se encuentra en el Informe de Gobierno de 1935. Por otra parte, en la misma contextualización, el respaldo a la práctica y modernización del derecho internacional se mantuvo en el discurso de la política exterior mexicana durante el régimen. México se dejó ver como un país que actuaría en el exterior con la lectura y dirección de la ley internacional.

⁵⁸ Una revisión y análisis sobre el discurso de Bassols, puede encontrarse en *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939* de Matesanz. El autor ha referido que este discurso se publicó en *Excelsior*, *El Nacional* y Relaciones diplomáticas México-España localizado en el Archivo Histórico Diplomático Mexicano.

⁵⁹ Explicado por Matesanz, pero obtenida de las comunicaciones de Bassols con SRE del 21 y 23 de enero de 1939. (Bassols, 1986, Cartas, UNAM IPN, México).

⁶⁰ Matesanz, *op. cit.*, p. 321.

El presidente Cárdenas apoyó la organización e instauración del refugio y asilo por la cercanía y el afecto ideológico con el gobierno de tal país. Se trató de un acto humanitario y cabe decir que, al apoyar a los republicanos que pasaban por una trágica situación propiciada por el fascismo europeo, México respaldó a la ideología propia y protegió contundente su autodeterminación y soberanía nacional.

La aprobación de Cárdenas fue un hecho; la organización, así como los objetivos de la diplomacia mexicana en esta parte de Europa, ya los había establecido Bassols. La población española en peligro recibiría la ayuda del régimen político mexicano en la medida de sus capacidades.⁶¹ Las peticiones y decisiones de Bassols al gobierno mexicano en torno a este asunto, no podían tratarse explícitamente a través de cartas. Así que el diplomático solicitó su traslado a México, para reunirse con quienes fuese necesario para delinear indicaciones, aprobar iniciativas y no precipitar la emigración de los españoles.

En *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939*, Matesanz cita la noticia de 30 de marzo de 1939 del periódico *Excélsior*, en la que se explica que, el 29 de marzo -por acuerdo de Cárdenas- se reunieron secretarías y subsecretarías como la Secretaría de Economía, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la SRE para informarse sobre el plan de Narciso Bassols. Es oportuno señalar que para 1938, la institución política gubernamental y elemento crucial del gabinete presidencial que se encargó de los casos de internación de los refugiados españoles y judíos fue la SEGOB; por tanto, sus intervenciones, percepciones y decisiones fueron sumamente importantes para continuar con los planes diplomáticos de la brigada que mandó Cárdenas al

⁶¹ García explica que Gilberto Bosques "(...) el entonces cónsul se hizo cargo de la mayor parte de los refugiados españoles que deseaban partir hacia México en lo que sería una labor conjunta con los dos principales organismos de ayuda a los republicanos, el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE) y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), los cuales fueron inhabilitados en Francia (...)." García, *op. cit.*, p. 32.

continente europeo, y a la vez, instrucciones por a seguir por parte de Narciso Bassols.⁶²

El representante diplomático mexicano regresó a Francia el 3 de abril de 1939 para continuar con su trabajo, debido a que la labor por los refugiados también se estructuraba en el continente europeo.⁶³ Cabe resaltar que el Frente Popular español era una agrupación de republicanos españoles que trabajaba en la organización y tramitación del exilio, refugio y asilo; y, por otro lado, Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE), creada con fondos del gobierno republicano en 1937 para fines humanitarios, "(...) se ocuparía entonces de organizar la salida de miles de españoles hacia Francia, principalmente procedentes de la cordillera cantábrica y por vía marítima."⁶⁴ El órgano fue protegido y apoyado por Bassols.

En México, como filial del SERE, funcionó el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), dirigida por el Dr. José Puche, quien comenzó su actividad en 1939, y logró colaborar hasta 1940. En el caso de los judíos, -ubicado también en el escenario de la segunda guerra mundial-, sus requerimientos básicos eran una preocupación del Comité Pro Refugiados, un órgano creado por la propia comunidad judía en México. Es oportuno decir que los comités de ayuda surgieron por altruismo, pero también por necesidades organizativas y monetarias, porque

⁶² "El análisis de las sesiones del Comité Pro Refugiados evidencia que, efectivamente, el tema de los refugiados judíos -estaba a cargo- de la Secretaría de Gobernación o, más precisamente, de su Secretario, y que solo la intervención presidencial podía evitar que se llevaran a cabo ciertas acciones drásticas." Daniela Gleizer Salzman, *Exiliados incómodos: México y los refugiados judíos el nazismo (1933-1945)*, (tesis de doctorado), México, D.F., Centro de Estudios Históricos Colegio de México, 2007, p. 139. Consultado en <<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/2v23vt63z?locale=es>>.

⁶³ "Los organismos de ayuda permitieron que gran parte de la emigración se produjera de forma organizada, garantizando a su vez la subsistencia de los exiliados a su llegada a los diferentes destinos, ya fuera directamente o a través de filiales allí establecidas. (...) para el caso mexicano, la mayoría de los recursos necesarios para llevar a cabo el traslado de los refugiados hasta este país debían proceder de los propios republicanos. Por este motivo, la labor de estas entidades resultaría fundamental." García, *op. cit.*, p. 35.

⁶⁴ García, *op. cit.*, p. 36.

cabe especificar que el gobierno mexicano necesitaba más recursos económicos para brindar la ayuda que tanto propuso en el escenario diplomático.

El diplomático Narciso Bassols enfrentó en la medida de sus capacidades y autorizaciones la circunstancia del pueblo español, pero la segunda guerra mundial comenzó en septiembre de 1939, motivando e incrementando la persecución de los europeos opositores y enemigos del fascismo. Bassols no trabajaría solo ante la magnitud del conflicto europeo; su labor era a la vez la labor de los demás representantes diplomáticos en turno, que ejecutaban indicaciones y tomaban decisiones urgentes debido a lo aparatoso de la circunstancia y la complejidad que traía consigo.

Delegados mexicanos como el propio Narciso Bassols, Mauricio Fresco, Isidro Fabela y Luis I. Rodríguez, -por destacar algunos- estuvieron informados sobre esta situación y si bien, se desempeñaban en cargos diplomáticos de suma importancia por su debido contexto, hasta entonces los actores políticos se comunicaban con el ejecutivo mexicano para solicitar su respaldo, opinión y aprobación respecto a las decisiones que en este contexto que debían tomarse con los refugiados y posibles asilados en México. En este contexto, Gilberto Bosques, Cónsul General de México en Francia sería considerado un trascendente diplomático mexicano debido a su labor, la ubicación de su trabajo consular y el complejo contexto tras la guerra civil española, así como el inicio y transitar de una guerra a nivel mundial.

2.2 La designación diplomática de Lázaro Cárdenas a Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General en París y Marsella, Francia

Para 1938, Gilberto Bosques ya tenía recorrido propio en la vida política de México. Fue un elemento importante del Divisionario michoacano en 1925. En aquel entonces conoció a Cárdenas, quien era jefe de operaciones militares en Puebla. Posiblemente compartieron ideales. Más tarde se reunieron de nuevo en el evento de campaña del presidente cuando el aún era candidato. Bosques lo respaldó porque también era un integrante del PNR.

Bosques fue un congresista destacado, participó en la reforma constitucional al artículo tercero en materia de educación, en la que fundamentó y sostuvo la necesidad de consolidar a la educación de México como socialista, porque consideraba que con ello se lograría el orgullo nacional, progreso educativo e intelectual que tanto necesitaba el pueblo de México. Participó en la campaña por la candidatura a la gubernatura de Puebla, su lugar de origen, y enfrentó conflictos con sus opositores de aquel entonces. Bosques fue editor y director del periódico *El Nacional* y de la Secretaría de Industria y Comercio. Este trabajo lo acercó a las atribuciones de la SRE, porque se documentaba e informaba sobre las labores consulares y los movimientos tanto económicos como políticos que estos realizaban.

Son particulares y complejos los momentos que Gilberto Bosques Saldívar recorrió como político y diplomático tanto en el régimen mexicano como en el escenario internacional.⁶⁵ En el año de 1938, Lázaro Cárdenas, con fundamento en el artículo 89 de la Constitución Política Mexicana, fracción II, designó a Bosques el cargo de Cónsul General de primera con adscripción al Servicio Consular Mexicano, certificado por el Departamento Consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y obtención de documentación diplomática. Respecto a su designación diplomática, Aurelio Velázquez Hernández brinda esta reflexión:

“(...) su infancia poblana y su educación en casa bajo las atenciones de su madre; su sensibilidad ante la falta de maestros en su estado natal y su dedicación al estudio normalista; su vinculación con el maderismo y su activa participación en la revolución mexicana, así como su cercanía con el presidente Lázaro Cárdenas, son episodios

⁶⁵ La entrevista de Liberman al cónsul mexicano puede encontrarse en su compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*. Esta obra académica es un referente importante para el conocimiento de este enriquecedor recorrido de la vida política y diplomática del también maestro en instrucción primaria por el Instituto Normalista del Estado de Puebla. Retomar esta compilación y entrevista como en otro momento se mencionó, llevó a un acercamiento a la propia expresión de Bosques sobre su labor como diplomático, específicamente como Cónsul General de México en París y Marsella, Francia. Es oportuno destacar también *Visa al paraíso*, un documental de la propia Liberman.

relativamente bien conocidos que se mencionan frecuentemente. Pero, sin lugar a dudas, la faceta más destacada de la figura de Gilberto Bosques es la labor que llevó a cabo para el servicio exterior mexicano en la Europa de la Segunda Guerra Mundial.”⁶⁶

El político fue seleccionado por el presidente y necesitaría prepararse para asumir su cargo en un momento tan convulso. Por ello se consideró, -de acuerdo con el propio Bosques-, que era más oportuno ingresar al Consulado General de París, para así estudiar el lugar, la situación y las específicas atribuciones de su cargo en ese ya particular momento.⁶⁷ El político poblano, como periodista, y durante su gestión como su director editorial, también trabajó el servicio exterior y los problemas internacionales.⁶⁸ El mismo explicó en una de sus entrevistas -en este caso con Lillian Liberman-, que, al renunciar al cargo de director del periódico *El Nacional*, el presidente Cárdenas le ofreció colaborar en su administración. Cabe decir que Leónides Andreu Almazán y Luis Enrique Erro, -políticos mexicanos con los que Bosques Saldívar había tratado y establecido cercanía- plantearon al ejecutivo que Bosques podría servir al régimen como diplomático:

“Una de las actividades decisivas en la vida de Gilberto Bosques fue la que desempeñó como editorialista y, posteriormente, como director

⁶⁶ Aurelio Velázquez Hernández, “Gilberto Bosques y la huida de republicanos españoles por Portugal, 1946-1949”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 52, (2016), p. 109. Consultado en <<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65779/57740>>.

⁶⁷ Era intención del político “(...) llevar a cabo una serie de estudios sobre la política francesa en las colonias en el campo de la educación principalmente. (...) ya estando en Francia suceden una serie de acontecimientos como la derrota de la República española, la declaración de guerra de los Alemanes, la entrada de Francia al conflicto, entonces cambia el panorama y Bosques se queda en Francia. (...) El presidente, General Lázaro Cárdenas le brinda todo su apoyo y le otorga amplias facultades para realizar su gestión al frente del Consulado General.” Felipe David Espinoza Rodríguez y Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla LVIII Legislatura, *Ensayo Vida y obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995*, Puebla, p. 24. Consultado en <<https://www.congresopuebla.gob.mx/docs/transparencia/publicaciones/ENSAYOGBSOK.pdf>>.

⁶⁸ Espinoza plantea que el ingreso del Bosques Saldívar al Servicio Exterior Mexicano fue un ofrecimiento de su grupo más cercano de amistades. Bosques también tenía un particular interés por incorporarse a la labor y se lo informó a Cárdenas.

del periódico *El Nacional*, órgano del PNR. -En la prensa se dedicó a temáticas- como educación, finanzas y relaciones internacionales. Para este último, se mantuvo en constante relación con el Comité Mexicano para el Estudio Científico de Relaciones Internacionales. De igual forma, fue editorialista de la Secretaría de Industria y Comercio - en donde trató- asuntos económicos; su fuente de información eran los documentos que los cónsules enviaban a la Secretaría de Relaciones Exteriores. De esa manera Bosques Saldívar conocía el movimiento económico mundial, tratados, derecho internacional público y privado, y derecho diplomático. Su arribo al Servicio Exterior Mexicano no fue un caso de improvisación.”⁶⁹

Bosques Saldívar se incorporó a la diplomacia mexicana como representante de su gobierno;⁷⁰ desempeñaría, como bien externó en la entrevista de Liberman, “(...) labores especiales de atención, de auxilio a los refugiados políticos de Francia, sobre todo a los españoles por su número, pero a todos los demás refugiados antinazis y antifascistas que buscaron refugio en Francia.”⁷¹ En el siguiente apartado se tratarán las labores en particular ejercidas por Gilberto Bosques.

2.2.1 La instauración del refugio mexicano en Francia: Su organización y mantenimiento en dos castillos

Gilberto Bosques Saldívar llegó a Francia con su familia concluyendo 1938. Su esposa María Luisa Cruz Manjarrez y sus hijos comenzaron a adaptarse en la capital de este país. Este escenario personal sobre la vida del diplomático mexicano permite entender que su familia comprendía la situación, tenía conocimiento sobre

⁶⁹ Cámara de Diputados LXII Legislatura, *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal*, (ed. Cámara de Diputados LXII Legislatura), (2 ed.), México, Distrito Federal, 2013, p. 92. Consultado en <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/gilberto_bosques.pdf>.

⁷⁰ “En 1938 Gilberto Bosques inicia su etapa como miembro del Servicio Exterior, esta etapa abarca desde su nombramiento como Cónsul General de México en Francia hasta la consolidación del régimen socialista de Cuba.” Espinoza, *op. cit.*, p. 24

⁷¹ Liberman Lillian, *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques*, entrevistas y testimonios (comp. Lillian Liberman), México, D.F., Colegio de México, 2015, p. 84.

donde se encontraba, es decir, en un territorio donde la guerra ya se propiciaba. Cabe decir que, pese a este panorama tan adverso y peligroso, la esposa de Gilberto Bosques, junto con sus hijos, estuvo a su lado y lo apoyó. Si bien su familia lo respaldó personal y profesionalmente en esta etapa de su trabajo político y diplomático, es necesario y oportuno reconocer que al lado del cónsul mexicano llegaron a Francia 43 diplomáticos mexicanos, todos con fines de servicio y representación del régimen político mexicano.

El trabajo de Bosques requirió una actitud humanitaria ante el contexto que le precedía. Su labor implicó un intelecto político y legal ante la política internacional sometida a la incertidumbre y al peligro. Era urgente y fundamental encontrar aliados ideológicos, burocráticos y económicos,⁷² sin dejar de improvisar -como diplomático en zona de guerra y ocupación- ante los movimientos estratégicos y a la vez trágicos ejecutados por los contrincantes, que llevarían consigo el transitar de la guerra. Como se mencionó de principio en este trabajo de investigación, la labor de Bosques sería más que la de un burocrático trabajo consular, uno encargado primordialmente de la tramitación de las solicitudes de refugio y asilo por parte de aquellos extranjeros que tuviesen pretensión de ampararse en México.⁷³

La guerra civil española había terminado y la atención se dirigió a la segunda guerra mundial, misma que inició en 1939. Ya no solo huían los españoles del franquismo, los opositores y también enemigos del fascismo europeo que se extendía con mayor

⁷² La intervención y cooperación de grupos de ayuda no gubernamentales entre los que se mencionan por su aparición en el contexto, el Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE), la Junta de Auxilios a los Republicanos Españoles (JARE), y posteriormente el Comité Pro Refugiados, entre posiblemente otros más, se convirtieron en un asunto de interés para el gobierno mexicano. Mexico necesitaba recursos económicos para sostener monetariamente la tramitación de las visas, así como los traslados de posiblemente en un principio cientos de refugiados.

⁷³ "El presidente Cárdenas, al enviar a Gilberto Bosques a París como cónsul general, le otorgó vastas facultades para aplicar su criterio en las decisiones que debiera tomar." Renata Von Hanffstengel, "Textos e imágenes de la exposición en homenaje al embajador don Gilberto Bosques 1892-1995", en *InterNaciones*, núm. 7, (2014), p. 74. Consultado en <<https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter/article/view/2734/2484>>.

seguridad e ímpetu por el continente; buscaban un refugio y México, aún ante las complicaciones y sus posibilidades, se los concedería.

El Eje pretendía mantener su fuerza militar, política y económica en el continente europeo. Cabe decir que, uno de los opositores de Hitler eran los judíos, y la concentración y el exterminio de este pueblo -de amplia magnitud en el territorio europeo- se convirtió en uno de sus cruciales objetivos durante e incluso antes de la segunda guerra mundial. Como se mencionó, al igual que los españoles, los judíos también buscaron refugio en Francia, sin embargo, al ser ocupado este país por los nazis, -por tanto- al existir el armisticio, el gobierno francés fue establecido por los colaboracionistas y sometido por los alemanes.⁷⁴

La diplomacia mexicana ya había trabajado en actos humanitarios durante la guerra civil española. Sin embargo, el interés ya se centraba también en las ya mencionadas agrupaciones enemigas del Eje. Bosques, si bien ya se había integrado al Servicio Exterior Mexicano como Cónsul General en París, en 1940 sería designado como Cónsul de México, pero en esta ocasión, en Marsella, Francia.

El consulado mexicano habilitó dos campos de refugio en los castillos de Montgrand y La Reynarde. En estos dos albergues en territorio francés y la Residencia de México tuvo su lugar en estas dos construcciones históricas. Para Bosques Saldívar, fue complicado aprovisionarse de alimentos en un país ocupado por el nacionalsocialismo alemán y en un continente donde se suscitaba la guerra. La comunicación era difícil con los encargados de proporcionar este servicio. El cónsul se preocupó principalmente en conseguir productos primarios indispensables para la elaboración de alimentos, ya que, con estos, en los albergues podrían prepararse alimentos básicos para la población refugiada. En torno al auxilio, el cónsul refiere que:

⁷⁴ Trás el ataque de Alemania sobre la resistencia francesa y su pueblo, Francia quedó debilitada, siendo vencida en 1940. Este logro no complacería a los alemanes, Francia aparte tuvo que reconocer el armisticio en el que se proclamó la ocupación nazi sobre su nación.

“(…) tuvo que ser económico porque esa gente necesitaba vivir, y hubo que darles una asignación mientras se organizaban sus viajes a México; la distribución de los recursos que se daban a los refugiados se hacía según el número de familiares, a cada grupo familiar. (...) Hubo que cultivar algunos campos, y logramos la autoproducción alimentaria. La actividad abarcó también el establecimiento de algunos talleres, como el de enfermería, e incluso uno de producción artística.”⁷⁵

Bosques explica a Liberman en la entrevista ya citada que, en particular, el castillo La Reynarde estaba en malas condiciones; era un amplio terreno que necesitaba ser reconstruido y al lado del consulado tuvo que encontrar los medios para solucionar rápidamente esta problemática. En el castillo de Montgrand, por otra parte, la esposa del cónsul participó en la organización y las actividades establecidas para los refugiados. Para la niñez organizó la Escuela Mexico, que dedicó atención especial a la salud y alimentación de la población, frecuentemente atendida por los médicos.⁷⁶

La obtención y manejo de barcos, por otra parte, fueron requerimientos urgentes en los procesos de refugio y asilo. Fue importante tenerlos consigo para así trasladar a los refugiados a México.⁷⁷ Para Bosques, en particular:

“Todo eso fue un trabajo arduo, muy complicado y con muchas dificultades. Para los embarques en Marsella había que vencer barreras de vigilancia para llegar a la escalerilla del barco. En esas tres barreras se quedaban muchos, los detenían, (...). El barco era

⁷⁵ Liberman, *op. cit.*, pp. 88-89.

⁷⁶ “En el castillo de Montgrand, lo mismo que en el de La Reynarde, había enfermería con médicos y enfermeras (...) había asistencia personal por fuera, es decir, a los que estaban radicados fuera de los castillos se les atendía (...) fue una acción humanitaria en el campo médico bastante amplia”. Liberman, *op. cit.*, p. 89.

⁷⁷ Republicanos españoles fueron trasladados a nuestro país a través de barcos como el Mexique, Sainte Dominique, Quanza, -sin omitir otros posibles-. La salida y el traslado, -de acuerdo a Cárdenas- “(...) se vio interrumpido en 1942 por el estallido y generalización de la Segunda Guerra Mundial. Ahí empezó la integración y mexicanización de los exiliados, (...)” Cárdenas, *op. cit.*, p. 425.

cuidadosamente revisado, registrado (...) además teníamos refugiados en campos de concentración de África. -Sacaron a Max Aub- (...) lo sacamos de ahí, lo mismo que a otros, venciendo otro tipo de dificultades: distintas autoridades militares, obstáculos de la organización especial de esos campos, en donde se creía que los que llegaban ahí tenían que quedarse ahí, a morir; (...) había que vencer todas esas barreras, todos esos muros, casi inaccesibles, para sacar a esa gente.”⁷⁸

Era 1941 y los nazis ya ocupaban la zona norte de Francia y posteriormente, tomaron el control político y militar del territorio. En México, Cárdenas había concluido con su cargo como presidente de la república y el ejecutivo era el General Manuel Ávila Camacho. En el transitar de su gobierno, México conservó las estrategias y planteamientos de Cárdenas respecto a la atención del régimen político mexicano sobre la localización y las prácticas de los antifascistas en el país.⁷⁹

Un objetivo primordial de los alemanes fue capturar a los judíos, así como a los antifascistas y demás agrupaciones con actitud e ideología político, social y cultural contra el Eje. Cárdenas, citando a Gleizer, especifica que, ante el poder del nacionalsocialismo y el comienzo de sus persecuciones, México permitió ingresar al país al exilio antinazi, en el que se encontraban comunistas, activistas, intelectuales, artistas, socialistas y socialdemócratas.⁸⁰

Es de suma importancia tener presente que el interés nacional y los principios de la política exterior mexicana estaban bajo la protección de Bosques y de todo aquel diplomático representante de la nación en país extranjero. El también actor político

⁷⁸ Liberman, *op. cit.*, p. 90.

⁷⁹ “En el plano internacional, durante el gobierno de Ávila Camacho, México mantuvo la línea trazada por Cárdenas de plena identificación con las fuerzas antifascistas. Esta política aliada proveyó los elementos necesarios, objetivos y subjetivos, para llegar a un arreglo definitivo de los problemas aún pendientes entre México y los Estados Unidos, (...)” Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 182.

⁸⁰ Destacan los nombres Anna Seghers, Rudolf Leonhard, Hermann Duncker, Gerhard Eisler, Rudolf Neumann, Hans Marchwitza.

debería defenderlos y resguardarlos bajo la dirección y el orden del régimen político mexicano. Al estallido de la segunda guerra mundial, la labor diplomática de Bosques se volvió indispensable frente a la ocupación nacionalsocialista alemana en Francia. El puerto de Marsella, ciudad ubicada al sur de este país, sería utilizada como óptima salida de miles de refugiados, tanto españoles como provenientes de otros países de Europa, sin embargo, su práctica se complejizó tras la ocupación alemana de 1941, ya mencionada con anterioridad.

2.3 Las problemáticas a enfrentar por Gilberto Bosques Saldívar y el consulado mexicano

En torno a la contextualización, así como al escenario convulso en el que se encontraba el continente europeo, se percibe claramente que este necesitaba del respaldo americano, y pese a la complejidad y la tragedia, no tardó en aparecer el actor político que al lado de Rusia y de un continente europeo rotundamente golpeado, comandaría la conclusión de la segunda guerra mundial; se trataba de Estados Unidos.⁸¹

Por su importancia y contribución, es oportuno resaltar que países latinoamericanos, aún con sus propias problemáticas internas participaban. México no se apartó del compromiso político y humanitario ante tal complejidad que enfrentaba el mundo y en aquel momento, participaría en una guerra que otros enfrentaban. Partiendo de la contextualización anterior, Gleizer desarrolla que, "Si bien hasta fines de 1937 México se mantuvo distante del problema de los refugiados judíos, durante el transcurso de 1938 diversos acontecimientos mundiales provocaron la internacionalización del conflicto, el cual involucró también a los países americanos."⁸² A principios de 1938, se llevó a cabo la Conferencia

⁸¹ El régimen alemán, la inexistencia de un acuerdo o conciliación entre los países en conflicto, la débil intervención de la Sociedad de Naciones y la inmensa fortaleza del Eje, llevó a Estados Unidos a intervenir militar y económicamente en Europa. Cuando Japón atacó su base militar a finales de 1941, Estados Unidos declaró la guerra a la agrupación fascista interviniendo legítimamente en la segunda guerra mundial.

⁸² Gleizer, *op. cit.*, p. 116.

Internacional para adoptar el Estatuto de Refugiados procedentes de Alemania. Roosevelt y su gobierno invitaron a Cárdenas:

“(...) a participar en la Conferencia de Evian, una conferencia sobre refugiados que se llevaría a cabo en Francia -durante el transcurrir de 1938- en la que participaron representantes de treinta y dos países, de los cuales veinte tres eran latinoamericanos. A partir de su aceptación, el gobierno mexicano se involucraría directamente con la cuestión de los refugiados judíos del nazismo, y comenzaría a delinear una política particular frente a la misma, (...).”⁸³

Mientras las persecuciones eran parte de la vida del continente europeo en los años de la guerra, también incursionaron con ímpetu las resistencias. Por el hartazgo de la circunstancia y la rotunda oposición a la conquista y ocupación de los países integrantes del Eje en su nación, estas organizaciones civiles se integraron con afán de lucha y defensa y se convirtieron en temática de las labores de Gilberto Bosques. Explica el diplomático a Liberman que era necesario aprovechar los espacios menos peligrosos para lograr el traslado de los refugiados de Europa a México. El consulado mexicano, describe Bosques, utilizaron los que conducían a Italia, debido a que había refugiados con la intención de regresar e incorporarse a la resistencia de su país. En la lucha por defender sus territorios, sus hogares y sus naciones, las resistencias en Europa se enfrentaron contra el Eje. Esta acción permite saber que, Bosques no estaba en contra de la conformación de resistencias, en este caso, la italiana.

La tardía declaración de estado de guerra de México contra el Eje el 22 de mayo de 1942, solo legitimó la intervención del país en naciones opositoras al régimen fascista. El país mexicano se definió y legitimó como un aliado concreto de Estados Unidos. por otra parte, el régimen nacionalsocialista alemán sabía quién era Bosques y la Gestapo estaba pendiente de sus operaciones como diplomático. A

⁸³ Gleizer, *op. cit.*, pp. 116-117.

principios de 1943 los alemanes tomarían prisionero al diplomático, a su familia y los integrantes del consulado mexicano. Con su detención, sus labores fueron suspendidas. Tras un intercambio de prisioneros gestionado por la presidencia de la república, en 1944 el retorno de Bosques Saldívar y los integrantes de consulado mexicano se suscitó.

Capítulo tercero

Trascendencia de la labor política y diplomática del Cónsul General de México en Francia Gilberto Bosques Saldívar

3.1 Revisión de algunos elementos sobre la estructura del régimen político mexicano entre 1938-1944

El cardenismo y el avilacamachismo son periodos presidenciales que han sido estudiados con sumo interés y amplitud por la academia mexicana y extranjera. Si bien, una de las motivaciones que llevó a la creación de este material histórico de trascendente importancia para México es la admiración a la figura política de Lázaro Cárdenas, así como el contexto que rodeó y contuvo en la medida de sus capacidades el ejecutivo mexicano Manuel Ávila Camacho, ambos sexenios coinciden en ser y encontrarse a sí mismos en uno de los momentos más complejos y trágicos del siglo XX, y posiblemente, de la historia de la humanidad, la segunda guerra mundial.

En torno al contexto político nacional, la posrevolución mexicana urgentemente necesitaba establecerse en un régimen político y le fue, de principio, difícil conseguirlo. La década que corrió entre los años 1920 y 1930 involucró el surgimiento, interacción y conflicto entre partidos políticos con fines parecidos y distantes, representantes a su vez de intereses particulares asociados a la vida política, social y cultural del país. Las problemáticas trajeron disputas, rebeliones e inestabilidad en el sentido político, pero también, en ese mismo panorama, los círculos intelectuales y artísticos figuraron con su intención por implementar la construcción de lo que sería entendido como identidad nacional. Última labor fue primordialmente delegada a instituciones políticas como la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los compromisos de los políticos mexicanos que en su momento fueron luchadores de la revolución, -acontecimiento también que dignificaría a la historia de México-, eran complejos y a la vez necesarios para reconstruir y consolidar un sistema político. Las diferencias céntricas y regionales llevadas a conflictos no permitían que

el régimen político mexicano se estableciera en un corto periodo. Los políticos y militares Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles destacaron y participaron por causas ideológicas en las confrontaciones por obtener el poder político de México a principio y conclusión de 1920.⁸⁴

El PNR se fundó en 1929 y tomó el control, así como la administración del Estado mexicano por casi ocho décadas. De principio y tras su incorporación en el sistema político nacional, esta organización se dedicó -de cierta manera- a establecer el orden político en el país. Ante la contextualización política de México, Vázquez y Meyer externaron que, entre 1929 y 1934:

“(...) el poder político en México, en su nivel más alto, se hallaba dividido. Se trataba de una época de transición. Con el asesinato de Obregón en 1928 desaparecería el último gran caudillo de la Revolución, y ante el vacío político que dejaba su desaparición fue posible en crear en 1929 -como anteriormente se mencionó- un partido político oficial: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Su función principal iba a ser disciplinar a los múltiples grupos e intereses que formaban al nuevo régimen e institucionalizar una transición pacífica y ordenada del poder; su función secundaria sería la defensa del poder mediante elecciones no competitivas (...)”.⁸⁵

En esta transición, Plutarco Elías Calles tuvo una participación destacada. Su intervención en los gobiernos procedentes a la reestructuración política nacional fue muy visible y se encuentra, posiblemente por su importancia, en diversos estudios académicos. Es oportuno mencionar lo anterior, debido a que, Calles también fue uno de los adversarios y opositores a enfrentar de principio por el gobierno de Lázaro Cárdenas, y si bien los asuntos por atender ya eran complicados y continuaban siendo prioridad, así como un compromiso político del régimen, el

⁸⁴ Estos políticos mexicanos poseen la importancia suficiente para revisar y estudiar sus influyentes actos en el sistema político mexicano y en su reconstrucción, pero por cuestiones y objetivos de la investigación, estos no se tratarán.

⁸⁵ Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 165.

ejecutivo mexicano, al llevar al exilio a Calles y sus colaboradores, obtuvo y demostró fortaleza y poder al inicio de su gobierno.

En otro ámbito perteneciente al Estado mexicano, de acuerdo con Vázquez y Meyer, México se daba a conocer al mundo, y el turismo se incrementó durante la década de 1930, justamente durante el sexenio cardenista. La entonces llamada en ese momento, Secretaría de la Economía Nacional creó por circunstancia y requerimiento la Oficina de Turismo. Ante tal escenario, el interés del gobierno mexicano por el desarrollo industrial y la modernización no solo incrementaría, también sería una temática posiblemente de sumo interés para el régimen. Por otro lado, “(...) en política exterior México sostenía una posición legalista de defensa irrestricta de la soberanía nacional.”⁸⁶ Las intenciones cardenistas estuvieron sumamente relacionadas con la protección de los recursos propios al territorio mexicano.

A un lado de estos objetivos, entre el gobierno mexicano y el sector obrero se llevaba a cabo la reorganización y establecimiento de una cercanía convertida en alianza. La consolidación de una relación de cooperación y respaldo entre ambos actores políticos se percataría en la creación de la CTM, dirigida por Vicente Lombardo Toledano, un sindicalista y actor político mexicano que llevó a la organización a tomar un espacio en reuniones e intervenciones internacionales vinculadas al sector obrero y sus fines.

El establecimiento del vínculo político y la comunicación directa entre los defensores de la causa obrera y laboral en España y el líder sindicalista mexicano, posterior y posiblemente se demostró a través del refugio y asilo brindado por México a comunidades y sectores de la sociedad de España durante la guerra civil. Con el apoyo de la CTM y el respaldo militar, el régimen cardenista también conservaría su legitimidad e incentivaría sus labores políticas.

La protección de la soberanía nacional fue asunto de interés y preocupación para el gobierno mexicano en turno, pero también para Estados Unidos. Cabe decir que,

⁸⁶ Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 168.

tras diferencias y conflictos históricos ya conciliados, México y el país norteamericano los retomarían, debido a la ejecución de los planes prioritarios del cardenismo.

El embajador de Estados Unidos en la nación mexicana, Josephus Daniels, como demócrata y representante del gobierno de Franklin D. Roosevelt, buscó implementar una relación diplomática con México óptima, considerando en principio la sincronización de finalidades políticas y económicas entre las dos naciones. Como se mencionó, esta relación bilateral se enfrentó a los resultados que traerían consigo las prioridades de Cárdenas⁸⁷ y su gabinete, siendo una de las más complicadas la expropiación petrolera mexicana. Se trató de un acto político y soberano ejecutado a principios de 1938 por el presidente de la república, que tuvo por objetivo, retomar el control sobre uno de los recursos más importantes del país.

Las empresas estadounidenses y europeas utilizaban las regiones petroleras mexicanas como zonas de manejo y producción. Los trabajadores mexicanos exigían mejores retribuciones monetarias sobre sus labores desempeñadas en estos espacios. La existencia de derechos laborales eran aquellos reclamos que, a la vez, no eran prioridad del empresariado extranjero. Tal actitud llevó a la protesta de las organizaciones obreras y sindicales propias a este rubro. Cabe decir que, el contexto político y la presencia del régimen mexicano a cargo favorecieron a estas movilizaciones; y posiblemente, tal circunstancia se presentó debido a que, el sindicato y los obreros eran elementos y sectores claves para la política cardenista, posiblemente uno de sus aliados cruciales. Si bien los derechos laborales y el sector obrero mexicano no son objeto de estudio de esta investigación, es oportuno decir que este sector tomó un lugar importante en la aprobación y legitimidad de la figura política de Lázaro Cárdenas y su gobierno, así como también contribuyó con su presencia como organización -dirigida por Lombardo Toledano- en el escenario

⁸⁷ Para aproximarse al asunto histórico nacional y sus consecuentes en la relación diplomática con Estados Unidos, también se puede recurrir a *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000* obra de Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer.

internacional representando una ideología posiblemente afín a las mayorías, a la izquierda y a pensamientos políticos socialistas y comunistas.

Retomando la expropiación de 1938 en México, Estados Unidos y Gran Bretaña apoyaron los intereses de sus empresas petroleras, y con la expropiación, la relación comercial y empresarial con el gobierno mexicano contundentemente cambió, a la vez, favoreciendo a la soberanía nacional y al pueblo de México. El país se haría cargo y controlaría directamente la explotación e industrialización de uno de sus más importantes recursos, aunque esto implicara detener las libertades comerciales y empresariales de los estadounidenses y los ingleses.

Las relaciones diplomáticas entre México y estos países se convirtieron en conflictos y diferencias por intereses; sin embargo, puede comprenderse que el cardenismo no detendría ni cambiaría sus fines políticos ni ideológicos. Lázaro Cárdenas asumió las responsabilidades que le trajo expropiar el recurso mexicano; tuvo claro que los pagos y la indemnización a las empresas extranjeras debían llevarse a cabo, y por eso, convocó a reuniones bilaterales con Estados Unidos, que, en un principio no lograron mejorar la relación diplomática.

La expropiación petrolera fue ejecutada por el régimen cardenista en un momento oportuno, tanto para México como -posiblemente- la región continental. El gobierno de Cárdenas expropió el recurso petrolero contando con el respaldo del sector obrero, así como de su representación a través de las organizaciones existentes en el panorama político; la legitimidad del presidente fue otorgada y acompañada por buena parte del pueblo mexicano.⁸⁸ Por otra parte, Estados Unidos no trazaría ni incentivaría el surgimiento de dos frentes complejos por librar, como la guerra mundial que se avecinaba y el rompimiento de una relación diplomática bilateral con su país vecino, territorio que además era asunto de su seguridad nacional.

Las empresas extranjeras controlaban y dirigían una industria en México, explotando un recurso que le era propio a la nación, sin beneficio a esta. Para

⁸⁸ Se recomienda tratar y revisar directamente “El discurso patriótico y el aparato propagandístico que sustentaron a la expropiación petrolera durante el cardenismo”, artículo de Omar Fabián González Salinas.

Cárdenas y los suyos -se entiende-, tal situación no podía continuar así. Si el régimen político mexicano en turno, en la época posrevolucionaria, defendía a la soberanía nacional y los principios de su política exterior, tal escenario político, económico y comercial se tornaba contradictorio. El Estado mexicano era el responsable de modificar tal panorama, y de cierta manera se encargó de ello. El gobierno mexicano y su política exterior buscaron la manera de conciliar un asunto difícil con su vecino norteamericano.

Respecto a lo anterior, la diplomacia mexicana siguió buscando un espacio en la vida política internacional, y si bien su presencia ante tal escenario era existente pero aún no destacable, esto no detuvo al servicio exterior para obtener su lugar tanto en el continente americano como en el europeo. La política exterior de la posrevolución tuvo como principios la cooperación entre países, la soberanía nacional, el respeto a los derechos y la autodeterminación de los pueblos. Con esta ideología, México se incorporó en la Sociedad de Naciones, un organismo internacional encargado de mantener las relaciones diplomáticas entre las naciones. El país mexicano también se integró al Sistema Interamericano, colocándose con una posición neutral ante las diferencias existentes entre Estados Unidos y Latinoamérica, porque cabe decir que los norteamericanos pretendían ser líderes de la región debido al contexto y atemorización sobre la segunda guerra mundial.⁸⁹ México llegó a colaborar al Sistema Interamericano con una propuesta consistente en la constitución de un sistema financiero latinoamericano para la modernización e industrialización del continente.

3.2 Identificación de los aspectos que permearon en la política exterior mexicana durante la segunda guerra mundial

Ante el contexto internacional donde se suscitaba la guerra civil española y el principio de la segunda guerra mundial, la política exterior mexicana participó desde

⁸⁹ En las intenciones del Eje estuvo obtener presencia en América Latina, y aunque a Estados Unidos le preocupaba tal intención, tampoco podía exigir a los demás países del continente que se adecuaran a y aprobaran sus intereses.

un lugar político y legítimo en la Sociedad de Naciones y el Sistema Interamericano. No son pocos los trabajos académicos sobre la relación entre México y España durante la guerra civil española, pero en particular, la obra *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939* de José Antonio Matesanz, ha sido un referente muy importante para este trabajo de investigación, debido a que desarrolla oportunamente y sostiene con archivos hemerográficos y diplomáticos el vínculo entre el ejecutivo mexicano con la república española -un gobierno que sería derrotado por los franquistas-, y, tanto describe como analiza las labores diplomáticas de la política exterior mexicana, específicamente, su trabajo humanitario con objetivo de rescatar a la mayor cantidad de españoles que padecían la tragedia que la guerra trajo consigo.

En Europa, las circunstancias fueron convulsas. Como se resaltó, en España se suscitaba la guerra civil entre rebeldes (franquistas) y republicanos; su población sufría, y las demás naciones europeas discutían su posición ante tal panorama en el Comité de No Intervención. El discurso del Servicio Exterior Mexicano sobre la situación de España en 1936 tuvo por pretensión considerar y contribuir a la protesta en torno a lo acontecido ante este también contexto político internacional.

Uno de los primeros requerimientos por cubrir ante la complejización de la guerra civil española, fue brindar refugio y asilo a la población europea que se encontraba en la zona de guerra y fuese perseguida por el Eje. El gobierno de Lázaro Cárdenas se ofreció para cubrirlo en la medida de sus capacidades económicas, y si bien, una de las demostraciones de apoyo que México brindó al gobierno republicano español en la guerra, fue armamento y respaldo diplomático e ideológico, rescatar la vida de los españoles que huían del conflicto, como una acción diplomática, colocó a México ante el mundo como un país solidario y humanista; cabe decir aquí que, la causa republicana se convirtió en un asunto y prioridad del cardenismo.

La llegada de españoles profesionistas, intelectuales, obreros y artistas al país mexicano, expresó el respaldo y la solidaridad de México, pero también, representaría una aportación a los diversos rubros practicados en territorio nacional,

a su vez, ámbitos laborales en los que, los refugiados y asilados extranjeros habían dedicado gran parte de su historia.

La SEGOB intervino en las delimitaciones y ejecuciones jurídicas sobre la condición de refugiado y asilado en México, en el caso de los judíos. También a cargo de esta institución, estuvo la modificación a la Ley de migración, justamente, en un apartado sobre los derechos laborales de los extranjeros en México; este cambio consistió en otorgarle un legítimo derecho laboral a los extranjeros para trabajar en el país.

Por otra parte, en torno a las labores diplomáticas humanitarias, es importante considerar la llegada de la niñez española a México. En los *Apuntes* de Lázaro Cárdenas -información extraída y tratada por Cuauhtémoc Cárdenas-, particularmente se describe que los menores españoles llegaron a Michoacán en junio de 1937 y fueron resguardados en el colegio que posteriormente se llamó Escuela España México.

El rompimiento de la relación diplomática entre México y la España franquista recién llegada al poder se abarcaría entre los años 1939 y 1977. Tal posición política, que duraría más de tres décadas, legitimaría la afinidad y el respaldo que desde un principio México ofreció y brindó a la ideología republicana española. La amistad y alianza entre el régimen político mexicano y la república de España, puede entenderse como el resultado del encuentro de una ideología compartida. Lázaro Cárdenas en *Apuntes* concurrentemente argumenta que este último punto procede como motivo de su vínculo y cercanía ideológica con los españoles. Es oportuno expresar que, en este tipo de relación, surgieron y se plantearon discursos en los que se encontraban términos comunistas, socialistas y demócratas; todos lejanos a ideas autoritarias apegadas a la dictadura y al totalitarismo.

Retomando al exilio republicano español, las agrupaciones que llegaron a México no serían contundentemente bien recibidas por todos los sectores del pueblo mexicano. Cuauhtémoc Cárdenas lo explica:

“(...) no faltaron la crítica y la oposición al exilio republicano por parte de mexicanos o españoles residentes en el país que se mostraban

favorables al nazifascismo (...) que acusaban al gobierno de favorecer con el exilio al comunismo internacional y a los refugiados de venir al país para integrar fuerzas de choque contra los intereses, tradiciones y valores del pueblo mexicano”.⁹⁰

La prensa se encargó de exaltar esta emoción opositora. Matesanz le dedicó un amplio apartado de su obra académica a la revisión y análisis de tales prácticas. *El Universal* y *Excelsior* fueron actores periodísticos cruciales en la formación de lo que sería la opinión pública de la época. Respecto a la ideología e interés particular de este sector periodístico, se entiende que este fue un afiliado de la derecha en México.

En lo que respecta a esta concurrente propaganda periodística en la sociedad mexicana, capaz de emitir noticias, titulares y columnas con una posición particular en torno al caso de los exiliados españoles, el periódico del partido oficial, *El Nacional*, se encargó de ser el vocero del gobierno cardenista, con el afán primordial de informar sobre la situación política nacional, las acciones y labores propias al régimen, explicando también como tales eran manejadas, tanto en el ámbito interno como exterior.

Saber si *El Nacional* -que entre 1937 y 1938 fue dirigido por Gilberto Bosques- era popular entre los sectores de la sociedad, o solamente era un referente de la vida gubernamental del país, con la pretensión de establecer un espacio de información directa entre el gobierno y el pueblo mexicano, no es uno de los objetivos de esta investigación; sin embargo, se puede decir que, *El Nacional* es un material hemerográfico histórico y político digno de estudiarse, debido a que con ello, podría alcanzarse a comprender cuál y cómo fue en ese periodo, la utilidad de este recurso persuasivo y comunicativo, así como su relación con la figura legítima del presidente, en este caso Lázaro Cárdenas.

En *El Nacional* se emitieron respuestas y reacciones de defensa por parte del gobierno de México ante las manifestaciones, cuestionamientos y planteamientos

⁹⁰ Cárdenas, *op. cit.*, p. 427.

de la oposición. Posiblemente, la existencia, legitimidad y duración de este periódico estuvo vinculado a su origen político, pertenencia ideológica-partidista y la credibilidad que Cárdenas le otorgó, al utilizarlo como una de sus principales herramientas de comunicación con el pueblo mexicano.

La llegada del exilio republicano español a México, la niñez española resguardada en Michoacán, y la incursión y aportación de los intelectuales, artistas y demás profesionistas y obreros en la cotidianeidad del país fueron logros del cardenismo y de un comité propio al Servicio Exterior Mexicano, mismo que se encargó de la organización, estructuración y procesos de tramitación tanto de visado como de traslado; todos, contestando a la condición de refugiado y asilado que este sector de la población española solicitó en su momento.

Las labores diplomáticas y humanitarias de esta brigada comandada por la SRE y las instituciones delegadas por la misma, han sido reconocidas a nivel nacional e internacional por sus logros y por los testimonios provenientes de los extranjeros rescatados; a la vez, estos reconocimientos también confirmaron el trabajo realizado por los representantes del régimen político de México ante el mundo y el escenario político internacional.

Bassols, Rodríguez, Bosques y Fresco gestionaron la operación humanitaria de refugio y asilo en Francia y España, países y puntos cruciales para instalar a través de embajadas, consulados y legaciones, estaciones de la brigada mexicana, para así atender humanitariamente las consecuencias de la guerra civil española. México también fue un país que cooperó con armamento para que los republicanos se mantuvieran en la disputa, barcos para el traslado de los refugiados, y enfrentamientos diplomáticos a través de discursos en los que se señaló la adversidad que los españoles enfrentaban, así como el apoyo que debían brindar los países integrantes de la Sociedad de Naciones. Las cartas que Matesanz trató en su obra, confirman la comunicación directa que establecieron Bassols y Cárdenas, el presidente de México, atendiendo a las labores diplomáticas mexicanas.

Bassols solicitó la aprobación del Estado Mexicano para ejercer la práctica de facultades y atribuciones propias como diplomático y así, llevarlas a cabo ante la circunstancia europea. Para ejecutar tales acciones, Bassols debió pedir la aprobación presidencial, y el tiempo era lo suficientemente amplio para atrasar las tramitaciones, la selección de refugiados, así como la implementación de estrategias urgentes para sacar a la población española del conflicto. Si bien, Narciso Bassols instauró y dirigió una brigada humanitaria diplomática en un lugar donde se suscitaba una guerra civil, el trabajo realizado por el cuerpo diplomático mexicano que el mismo instruyó, también le merece reconocimiento por su capacidad de enfrentamiento y resolución.

Uno de los integrantes de esta agrupación representativa del régimen político mexicano, fue el maestro en instrucción primaria y político humanista de origen poblano Gilberto Bosques Saldívar. Su figura política y diplomática, en este trabajo de investigación, fue tratada, revisada y analizada con sumo interés e imparcialidad, siempre dignificando a su obra diplomática y política, buscando a través de este proceso, comprender también su formación ideológica y política que lo llevaron a ser seleccionado por el ejecutivo mexicano en turno como Cónsul General de México en París, Francia en el año de 1938.

Regresando a los convulsos años de la tensión europea entre 1936 y 1939, España pidió ayuda al mundo, particularmente a las organizaciones internacionales de los que formaba parte, siendo una de ellas la Sociedad de Naciones. Álvarez del Vayo, quien fue embajador de la república española en México -refiriendo a Matesanz-, pidió a casi todos los países del mundo que definieran su posición en torno al conflicto español, sin embargo, no solicitó a Estados Unidos posicionarse al respecto. De hecho, los norteamericanos fueron neutrales ante tal escenario y el país mexicano, como ideológico contribuyente a la causa española republicana, respetó esta neutralidad.

España fue uno de los países que conformó la Sociedad de Naciones. México, al protestar ante la Liga y respaldando al gobierno republicano, solicitó también el respaldo de las otras naciones e integrantes de la organización. Cabe decir que la

Liga también era un colectivo que, por intención, se creó para ejercer un trabajo en conjunto y para trazar una ideología internacional propia con fines óptimos para sus países, y sus poblaciones.

El discurso de 1936 emitido por Narciso Bassols ante la Sociedad de Naciones fue una demostración de tal reflexión; el refugio y asilo organizado y tramitado por el gobierno cardenista también fue una práctica de ello. Las labores diplomáticas mexicanas presentes en la relación bilateral con una España Republicana, ejecutadas como actos humanitarios, asumen la congruencia que alcanzó el Servicio Exterior Mexicano, tanto en el discurso como en la acción.

La guerra civil española concluyó en 1939. La disputa fue ganada por los franquistas, próximos colaboradores del Eje. En México, el cardenismo aún no terminaba su sexenio y la contienda electoral empezaba a tomar su lugar, porque ya era momento de considerar su práctica; las elecciones presidenciales se convirtieron en un asunto de interés primordial para el país. Ante este contexto, Cuauhtémoc Cárdenas aportaría que:

“La derrota de la República Española y la invasión de los ejércitos de Hitler a numerosos países europeos, y previamente la instauración de fascismo en Italia y del nazismo en Alemania, hicieron que llegaran a México refugiados de muy diversas nacionalidades.”⁹¹

Cárdenas explica una consecuencia que se presentó al inicio de la segunda guerra mundial, y a la vez trata la forma de participación que el país mexicano tuvo al respecto; los refugiados que entre 1938 y 1944 llegaron a México fueron españoles, alemanes antifascistas y otros europeos que habitaban zonas ocupadas o en estado de guerra. El gobierno de Cárdenas, en específico la SRE, ya había trabajado en acciones humanitarias, gestionándolas y ejecutándolas.

La investigadora Gleizer ha aportado a la contextualización política y diplomática de esta investigación, ya que sus publicaciones se han aproximado al panorama político por el que atravesaba el cardenismo, y ha estudiado las labores

⁹¹ Cárdenas, *op. cit.*, p. 428.

humanitarias de refugio y asilo que este gobierno ejerció. Gleizer aterriza y describe los elementos de los que el régimen mexicano careció para cumplir con la ayuda que la propia comunidad judía solicitaba para traer los suyos a México y rescatar su vida. La académica también planteó los encuentros diplomáticos y demás reuniones a los que México acudió en su época, relacionados con el refugio y el asilo, destacando la Conferencia de Evian, evento que se suscitó en Francia en 1938. El asunto por tratar fue el de los refugiados judíos y México fue uno de los participantes de tal reunión -de acuerdo con Gleizer-, que empezó a aproximarse políticamente a esta situación.⁹²

Las leyes migratorias mexicanas delimitaron los criterios de la selección y el ingreso de los refugiados judíos a México. Pablo Yankelevich brinda una percepción académica sobre ello, y refiriendo que:

“La política migratoria mexicana a partir de la posrevolución es de alguna manera muy restrictiva, (...) había que cumplir muchos requisitos para poder ser un migrante legal en este país. (...) por el otro lado, la política de asilo siempre ha estado atenta a dar refugio a perseguidos políticos, pero a perseguidos políticos a título individual, es decir a personas, no a grupos grandes, a quienes -en este momento- se llamaría refugiados, categoría que en aquel entonces no existía.”⁹³

La Conferencia de Evian -tratada por Gleizer-, demostró su interés por organizar y gestionar labores diplomáticas y humanitarias para brindar refugio a los judíos, y México expresó que si participaría en este proyecto. La documentación “Conferencia de Evian. Razones para convocarla y política que México seguirá en ella” externó la proposición de México en torno a la recepción de los refugiados. La

⁹² “Debido a que la participación del gobierno mexicano en la Conferencia de Evian lo involucraría -primeramente- con la problemática de los refugiados expulsados por el nacionalsocialismo alemán, ello obligó a las autoridades mexicanas a definir con mayor precisión su posición frente al tema.” Gleizer, *op. cit.*, p. 121.

⁹³ Liberman, *op. cit.*, p. 451.

población extranjera que llegara con esta condición al país, podría tener la disposición para sumarse a la producción en México, siendo ejemplos, las labores agrícolas, profesionistas, obreras e intelectuales; el refugiado cooperaría con la causa ideológica del gobierno en turno, en particular, con la establecida por la SEGOB. El segundo integrante del gabinete presidencial si intervino en la selección de los refugiados que se establecerían en México, pero, también de acuerdo con Gleizer, en la Conferencia de Evian se instruyó al país mexicano modificar su ley migratoria, esto con la necesidad de lograr facilitar la inmigración a extranjeros, “Si bien estas instrucciones no fueron utilizadas, es importante señalar que el gobierno mexicano estuvo dispuesto a ampliar su criterio en relación con los refugiados judíos si la presión internacional lo obligaba a ello.”⁹⁴

De la Conferencia de Evian surgió el Comité Intergubernamental, cuya pretensión fue -y Gleizer lo puntualiza- trazar y dar seguimiento a uno de los planes de la propia conferencia, destacando la negociación internacional en torno al refugio brindado a población alemana y australiana. Sobre el Comité Intergubernamental y su reunión en octubre de 1939, Gleizer explica que:

“En dicha conferencia el presidente norteamericano declaró que la situación para los refugiados se había agravado considerablemente a raíz de la guerra (que había estallado en septiembre de ese año), y debido a que Inglaterra y Francia, que habían mostrado mucho interés en ayudar a los refugiados, se veían ahora imposibilitadas para cooperar.”⁹⁵

La Conferencia de Evian y el Comité Intergubernamental no fueron exitosos en el escenario político internacional. Señaló Gleizer entre las posibles causas, la falta de financiamiento gubernamental para apoyar el reasentamiento de los refugiados, el antisemitismo de ciertos gobiernos involucrados en las agrupaciones y la carente presión de las potencias dirigentes.

⁹⁴ Gleizer, *op. cit.*, p. 122.

⁹⁵ Gleizer, *op. cit.*, p. 128.

La tensión y la incertidumbre en el escenario internacional incrementó; empezó la segunda guerra mundial y el Eje se expandía en el continente europeo y el nacionalsocialismo alemán era su dirigente. El continente americano se convirtió en un asunto de interés para esta agrupación. La riqueza latinoamericana percibida en sus diversos recursos, para los llamados totalitarios, posiblemente representó abastecimiento y reclutamiento de materiales idóneos para seguir el curso de la guerra en su beneficio. Países como Brasil, Chile y México fueron considerados por Alemania como posibles alianzas. Para que los objetivos del nacionalsocialismo se consolidaran, tendría que implementarse esta relación comercial óptima con tales naciones.

En el caso particular de México y su vínculo diplomático con Alemania, esta relación bilateral se practicó, incluso años anteriores a la segunda guerra mundial. Retomando a Gleizer, en su artículo *Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941*, se brinda una contextualización política, que a su vez profundiza en las causas económicas y comerciales que llevaron a ambas naciones a mantener -en la capacidad de las propias circunstancias diplomáticas y políticas- una relación diplomática comercial en el transcurrir de este periodo histórico.

Si bien, fueron objeto de interés para Alemania la compra y uso del recurso petrolero mexicano, la administración cardenista también contó con intereses propios:

“(...) durante estos primeros años del nazismo y del cardenismo, el deseo de ambas naciones de acercarse comercialmente tuvo resultados positivos, tanto en relación al aumento efectivo del comercio entre ambas, como al hecho de que los intereses económicos prevalecieron sobre las diferencias políticas, impidiendo que éstas ocasionaran un alejamiento en las relaciones entre los dos países.”⁹⁶

⁹⁶ Daniela Gleizer, “Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64, (2016), pp. 235-236. Consultado en <<https://www.redalyc.org/pdf/898/89846731009.pdf>>.

México no era un territorio ajeno ni desconocido para Alemania, incluso tampoco para los países líderes del continente europeo. De hecho, en los siglos XVIII y XIX se puede rastrear encuentros políticos y discrepancias entre México y naciones como Francia, España y Gran Bretaña. Los motivos por los cuales se suscitaron tales circunstancias fueron las intervenciones territoriales, ideológicas, políticas y a través de las deudas externas que tomó el país mexicano.

Entre 1933 y 1941, México con interés comercial estableció relaciones directas con Alemania, acción bilateral diplomática que colocó a la nación ante el mundo como independiente y soberana. La diplomacia mexicana en Alemania tomó su lugar en el mantenimiento de la relación bilateral, sin embargo, la también institución política atravesaría por cambios entre sus autoridades diplomáticas.⁹⁷

Los representantes de México en Alemania no solo asumieron indicaciones, también observaron lo que acontecía en aquel país, uno que se fortalecía así mismo debido a la vida nacionalsocialista que Hitler al lado de los suyos, había implementado. Leónides Andreu Almazán fue uno de los ministros de la Legación Mexicana que al mirar este panorama tomó -de acuerdo con Gleizer- una posición antinazi, porque si bien mantener la relación bilateral comercial entre ambos países era un objetivo, el político fue crítico con el partido nacionalsocialista a la observación de sus actos persuasivos y su relación con las masas. Almazán también fue un político poblano, -que cabe decir-, era cercano y colaboró políticamente con Gilberto Bosques. El propio cónsul ha externado que, él fue propuesto por Almazán y Enrique Erro ante la presidencia de la república, como un elemento idóneo para servir al régimen mexicano como diplomático en Europa.

Mientras México trazaba alianzas comerciales de poca duración con Alemania - porque la relación diplomática se rompería en 1941-, en la Sociedad de Naciones y

⁹⁷ "En 1936 tuvo lugar un nuevo cambio de ministro en la legación mexicana en Alemania. En esta ocasión Leopoldo Ortiz fue sustituido por Leónides Andreu Almazán, (...) presentó su renuncia a fines de 1936, aparentemente debido a motivos familiares que expuso a Cárdenas (...). Este constante cambio de los representantes diplomáticos en México en Berlín, si bien llama la atención, parece haber sido práctica común de la Secretaría de Relaciones Exteriores, (...)." Ibid., p. 237.

el Sistema Interamericano, también se expresaba en contra de las invasiones y las intervenciones extranjeras, apoyando al gobierno republicano español en el discurso y a través de ciertas prácticas asociadas a la venta de armamento y respaldo político e ideológico. Tales actuaciones harían cuestionables tanto las prácticas del país en el ámbito de la política exterior, así como la posición ideológico-política ante sí mismo y el mundo. Lo cuestionable se percibiría en el hecho de que México mantenía una relación comercial con el país líder del fascismo europeo; la acción era contradictoria a los principios que México sustentó en eventos y participaciones convocadas por el foro mundial.

Ante el planteamiento de lo que pretende ser crítica, es sumamente importante entender que, la diplomacia de cualquier nación en particular, primordialmente mira por sus intereses ya sean sociales, políticos, económicos y culturales; los resguarda y los defiende. México en esta época, al mantener un vínculo diplomático con Alemania, atendió también a sus intereses económicos, últimos que fueron intervenidos e incluso peligraron su efectividad a causa de la expropiación petrolera mexicana de 1938, acontecimiento político mexicano y posiblemente uno de los más importantes del siglo XX que trajo consigo la oposición empresarial extranjera que manejaba la extracción, industrialización y comercio del recurso petrolero del país.

Los enfrentamientos aparecieron y el gobierno cardenista tuvo que encargarse de este asunto, tratándolo directamente con el gobierno estadounidense, mismo que estaba bajo la administración de Franklin D. Roosevelt. Estados Unidos no fue el único con el que México tendría que solucionar el conflicto, Gran Bretaña también reclamó costosos pagos e indemnizaciones al país.

La estabilidad de los intereses económicos y soberanos de México fue una responsabilidad que asumió el régimen político desde 1933, a conclusión de su sexenio y al inicio de otro, propiamente del cardenismo. La relación bilateral de México con el país alemán fue importante para el cumplimiento de tales responsabilidades, que a la vez se convertían en estrategias; también habría que plantear si México al establecer una relación diplomática de carácter comercial con Alemania también estableció una relación diplomática de carácter ideológico con

ese país para ese entonces nacionalsocialista, porque si bien, se demuestra académicamente el comercio petrolero entre ambas naciones, también, académica y testimonialmente se demuestra que, ante la relación bilateral con los alemanes, México y la política cardenista no abandonó a los republicanos españoles, sin omitir a la demás población que buscó refugio y asilo fuera de su país de origen.

La congruencia de la diplomacia también estuvo en la práctica de aquellos discursos, posiciones e ideologías que difundieron intenciones de cooperación, colaboración y ayuda humanitaria económica, social y política. México colaboró con Alemania en protección de intereses económicos, porque justamente atravesaba por un momento conflictivo con Estados Unidos y Gran Bretaña; no podía abandonar sus prioridades políticas y tampoco, lo procesos de mantenimiento y posible desarrollo de la industria del petróleo mexicano ante los vínculos planeados y establecidos por el régimen político mexicano y la SRE referente a este sexenio.

La política exterior mexicana desde el curso de la posrevolución ya también se desenvolvía en políticas de asilo. Entre tantas aportaciones académicas y testimoniales que brinda la compilación de Liberman, se encuentra su entrevista a Yankelevich, en donde él explica que “(...) el asilo es una institución que contempla única y exclusivamente la persecución política. (...) misma que se ampliará luego, a partir de la segunda Guerra Mundial, cuando se instituya la categoría de refugiado por las Naciones Unidas.”⁹⁸

De acuerdo con Yankelevich, el rubro de la política exterior mexicana en esa época presentó incongruencias.⁹⁹ Parece oportuno considerar la reflexión y crítica del

⁹⁸ Liberman, *op. cit.*, p. 452.

⁹⁹ El autor puntualiza que “Hubo distintas propuestas en el mundo para recibir a judíos expulsados de Alemania por Hitler. -A México- (...) llegaron judíos, pero por distintas vías -eran- judíos con profesiones, actividades o militancias muy destacadas. Efectivamente, entraron como asilados políticos, sí, pero el común de la gente, el campesino judío (...) no podía entrar porque no tenía una actividad destacada ni una militancia conocida, niquiera hablaba otro idioma (...) criterios de selectividad profesional o socioprofesional y también de selectividad étnica. Esta es una de las grandes contradicciones de la política migratoria mexicana, (...)” Liberman, *op. cit.*, p. 452.

académico como una posible temática de investigación perteneciente a la materia, en la que los planteamientos respecto a la selección y permisión de ingreso de posiblemente diversas poblaciones extranjeras a México, sean revisadas desde la perspectiva académica, jurídica y política, pero contextualmente, reconociendo y analizando las condiciones de la política interna y externa en México; cuestionando y planteando los encuentros de índole cultural que se suscitaron entre poblaciones extranjeras y la sociedad mexicana, posiblemente interviniendo en la implementación de tales normativas y estrategias propias al gobierno mexicano de la época.

Si bien el gobierno mexicano entre 1934 y 1945 colocó en sus prioridades el otorgamiento de refugio y asilo a extranjeros con pretensión de resguardar su vida ante la segunda guerra mundial, la población que llegó no solo provenía de países europeos débiles ante su inmersión en la guerra y las batallas combatidas; a México llegaron una amplia cantidad de republicanos españoles, pero también llegaron alemanes antifascistas que huían de las opresiones ejecutadas causa de ser un opositor al nacionalsocialismo. Las restricciones y la vigilancia sobre la población proveniente de las naciones integrantes de esta agrupación -e incluso con residencia en México- serían parte de la cotidianeidad de México, incluso, estas acciones posiblemente se suscitaron anteriormente la propia declaración de estado de guerra de 1942.

Ante lo explicado podría externarse que, la política exterior mexicana manejó en su actuación otro tipo de incongruencia; sin embargo, la implícita complejidad que trajo consigo la guerra a nivel mundial no pudo dejar de ser considerada, al evaluar el trabajo realizado y las decisiones que tomó el propio régimen político mexicano. Las particularidades conflictivas que surgieron tras la expropiación petrolera mexicana de 1938, refiriendo a la ya mencionada exigencia de pagos e indemnizaciones por parte principalmente de los estadounidenses e ingleses tuvieron que atenderse y conciliarse brevemente.

Puede comprenderse, ante lo ya revisado en este capítulo, que Estados Unidos estaba muy interesado en mantener una relación diplomática y estable con México,

debido a la contextualización internacional que aproximaba un conflicto global. Si bien México no participó en un principio en la guerra de otros países, -que integraban el continente europeo-, su política, era también un asunto de seguridad nacional para Estados Unidos. Ante tal reflexión se entiende que, si esta nación pretendía ser el dirigente de los Aliados y derrotar al contrincante, que para 1940 era superior en dominio, intervención y ocupación, tan solo en el continente europeo, no podía abandonar y dejar de atender su seguridad nacional para encargarse de una problemática provocada por el Eje que aún se aislaba fundamentalmente en otro continente.

El espionaje fue parte del servicio de inteligencia desarrollado sofisticadamente por los nazis. Como estrategia de intervención, se estableció exitosamente en los continentes europeo y americano. Los nazis consideraron a México como uno de los territorios en los que podría intervenir de esta forma.¹⁰⁰ Sin embargo, el intelecto político estadounidense no sólo se percató de tales intenciones en el país mexicano, también los alcanzó a ver en el resto de Latinoamérica.

La existencia de grupos profascistas pudo facilitar la incursión de Hitler y su ideología en territorio ajeno y en América. En el caso de México, ante el contexto de la guerra civil española, aparecieron entre los sectores de la sociedad mexicana agrupaciones franquistas; la obra académica de Matesanz, ya mencionada, trata con particularidad esta circunstancia desarrollada durante la década de 1930.

México ante el mundo se presentó como democrático y soberano, y a su vez, por medio del discurso, dignificó a los países invadidos y ocupados por Italia y Alemania. Al externar su posicionamiento ideológico y político, México no solo se definió como una nación con suma intención a ser independiente y autónomo, sino que también comunicó a todo interesado en tener presencia y acción en este país, que toda demostración ajena y en oposición a su pretensión, podría no ser bien recibido por

¹⁰⁰ Es importante tratar la intromisión o intervención de un país hacia otro como actos provenientes del espionaje que no requieren única y particularmente del uso de armamento y acciones beligerantes que generalmente lleva a la batalla.

la autoridad mexicana y tampoco por algunos sectores, -destacando la izquierda, que ya se desenvolvía en esa época- perteneciente a su sociedad.

La prensa profranquista en México puede considerarse como un recurso óptimo para propagar opiniones en contra de los republicanos españoles. También, fue un espacio que en tal momento cuestionó a la figura política del presidente Cárdenas, al atacar sus acciones respecto al asilo y refugio otorgado por él y su gobierno. Matesanz dedicó un amplio espacio de *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939* para explicar tal circunstancia política mexicana; el autor analizó en específico los periódicos *El Universal*, *Excélsior* y *El Nacional*.

El régimen político mexicano entre 1934 y 1940 lidió directamente con esta clase de problemáticas; si estas eran complejidades de magnitud social relacionadas a la vida política del país, el cardenismo debía resolverlas con prontitud y mantener la estabilidad ideológica y política que México tanto había externado en los foros mundiales. Cárdenas, el PNR y su gabinete enfrentaron los cuestionamientos de la opinión pública en la medida de sus capacidades con *El Nacional*, el periódico oficial y un elemento del partido; cabe aquí recordar que, Gilberto Bosques tomó la dirección editorial de la prensa partidista y gubernamental en el año 1938.

Debido a la contextualización mundial sometida ya a la guerra en la que existían disputas encaminadas por imposiciones ideológicas, políticas y militares, la confrontación política entre sectores ideológicos distintos en México debía ser simplemente una mera confrontación sometida a debate y dialogo, ajena al manejo de armas y la intermediación y tipo de participación extranjera con fines propios en la vida y opinión públicas de México. Estados Unidos como ya se mencionó, estaba pendiente de la vida política mexicana, incluso social y cultural, sin omitir el contexto económico que acompañaba al próximo concluir del sexenio cardenista.

Definir a México como aliado y no como un subordinado de Estados Unidos no era una posibilidad, sino un objetivo. Parece ser que, para Cárdenas, tal circunstancia sería el resultado de una estrategia política sustentada intelectualmente en la respuesta nacional ante la problemática internacional con un argumento legítimo y honesto en cuanto a la aportación de diversos recursos propios al territorio

mexicano, así como la posibilidad de acuerdos globales que estuviesen presentes en su soberanía.

La expropiación petrolera mexicana de 1938 fue un acto que implicó la representación de lo anteriormente mencionado. Tal acción ejecutada por Cárdenas ha sido tratada en este apartado debido a que forma parte de la circunstancia política que llevaron consigo los diplomáticos mexicanos, representantes e informantes legítimos y legales del régimen político. La expropiación petrolera, como ya se expresó, fue una temática de política interna, pero también fue un asunto conocido y tratado por el continente americano, incluso por el europeo. Vázquez y Meyer refieren que:

“Tanto los petroleros norteamericanos y europeos como las cancillerías de sus respectivos países deseaban que las propiedades tomadas por México les fueran devueltas, no tanto por su valor intrínseco (...) sino para evitar que se establecería un peligroso precedente: que los países periféricos pudieran imponer unilateralmente las modalidades que juzgaran convenientes al gran capital extranjero. Desde esta perspectiva, lo que ocurría en México podría repetirse en Venezuela o en otro país latinoamericano. Sin embargo, los esfuerzos por obligar a Cárdenas a dar marcha atrás tenían límites y no podían incluir el uso directo de la fuerza, (...).”¹⁰¹

La unión del continente americano -aunque este solo fuese oficial en el discurso-, fue la prioridad de los propios norteamericanos, en medio de disputas ideológicas y la atemorización contra el predominio de Estados Unidos en la región. Posiblemente también consideraron que, si México y ellos mantenían una relación diplomática pacífica y legal, encaminada por la conciliación, acuerdo, dignidad y respeto en la mayor parte de sus rubros, tal escenario lo miraría el resto del continente generando posiblemente un ambiente confiable y cercano entre los países integrantes.

¹⁰¹ Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 175.

El cardenismo consistió también en “(...) una política nacionalista con un antifascismo militante y que este último encuadraba perfectamente con las estrategias hemisféricas y mundiales de Roosevelt.”¹⁰² Puede comprenderse que, la posición ideológica del gobierno mexicano fue conveniente para Franklin D. Roosevelt y los suyos. La consecución de una ideología nacionalista en la mayoría de los sectores sociales y culturales, así como en la autoridad mexicana, cercana a la socialdemócrata, y sincronizada a la de los estadounidenses fue necesaria por las circunstancias políticas tensas y aproximada a una guerra a nivel mundial. Continuando con Vázquez y Meyer:

“Con el estallido de la segunda Guerra Mundial al finalizar 1939, la atención de Estados Unidos se volcó aún más hacia asuntos de su seguridad nacional y por lo tanto la coordinación política y militar con los países latinoamericanos tuvo una importancia muy superior a la defensa de los intereses de ciertas empresas individuales, lo cual favoreció a México. La decisión norteamericana de no aumentar sus presiones sobre México también se debió al hecho de que a mediados de 1940 fue elegido como sucesor de Cárdenas a la presidencia de México el general Manuel Ávila Camacho, un moderado del que se esperaba que no se enfrentara más que ocasionalmente a los intereses creados nacionales o extranjeros.”¹⁰³

El cardenismo concluyó en 1940. Ávila Camacho llegó al cargo como presidente de la república ante un panorama conflictivo mundial. La segunda guerra mundial había empezado; México buscaba solucionar los percances con Estados Unidos consecuentes a la expropiación petrolera de 1938, la guerra civil española había concluido, y el franquismo ya cubría el primer año de su régimen con la fortaleza política que el Eje, imparable para su época, ya le había concedido.

La neutralidad oficial fue aliada de México y su régimen político en turno, aunque también cabe decir que fue evidente la existencia de una colaboración política,

¹⁰² Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 175.

¹⁰³ Vázquez y Meyer, *op. cit.*, p. 176.

militar y económica entre la nación líder de los Aliados (el país estadounidense) y la mexicana. Estados Unidos entró a la guerra tras el ataque japonés a la base militar Pearl Harbor hacia finales de 1941. La disputa a nivel mundial influyó en la vida económica, política, social y cultural de México; la modernización e industrialización aparecería de último momento como un crucial requerimiento.

México apareció en los asuntos de la seguridad nacional de Estados Unidos, por tanto, puede comprenderse que el régimen avilacamachista se encargó de mantener la conciliación que tan difícilmente obtuvieron Roosevelt y Cárdenas en su momento. México tomó lugar como uno de los no pocos aliados que Estados Unidos necesitaba posiblemente también para asegurar su liderazgo y participación directa en la guerra. La relación entre ambos países también estuvo a cargo en buena parte del Embajador de México en Estados Unidos Castillo Nájera, y Josephus Daniels, representante de Estados Unidos, en el país mexicano, sin omitir la intervención de la SRE, bajo la dirección de Ezequiel Padilla.

Ante el escenario político mexicano figuró una de las instituciones más importantes del gabinete presidencial, la Secretaría de Defensa; los motivos por los cuales destacó a principios y durante el curso del gobierno avilacamachista fueron el refuerzo de su participación en el resguardo y la defensa de la soberanía nacional.

La colaboración militar entre Estados Unidos y México estuvo sometida a la opinión pública, generada por agrupaciones pertenecientes a la prensa mexicana y estadounidense. Los medios informativos en ambos países intervinieron en el manejo de las circunstancias suscitadas en el ámbito global, llevadas a cabo tanto por el régimen político mexicano como el estadounidense. En el caso del país mexicano, también su sociedad se informaba respecto a esta relación bilateral; algunos sectores de la misma, representantes de la izquierda y del partido oficial mexicano se expresaron en contra de tal cooperación.

La participación de Estados Unidos legitimada y aprobada por la autoridad mexicana en asuntos tanto propios para los norteamericanos, como próximos y de suma necesidad para México, no fueron acciones respaldadas por integrantes de estos sectores de la sociedad. La historia de México, conocida por la mayoría de su

población, conservaba los episodios en el que la lucha independentista nacional se enfrentó a los intereses estadounidenses. Pero así, tal como este fragmento histórico mantenía su lugar en la opinión colectiva mexicana, también las intervenciones europeas con afán de llevar a cabo planes propios y de acuerdo con sus particulares intereses, habitaban en la misma opinión, y al lado de un orgullo del país mexicano por las batallas ganadas que en su momento condecoraron su dignidad y soberanía.

Por lo tanto, si bien en la opinión pública se expresó la oposición a específicas colaboraciones entre México y Estados Unidos, también hay que considerar que posiblemente no fuera bien recibida la presencia de actividades culturales y comunitarias propias y simpatizantes al totalitarismo y fascismo europeo. Aquí cabe externar que, el gobierno mexicano del periodo 1940-1946 vigiló y se mantuvo atento a las actividades, vínculos y formas de comunicación de las agrupaciones o comunidades extranjeras integradas por nacionalidades fieles al Eje.

La relación diplomática entre México y el país líder del Eje se rompió en 1941. En junio de 1940, Alemania ya ocupaba la zona norte de Francia, imponiendo con el armisticio un gobierno colaboracionista, encabezado por Pétain. Se considera oportuno externar que, en tal escenario, Luis I. Rodríguez era el Embajador de México en Francia y Gilberto Bosques era Cónsul General con ubicación en Marsella. En el siguiente apartado las actuaciones del último serán tratadas.

3.3 Aproximaciones sobre la figura política y diplomática de Gilberto Bosques Saldívar

Gilberto Bosques Saldívar, en el año de 1938, fue designado como Cónsul General de México en Francia por el presidente Lázaro Cárdenas. Sus labores diplomáticas en este país las ejecutó durante la última etapa de la guerra civil española y también durante una amplía parte de la segunda guerra mundial. Su trabajo consistió particular y primordialmente en atender y apoyar a la mayor cantidad de población española posible, a través de la tramitación y el otorgamiento de refugio en México.

La labor de Bosques Saldívar como diplomático mexicano y representante del régimen político en turno se definió como humanitaria. La adversidad de las circunstancias, los testimonios de los republicanos españoles y antifascistas europeos rescatados, y la posible existencia de 40,000 visas emitidas por el consul mexicano en atención y respaldo de la población que huía de la guerra,¹⁰⁴ a la vez lo colocaron como un referente político y diplomático sumamente importante en el escenario nacional e internacional. Su trabajo se ha convertido en una aportación para la reflexión y práctica de los propios derechos humanos y leyes asociadas con las temáticas del refugio y el asilo.

La prensa nacional y extranjera describe la labor de Bosques Saldívar como admirable y heroica. *El Universal*, *El Nacional*, la prensa de la embajada de Francia en México, *El País*, la prensa gubernamental de la Ciudad de México y del gobierno federal, la embajada de México y la prensa particular de instituciones políticas de México, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la SRE, sin omitir a la prensa estatal propia del estado de Puebla, -entidad de origen del consul mexicano-, son parte de los referentes periodísticos que han colocado el nombre del también político en sus titulares y secciones, con la intención de que el público conozca su trabajo, alcances y trascendencia.¹⁰⁵

¹⁰⁴ La cifra ha sido discutida por la academia, debido a que, no es determinante y suficiente la documentación burocrática, consular y diplomática para acreditar este número de rescatados y refugiados por parte tanto del consul general, como por el Servicio Exterior Mexicano. Cabe resaltar que, en esta tesis y trabajo de investigación ya se han mencionado referentes relacionados en torno a este asunto.

¹⁰⁵ Pueden ser consultados: "Develan placa en honor al diplomático Gilberto Bosques en casa refugio Citlaltépetl de la Secretaría de Cultura CDMX" en *Secretaría de Cultura, Gobierno de la Ciudad de México*, México, 21 de junio de 2021. Disponible en <<https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/0137-21>>; "Inaugura Cultura exposición en homenaje al diplomático Gilberto Bosques" en *Secretaría de Cultura, Gobierno de Puebla*, México, 8 agosto del 2022. Disponible en <<https://sc.puebla.gob.mx/noticias/inaugura-cultura-exposicion-en-homenaje-al-diplomatico-gilberto-bosques>>; "La Secretaria de Relaciones Exteriores honra la memoria de Don Gilberto Bosques Saldívar" en *Gobierno de México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Comunicado*, México, 20 de julio de 2017. Disponible en <<https://www.gob.mx/sre/prensa/la-secretaria-de-relaciones-exteriores-honra-la-memoria-de-don-gilberto-bosques-saldivar?idiom=es>>; Alberto Nájara, "Un mexicano que salvó a miles del nazismo" en *BBC*, México, 15 de enero del 2010. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/01/100115_2342_schindler_mexicano_gm>; "Premio

Gilberto Bosques ha sido un actor diplomático y político tratado con respeto y reconocimiento por el periodismo gubernamental, particular e histórico, que es integrante y perteneciente a la vida social y cultural mexicana; existe aquella prensa como medio informativo tanto en el rubro nacional e internacional, que sí ha otorgado un lugar a Bosques Saldívar en sus espacios.

Por otra parte, los gobiernos de Francia y Alemania, en afecto y reconocimiento al trabajo humanitario del cónsul mexicano, a través de eventos conmemorativos y la instauración de su nombre en espacios públicos y en sedes diplomáticas europeas como el recuerdo de su obra, demostraron con la realización de estos actos su gratitud con la diplomacia mexicana, que, tras los momentos complicados enfrentados, apoyó en la medida de sus capacidades políticas y económicas a la población alemana y francesa ante la circunstancia padecida.

Los gobiernos de países extranjeros no son los únicos que han reconocido la obra diplomática de Bosques Saldívar; el estado natal del cónsul -lugar en el que el político poblano fue elemento importante en la legislatura estatal-, ha difundido a través de la prensa del congreso y la local, información interesante sobre sus labores diplomáticas, así como de su vida profesional y antecedente a su ingreso al Servicio Exterior Mexicano en el año de 1938.

Por otra parte, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, Decreto del 29 diciembre de 2017, número 20, Primera Sección emitió que, una de sus instancias creadas en respaldo y complementación de las labores y responsabilidades parlamentarias, el Instituto de Investigaciones Legislativas,

Franco-Alemán de Derechos Humanos Gilberto Bosques", en *Francia en México, Embajada de Francia en México*, México, 1 agosto del 2018. Disponible en <<https://mx.ambafrance.org/Premio-Franco-Aleman-de-Derechos-Humanos-Gilberto-Bosques>>; Redacción CDMX, "Gilberto Bosques Saldívar, el héroe poblano de la 2da. Guerra Mundial", en *El Universal Puebla*, 20 de julio del 2022. Disponible en <<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/viral/gilberto-bosques-saldivar-el-heroe-poblano-de-la-2da-guerra-mundial>>; y "El Schindler mexicano recibe póstumamente el reconocimiento Memoria del Mundo de la Unesco", en *El País*, España, 30 agosto del 2022. Disponible en <<https://elpais.com/mexico/2022-08-30/el-schindler-mexicano-recibe-postumamente-el-reconocimiento-memoria-del-mundo-de-la-unesco.html>>.

Financieras y Socioeconómicas,¹⁰⁶ al ser este último, una institución de suma importancia por sus posibles alcances analíticos, se identificó con la esencia y figura del político y diplomático Gilberto Bosques Saldívar y la trascendencia que refiere y significa su historia como poblano destacado y universal. Tras esta percepción, se solicitó y aprobó -misma que se presentó en el Decreto- modificar la denominación de mencionado también órgano técnico, determinando así su nombre como Instituto de Investigaciones Legislativas, Financieras y Socioeconómicas “Gilberto Bosques Saldívar”.

En el propio Periódico Oficial se brinda una breve, pero oportuna y concreta aportación de índole biográfico, referente a la formación y el desempeño político y diplomático de Gilberto Bosques, que a la vez funciona como un argumento que otorga la modificación a la denominación de uno de los órganos más importantes y requeribles para el Congreso del Estado de Puebla.¹⁰⁷ El Congreso de la Unión de Puebla también le otorgó al cónsul y embajador mexicano, en el año 2020, la condecoración y reconocimiento posiblemente más importante de la entidad: ser Benemérito de Puebla.

El Senado de la República, a través de la coordinación de la comunicación y del Boletín 570, informó sobre la solicitud que a principios del año 2011 dirigió la Comisión Permanente al presidente de México y la jefatura gubernamental del D.F., pidiendo que el nombre de Gilberto Bosques fuese inscrito en una plaza u otro espacio público de la propia ciudad, como un reconocimiento a los trabajos que realizó durante la segunda guerra mundial.¹⁰⁸ La solicitud resalta la labor del Cónsul

¹⁰⁶ Puede revisarse en Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Decreto del 29 diciembre de 2017, “por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla”, en *Periódico Oficial*, núm. 20 Primera Sección, 29 diciembre de 2017, Puebla.

¹⁰⁷ Cabe decir que, en la Publicación del Periódico Oficial del Legislativo Estatal, también se explica la distribución, administración, atribuciones, estructura y dirección general, sin omitir, las particulares funciones de este Instituto de investigación.

¹⁰⁸ Puede ser consultado “Boletín - 570 Solicita permanente que el nombre de Gilberto Bosques Saldívar se inscriba en plaza pública.”, en Senado de la República Coordinación de comunicación social, México, 9 febrero

General como la de un mexicano que se esforzó y buscó cumplir con lo instruido por el presidente Lázaro Cárdenas desde una perspectiva institucional humanista, en un corto periodo anterior a la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los motivos para proponer y solicitar lo anterior se encontraron justamente en la admiración, reconocimiento y afecto a la obra diplomática de Gilberto Bosques Saldívar durante la conclusión de la guerra civil española y el inicio de la segunda guerra mundial, sin dejar de tratar su formación revolucionaria, aquella que posiblemente determinó el curso de sus acciones políticas y diplomáticas.

La prensa nacional, -ya mencionada- se ha encargado de informar a la sociedad mexicana sobre las condecoraciones y reconocimientos otorgados a Bosques Saldívar por países europeos, que, ante la segunda guerra mundial, se enfrentaron a la incertidumbre, invasión y ocupación del Eje, y que, así mismo, recibieron ayuda del gobierno mexicano.

En Chiautla de Tapia, Bosques también ha recibido reconocimientos, en el municipio puede encontrarse un museo dedicado al político poblano.¹⁰⁹ Siguiendo la demostración de respeto y admiración externada por el círculo político federal y estatal, este espacio cultural recorre la formación política-ideológica de Bosques con el respaldo de material histórico y donaciones brindadas por la familia de quién también fue embajador en La Habana, Cuba entre los años 1953 y 1964.¹¹⁰ El Museo Gilberto Bosques Saldívar se integra por una recopilación -que a la vez es protegida por el propio museo-, de testimonios, textos y fotografías que explican en su conjunto la obra del diplomático y político de origen chiauteco. La pretensión de

del 2011. Disponible en <<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/624-boletin-570-solicita-permanente-que-el-nombre-de-gilberto-bosques-saldivar-se-inscriba-en-plaza-publica.html>>.

¹⁰⁹ Si se tiene por intención conocer más sobre este espacio cultural puede revisarse <https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1437>.

¹¹⁰ Se trató de un fragmento histórico de momentos convulsos y tensos para el mundo. La guerra fría dividió otra vez al escenario político mundial en dos contrincantes, Estados Unidos y Rusia; a un lado de tal problemática, la revolución en Cuba interesaba y alertaba al continente americano, así como a la política mexicana de aquella época.

esta aportación cultural edificada es el resguardo y la emisión de la obra de Bosques, también un personaje revolucionario afecto a la educación laica, y orgulloso de su municipio como de su entidad natal.¹¹¹

El museo en Chiautla de Tapia no sería la única demostración sobre el trabajo realizado por el cónsul. El espacio comunicativo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Puebla fue uno de los posibles medios que en el año 2020 se encargaron de difundir la inauguración de la exposición en homenaje y reconocimiento a Gilberto Bosques, debido a que, se conmemoraba su 130 aniversario de nacimiento. La Secretaría de Cultura de la entidad poblana inauguró la exposición llamada “Diplomacia y humanitarismo en Gilberto Bosques Saldívar”. Se trató de una aportación fotográfica proveniente de archivo propio a la SRE y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).¹¹²

Los homenajes y reconocimientos conmemorativos a el Cónsul General de México en Francia no sólo han sido temáticas de interés para el periodismo mexicano. La academia también se interesó por la figura política y diplomática de Bosques Saldívar, centrando su análisis en las labores que le fueron instruidas durante la segunda guerra mundial y la cifra de 40,000 personas rescatadas, una obra que le es atribuible al propio Bosques.¹¹³

De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios; Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal; Ensayo Vida y Obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995; y México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942, son recursos apegados al ámbito tanto político como histórico, editados por instancias políticas, gubernamentales y educativas de nuestro país, que decidieron realizar diversas compilaciones sobre la labor diplomática de Bosques, así como de su

¹¹¹ Oportuno es externar que tal aprecio se vislumbra en la entrevista que en su momento Bosques Saldívar otorgó a Liberman.

¹¹² Puede tratarse esta información en particular en <<https://sc.puebla.gob.mx/noticias/inaugura-cultura-exposicion-en-homenaje-al-diplomatico-gilberto-bosques>>.

¹¹³ Es requerido aquí decir, que está no sería la única labor diplomática que describiría la carrera del cónsul en el Servicio Exterior Mexicano. La obra diplomática de Bosques Saldívar no solo fue humanitaria.

formación política, permitiendo vislumbrar la ideología que el mexicano logró construir desde muy joven al incursionar por convicción -como él mismo resaltó-, en el movimiento revolucionario de 1910.

La formación ideológica revolucionaria de Bosques, en respaldo de la educación socialista, libre y laica son temáticas recurrentes en estas obras; su incorporación y presencia en el escenario político estatal se percibe en las aportaciones fotográficas propias a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*. La instauración y mantenimiento de los albergues y refugios establecidos en los castillos La Reynarde y Montgrand en Francia, bajo la dirección del cónsul general de México, son acciones recuperadas en el recurso fotográfico de la obra *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal*.¹¹⁴

El organigrama que la compilación de la documentalista Lillian Liberman presentó sobre las estructuradas prácticas y labores comunitarias seguidas por los refugiados españoles en los castillos franceses, permite apreciar la forma en la que el consulado mexicano afrontó la circunstancia, organizó y constituyó un lugar de rescate y protección para los refugiados mientras esperaban la aprobación de su tramitación de visado y traslado a México o al continente americano.

Liberman también brinda una entrevista que le realizó a Bosques Saldívar. Al lado de esta aportación periodística, se encuentran otras propias al género, que enriquecen y desenvuelven analíticamente las labores tanto diplomáticas como políticas de político poblano. La obra académica también se integra de testimonios y una sección documental que expone la vida política y diplomática de Bosques, en voz del propio cónsul. Cabe señalar que esta sección ha sido un recurso de suma utilidad para este proyecto de investigación, particularmente para el estudio y análisis del trabajo consular de Bosques en París y Marsella, así como de la formación ideológica, política y diplomática que construyó por sí mismo,

¹¹⁴ Puede ser revisado tal material en la obra académica e institucional *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal* de la Cámara de Diputados Mesa Directiva, LXII Legislatura.

considerando el contexto de tales aspectos, que delimitaron y a la vez existieron en México y Puebla, su entidad natal.

Ensayo Vida y Obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995 es un referente contributivo que describe el recorrido político nacional y exterior del diplomático. También estructura los nombramientos y cargos en orden cronológico que le fueron designados en el transitar a la vez, de la reestructuración del sistema político mexicano en el contexto posrevolucionario.¹¹⁵

La actuación de Bosques en el escenario político estatal fue amplia; sin embargo, al involucrarse en el periodismo mexicano, con tiempo e interés, asumió labores en instancias pertenecientes a la prensa nacional, ya que trabajó en el Departamento de prensa de la Secretaria de Educación Pública, la revista Economía Nacional, el departamento de prensa de la Secretaria de Industria y Comercio, sin dejar de resaltar también su designación como secretario de prensa y propaganda del PNR, y director del periódico *El Nacional*, representando así su militancia directa y pertenencia a la organización política.

Siendo muy joven Bosques se incorporó al movimiento revolucionario de 1910 a los 18 años de edad. La obra publicada por el LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, incluye una carta en la que el joven profesor en instrucción primaria, en 1918, invitó a la población a incorporarse a las luchas culturales del municipio poblano.¹¹⁶

El político chiauteco, como editorialista en *El Nacional*, el 3 de diciembre de 1931 desarrolló las que consideró las etapas y los integrantes fundamentales del movimiento revolucionario de 1910, de los cuales aquí se destaca la etapa política,

¹¹⁵ En *Ensayo Vida y Obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995*, también se señala que: “Después de la Segunda Guerra Mundial Gilberto Bosques se desempeñó como Ministro de México en Portugal, Suecia y Finlandia y como Embajador en Cuba. (...) demostró que la cooperación internacional era posible mediante el respeto a la soberanía de cada estado nacional, muestra de ello es su actitud ante la revolución cubana.” Espinoza y Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla, *op. cit.*, p. 13.

¹¹⁶ La carta que se presenta en la página 15 de *Ensayo Vida y Obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995* - y se señala en la recopilación- es propiedad de la familia del cónsul mexicano. También en este material, se presenta una conceptualización que Bosques Saldívar realizó sobre la revolución.

económica y cultural. De esta última, Bosques resaltó el surgimiento e instauración de la SEP, así como temáticas asociadas a la escuela rural federal, técnicas e industriales y la Universidad Autónoma. Es oportuno comentar que, como congresista, Bosques Saldívar defendió la instauración de la educación socialista y participó en asuntos y reformas sumamente relacionadas a esta institución política, propia al gabinete presidencial.

Por otra parte, en otro referente tratado en esta investigación, *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano Universal*, se encontró una definición propia del cónsul mexicano sobre el significado de revolución, ya que planteó una conceptualización sobre el término, asociándolo al proletariado, la no intervención, lo anticolonialista, la libre determinación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados, así como el desconocimiento de testimonios que fueron obtenidos por la fuerza y con un contundente sentido de índole social y educación laica.¹¹⁷

La próxima reflexión del político sobre el término histórico se suscitó en 1931, ya siendo director de prensa del PNR. La revolución como definición formó parte de la ideología política de Bosques; el consideró a la revolución como un complicado fenómeno social que no está siempre integrado por una sola estructura y no se conduce a raíz de un conjunto de características y principios delimitados. También se entiende que el político poblano atribuye al concepto de revolución como un acto que le pertenece a los obreros, campesinos y agraristas; la revolución ha luchado y existido en oposición a lo entendido como colonia e imperio, términos a su vez relacionados con episodios históricos por los que ha atravesado México desde la lucha por su independencia.

La libre autodeterminación de los pueblos también forma parte de la definición que el diplomático mexicano buscó construir por sí mismo. La autodeterminación de cada país o pueblo es un principio de la política exterior mexicana -también

¹¹⁷ Se mencionaron tales asociaciones debido a que, son de interés y permiten profundizar en el estudio de la formación política e ideología de Bosques Saldívar. En el apartado 1892-1916, página 62 de *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano Universal*, esta información puede ser revisada.

posrevolucionaria-; es referente y resultado de la práctica de la soberanía nacional, aquel objetivo histórico de México tras los enfrentamientos padecidos a causa de intervenciones, invasiones y ocupaciones extranjeras. Oportuno es precisar que, para Bosques, la educación laica y social debía trabajarse e instaurarse al lado de un conjunto de principios y enfoques revolucionarios y posrevolucionarios.

Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal, a través de la selección de un fragmento perteneciente a la obra *Testimonios de décadas olvidadas, conversaciones con Gilberto Bosques Saldívar*, brindó una perspectiva y delimitación teórica del político sobre la educación social, puntualizando que, la escuela socialista consistía y requería para su implementación, una transformación crucial explicada a través de la escuela social, que reconoce, comprende e instruye la realidad social. También, esta obra editada por la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados al revisar más sobre la importancia de la educación socialista en la vida política de Bosques, especificó que el diplomático en algún momento señaló que la educación de los mexicanos anterior al movimiento revolucionario, era dictatorial y tal, debía ser retirada.¹¹⁸

Ensayo Vida y Obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995, que ya ha sido mencionada en otro momento, es una aportación académica distribuida en varios apartados en los que también se trató la carrera de Bosques Saldívar como maestro y servidor de la SEP. Cabe resaltar que el poblano congresista fue uno de los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, espacio en el que, al lado de Enrique Erro, buscó aprobar la propuesta de Reforma al artículo tercero, para consolidar así la educación socialista como un programa de la SEP y del gobierno mexicano. También en la compilación citada se relata su actuación política como diputado local y federal, sin omitir el escenario político estatal poblano para el año de 1936,¹¹⁹ contexto político en el que el candidato Bosques Saldívar

¹¹⁸ Para Bosques Saldívar, la educación era el medio idóneo para difundir y adoctrinar los ideales de la revolución mexicana de 1910.

¹¹⁹ En *Ensayo Vida y Obra de Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995*, esta explicación se acompaña de archivos fotográficos que permiten vislumbrar el apoyo a la pre candidatura al poder ejecutivo del Estado, a principios del año 1936.

disputó con Maximino Ávila Camacho, la candidatura oficial por la gobernatura del estado de Puebla. Como anteriormente se trató, Bosques, al ser diputado en 1934, participó en la primera reforma constitucional al artículo tercero en materia de educación:

“En el terreno de la educación, sus contribuciones fueron igualmente relevantes y estuvieron marcadas por su percepción de que la Revolución, si quería ser en verdad revolución social (...) tenía que introducir cambios radicales en el sistema educativo. Esa convicción fue la que lo condujo a organizar y presidir el Primer Congreso Nacional Pedagógico, que buscaba adecuar la escuela a las aspiraciones plasmadas en el programa revolucionario. (...) junto con Luis Enrique Erro, fue el responsable de elaborar la iniciativa para implantar la educación socialista que en diciembre de 1934 quedó aprobada en el Congreso de la Unión. -Con el proyecto se buscó- implantar un método de análisis de los problemas sociales, así como imbuir en las y los educandos una nueva percepción del mundo y una ética basada en los principios de la justicia social.”¹²⁰

Al ser diputado por el segundo distrito electoral de Puebla en la XXIII Legislatura (1917-1919), diputado federal por el séptimo distrito de Puebla en la XXX Legislatura (entre 1923 y 1924), así como diputado y como presidente del Congreso de la Unión de la XXXVI Legislatura (entre 1934 y 1937), Bosques consolidó su participación en la vida política legislativa, lugar donde adquirió la información y los instrumentos necesarios para entender hacia dónde iba la política interna mexicana en el contexto que vivía su sociedad.

En el ámbito estatal, perteneciente a su lugar de origen, Bosques no sólo fue congresista y legislador; también trabajó y desarrolló su carrera política en

¹²⁰ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Gilberto Bosques Saldivar*, (ed. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal), México Distrito Federal, 2010, p. 9. Consultado en <https://piensadh.cdhdh.org.mx/images/publicaciones/otras_publicaciones/2010_Gilberto_Bosques.pdf>.

edificaciones de la administración pública e instituciones del gabinete gubernamental de Puebla. *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano Universal*, también dedicó una parte de la obra para tratar este episodio en la vida política del cónsul.

Si bien Bosques fue diputado a la XXIII Legislatura y por el segundo distrito electoral de la entidad, entre 1921 y 1922 asumió como cargo la Secretaría General del Gobierno del estado de Puebla. Durante la década de 1920, fue militante del Partido Nacional Cooperatista (PNC), también, se desenvolvió como seguidor y colaborador del movimiento delahuertista.¹²¹ El trabajo realizado por Bosques en la vida gubernamental de Puebla, demostró su interés en otorgar y ejercer los derechos del pueblo mexicano a través de las prácticas institucionales políticas y jurídicas. Como diputado tuvo por intención, atender y modificar el escenario laboral de los trabajadores mexicanos, tanto el obrero, como el agrarista y el campesino.

El texto publicado por la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Puebla, se trató este último punto. La ideología revolucionaria formó parte del criterio político, legislativo y pedagógico del maestro en instrucción primaria. Bosques Saldívar no abandonó los principios y asociados con los movimientos sociales más importantes de México; si bien la revolución mexicana fue un contexto social y político que le fue cercano como estudiante, los ideales de la revolución no solo lo rodearon, sino también, la tragedia, la incertidumbre y la tensión del propio acontecimiento. Al participar en este movimiento, posiblemente Bosques entendió lo que fue luchar en los campos de batalla, en disputas por el control y poder del país.

Bosques compartió ideales con una figura política trascendental en la historia de México, el General Lázaro Cárdenas. Ambos participaron en las luchas revolucionarias y posrevolucionarias; se conocieron cuando justamente Cárdenas era el Jefe de Operaciones Militares en el estado de Puebla y posteriormente, cuando Bosques al ser diputado federal, trató una vez más al también militar de origen michoacano, en una reunión de Diputados federales. En septiembre de 1935,

¹²¹ De acuerdo con Pedro Castro, este último comenta sobre Gilberto Bosques que “Él va a ser un elemento muy importante en un partido que llega a tener la mayoría de diputados en su momento, el Partido Nacional Cooperatista, que había sido fundado por jóvenes, (...)” Liberman, *op. cit.*, p. 363.

al emitir Lázaro Cárdenas como presidente de la República Mexicana su mensaje presidencial a conclusión de un año de su gobierno, recibió la contestación del presidente del Congreso de la Unión, quien ese momento era el profesor Gilberto Bosques Saldívar.

La formación institucional y legislativa también definieron al político mexicano que Bosques fue, y si bien, los libros, las fuentes y las recopilaciones citadas aquí brindan aportaciones fotográficas sobre su campaña como precandidato a la gobernatura de Puebla con afán de gobernar su entidad natal, es oportuno detenerse en este episodio de la carrera del político poblano, anterior a su ingreso como diplomático al Servicio Exterior Mexicano.

En el año de 1935, Maximino Ávila Camacho trazó su camino hacia la candidatura y gobernatura de la entidad poblana; era el Jefe de Operaciones de la 19 Zona Militar con ubicación en Puebla, un cargo implementado en apoyo y respaldo del cardenismo, así como a sus fines de reestructuración política y federal. Con tal labor y designación, Maximino Ávila Camacho buscó construir una fuerza política propia de carácter regional y lo consiguió; su crucial pretensión fue convertirse en el gobernador de Puebla para el año 1937. Logró desde su espacio de poder establecer una relación cercana con el cacicazgo regional y el círculo de la clase económica dominante y prevaleciente en la entidad. Refiriendo a *El Universal* del 12 de mayo de 1936, Sergio Valencia Castrejón escribe que:

“Todas las fuerzas políticas agrupadas en torno a la figura de Maximino Ávila Camacho, le (sic) otorgaron una enorme proyección a sus intereses de dominación sobre el territorio poblano -circunstancia y figura que también- (...) como representante de los sectores sociales opuestos al desarrollo de la política sindical y agraria del presidente Cárdenas.” (...) Refiriendo a Luis González, en la obra se externa que: “La posición de Maximino Ávila Camacho durante la crisis política de junio de 1935 fue de apoyo hacia la actitud presidencial, como lo demuestra el hecho de no haber sido desplazado de su jefatura militar,

lo cual aconteció con aquellos generales que no se declararon claramente anticallistas”.¹²²

Ante tal escenario, que pareció tornarse favorable para el militar poblano, la oposición política en la entidad se constituyó y fue delimitada por Luis Cruz Manjarrez y Froylán Cruz Manjarrez, -así como, posiblemente, otras figuras políticas poblanas- familiares directos de María Luisa Cruz Manjarrez, esposa de Gilberto Bosques Saldívar. El diputado Luis Cruz Manjarrez coincidía con la ideología de la Federación Regional de Obreros y Campesinos de Puebla (FROC), y se consideró un posible representante de tal agrupación política y obrera; la federación se mantuvo atenta a las acciones que se suscitaban en el escenario político y las represiones y actos en el ámbito regional en contra de los campesinos.

Castrejón señala que la relación entre Maximino Ávila Camacho y el cacicazgo, fue una noticia que la FROC comunicó a la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM), organización sindical dirigida por Lombardo Toledano, sindicalista mexicano y uno de los elementos más importantes del cardenismo. El también político no apoyó la candidatura de Maximino a la gobernatura de Puebla, y de cierta manera, -por lo que puede ser entendido-, lo manifestó a través de su respaldo a la FROC y sus acciones, ante los fines y prácticas del militar poblano. “La oposición sistemática a Maximino Ávila Camacho por parte de la FROC y grupos políticos afines creó las condiciones para el surgimiento de una precandidatura en la que concurrieran los intereses de todos los antimaxiministas, (...)”.¹²³

La Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla y la FROC, implementaron el plan Gilberto Bosques-Leónides Andreu Almazán, con la pretensión de obtener las candidaturas a la gobernatura, integración del Senado y la representación en tales agrupaciones y sectores de la sociedad poblana. De

¹²² Sergio Valencia Castrejón, *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 2020, pp. 54-55. Consultado en <<https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/PoderRegional.pdf>>.

¹²³ Ibid., p. 64.

acuerdo con Valencia Castrejón, Bosques fue seleccionado por una carrera política que lo respaldaba; el político poblano compartió la posición ideológica los hermanos Cruz Manjarrez. El plan Gilberto Bosques-Andreu Almazán, cabe decir, fue apoyada y aprobada por CGOCCM y, por tanto, por Lombardo Toledano; Bosques recibió la ayuda y el reconocimiento político del líder sindicalista y uno de los actores más importantes del cardenismo.

Es sumamente importante resaltar que, en este contexto, Froylán Cruz Manjarrez era el dirigente de *El Nacional*, periódico y vocero de la presidencia en ese momento, mientras Luís Cruz Manjarrez, era un representante político afín a la FROC; ambos ya eran políticos poblanos destacados en su entidad, y también eran colaboradores ideológicos y participantes del gobierno cardenista. Los Manjarrez y Bosques Saldívar formaron parte del cardenismo; desde la entidad poblana respaldaron el programa del presidente de México.

Retomando la precandidatura poblana Bosques-Almazán, Valencia Castrejón explica que esta también fue apoyada por otras organizaciones sindicales, obreras y campesinas -que el mismo académico ha señalado en su obra-, y por otro lado expresa que, las dos fuerzas políticas poblanas disputaban la candidatura a gobernador y buscaron ser la representación política del cardenismo en Puebla. La división política entre el maximinismo y el bosquismo ya estaba en conflicto, un conflicto que trajo atentados y batallas posiblemente no sólo llevadas a cabo en la legitimidad de la contienda de campaña.

Castrejón también puntualizó que el congresista Bosques Saldívar siempre propuso la política de “puertas abiertas a las organizaciones obreras y campesinas”, es decir, la incursión y participación directa de la clase obrera y campesina en el escenario político y legislativo de México. También señala que, durante la disputa entre las agrupaciones políticas, la defensa y la propaganda periodística fueron recursos que ambos utilizaron para obtener aprobación y apoyo.

En el caso de los bosquistas, *La Opinión* fue un medio informativo que se mantuvo a su lado. La FROC, por su parte, continuó respaldando el plan Bosques-Almazán, y a tal reconocimiento y apoyo se unió la CTM, dirigida por la misma figura e intelecto

sindicalista mexicano, Vicente Lombardo Toledano. Por otro lado, en la contienda entre maxiministas y bosquistas, ambas agrupaciones políticas mandaron cartas al presidente de la república, informándole sobre la circunstancia, las discrepancias y los atentados que los dos liderazgos padecían en la lucha por sus ideales e intereses; los contrincantes políticos poblanos se atacaban, y el ejecutivo conocía de la situación:

“Los líderes del bosquismo, sabiendo que los maxiministas tenían el control de los órganos públicos, políticos, militares y partidistas en el estado de Puebla, buscaron contrarrestar este predominio solicitando a Cárdenas el nombramiento de una Comisión del Congreso de la Unión (...).”¹²⁴

Maximino Ávila Camacho ya movía su poder atribuido, para así consolidar su candidatura como gobernador de la entidad. Bosques, por otra parte, con la FROC, la CTM y el propio Lombardo Toledano, también se encargaba de sus asuntos y fines políticos e ideológicos; no detuvo su campaña y se enfrentó a los maxiministas con sus propios recursos. Sin embargo, tras ataques políticos de contienda electoral, atentados y demás luchas que generaron inestabilidad y tensión política en Puebla, la disputa entre Ávila Camacho y Bosques Saldívar concluyó con la proclamación del PNR respaldando a la candidatura de Ávila Camacho.

Los bosquistas y la FROC eran derrotados y retirados del trayecto que llegaría a la gobernatura poblana. El PNR y el presidente de la república brindaron su apoyo a Maximino Ávila Camacho, y lo acompañaron en el proceso político hacía la toma de su cargo como ejecutivo estatal. La Federación Regional de Obreros y Campesinos de Puebla protestó sobre la resolución del PNR y convocó a la movilización. El partido oficial mexicano otra vez emitió sus conclusiones; la imparcialidad fue su recurso, así como el medio de protección y defensa a su decisión partidista. Cabe externar que, “El propio Gilberto Bosques se tuvo que disciplinar frente a las decisiones del PNR, y anunció la renuncia a su candidatura.”¹²⁵ Maximino Ávila

¹²⁴ Valencia, *op. cit.*, p. 77.

¹²⁵ Valencia, *op. cit.*, p. 86.

Camacho asumió el cargo como gobernador del estado de Puebla a principios de 1937, y Bosques, tras este contexto, tomó lugar como secretario de prensa y propaganda del PNR.

Habiendo presentado este episodio muy importante en la vida política de Bosques Saldívar, es requerido expresar que *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)* fue una obra académica que permitió comprender este contexto político estatal, propio también a la carrera política de Bosques que antecedería en proximidad, -junto con sus labores en el periódico oficial partidista de México-, la designación del presidente Lázaro Cárdenas como Cónsul General de México en París, Francia en el año de 1938.

Ante el panorama nacional y la decisión presidencial, se aprecia que Bosques ya era un político consolidado en el rubro estatal, con una carrera institucional y legislativa en formada desde 1917. Sin embargo, tal percepción permite considerar que Bosques no trazó un camino político que lo condujera o colocara en el Servicio Exterior Mexicano. Aun así, puede comprenderse también que, el político poblano contó con los elementos necesarios para representar al régimen político, como un actor diplomático.

Para 1938 Bosques ya era espectador, participante y actor de la política interna del país, así como de la política regional; también formó parte y se desempeñó en la prensa de la SEP. El propio Bosques mencionó que trabajó con Vasconcelos en la creación y publicación de la revista *La Antorcha*, la cual relató el cónsul, tuvo circulación por todo el continente. De hecho, en un fragmento de la entrevista de Liberman realizada al diplomático, se destaca que este último describe sus labores en el ámbito, también asociado a la vida cultural y artística del país.

Cabe aquí también expresar que, con tal labor, Gilberto Bosques también incursionaría en el periodismo cultural, artístico y político del país. Su intelecto político y su visión sobre la política se enriquecería y su relación cercana con los representantes del sector cultural y artístico de México, intervendría benéficamente en su formación política y a su vez -al informarse y documentarse sobre las labores

consulares y las contextualizaciones económicas y políticas en el ámbito internacional-, generaría una aproximación posiblemente improvisada, pero oportuna con las finalidades del Servicio Exterior Mexicano.

Bosques relata que, en 1929, junto con Rómulo Velasco, fundó *El Sembrador*, periódico en el que se trataron temáticas populares y la situación campesina de México. Expresó con Liberman en torno a *El Sembrador* que:

“Se leyó mucho el periódico, llegaba a todas partes y era gratuito. Creo que fue una de las publicaciones que tuvo mayor difusión, tal vez única, porque rebasaba la ramificación postal del país, despertando un enorme interés en los pueblos; (...) -trataba la realidad campesina en México-. Lo pagaba la Secretaria de Educación. Fue un periódico que yo le había propuesto a Vasconcelos, pero entonces no se pudo realizar, y luego se volvió la revista *La Antorcha*.”¹²⁶

En la compilación de Liberman se describe que, entre 1925 y 1929 Bosques trabajó en editoriales como el Departamento de Prensa del sector educativo, cultural y artístico. Se entiende que los objetivos de las labores realizadas, en particular en *El Sembrador*, en ese momento por él y su equipo de trabajo, fueron difundir la realidad del campo, así como sus aportaciones naturales y alimenticias a la vida del país; se trataba también de una aportación periodística sobre la vida cultural del trabajador, campesino y agrícola, y a la vez, un espacio comunicativo en el que se expidieron peticiones, cuestionamientos y posiblemente propuestas de éste sector, a fin de apoyar la causa propia.

En torno a la cercanía política e intelectual del maestro Bosques Saldívar con el sector cultural y educativo, Enrique Camacho Navarro en su artículo *Gilberto Bosques y los artistas revolucionarios* señala que en 1925:

“(...) se publicaron *La Antorcha*, *El Gladiador*, *El Libertador*, *Sonido 13* y *El Machete*. Este último periódico, como es sabido, era la publicación oficial del Partido Comunista Mexicano. Sin embargo, pese al contacto

¹²⁶ Liberman, *op. cit.*, p. 75.

relativamente cercano que Bosques tuvo con esa organización política nunca militó en el comunismo. (...) Bosques laboraba muy de cerca con la élite política preocupada por la formación de una población consciente y comprometida con la defensa de una identidad nacional. Esa era la estrategia del Estado mexicano, a través de la cual se deseaba llegar a una consolidación revolucionaria.”¹²⁷

Las intenciones de Gilberto Bosques por propagar e institucionalizar la educación socialista las defendió tanto en el rubro legislativo como en las revistas culturales y artísticas, sin dejar de tratar la participación del político poblano por convicción en organizaciones pertenecientes a esta índole. En torno a sus labores periodísticas en el PNR, Camacho refiere particularmente a determinadas obras específicas:

“En ese sentido cabe destacar su labor como editor, entre 1936 y 1937, de los textos: *The National Revolutionary Party of Mexico and the six-year-plan* (1937), *Mexican News Letter* (Information Service of the National Revolutionary Party), y *Breve Síntesis de Historia de México* (1937). (...) con la finalidad de informar al público norteamericano sobre el desarrollo del proceso revolucionario mexicano, son una prueba de que si hay material de consulta para ese estudio. Aunque el primero es una traducción del Plan Sexenal y de la Declaración de Principios y Estatutos del PNR, incluye una extensa introducción de la auditoria de Bosques, (...). Las actividades periodísticas de Bosques pueden ser también motivo de análisis, para comprender su formación política y la actitud que asumió en torno a la problemática internacional, cuando aún no participaba en la diplomacia.”¹²⁸

El artículo de Camacho trata directamente el vínculo entre Bosques y los artistas revolucionarios. La educación rural y las clases trabajadoras fueron temáticas de

¹²⁷ Enrique Camacho Navarro, “Gilberto Bosques y los artistas revolucionarios”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 37, (2003), pp.129-130. Consultado en <<https://www.redalyc.org/pdf/898/89803705.pdf>>.

¹²⁸ Ibid., pp. 132-133.

interés para la revista *El Sembrador*. Cabe decir que, tanto los fines como los ideales del movimiento revolucionario debieron ser comunicados, y a través de la revista cultural, fueron intelectuales y artistas los encargados idóneos de la expresión y difusión de esta ideología. Entre las figuras intelectuales que destacaron se encontraba -y Camacho resalta a- Leopoldo Méndez, uno de los colaboradores de *El Sembrador*, y oportuno es decir que Bosques Saldívar menciona su amistad con el ilustrador y artista gráfico en la entrevista realizada por Liberman.

Méndez fue un artista que expresó su afinidad nacionalista; consideró que el arte podía tener fines e intereses sociales y culturales. Su trabajo tanto en *El Sembrador* y *El Maestro Rural*, -del cual es importante comentar que, este último fue un medio difusor de la SEP dirigido en esa época por Narciso Bassols-, demuestra que Méndez era un colaborador al servicio de los principios revolucionarios de 1910.

Gilberto Bosques y Leopoldo Méndez compartieron ideales políticos, sociales y culturales. Puede percibirse de quién sería el próximo Cónsul General que, en la medida de sus capacidades y sobre las circunstancias en las que se encontraba, siempre buscó reforzar sus ideales e implementarlos en cualquier ámbito en el que se desenvolviera, tanto político como pedagógico o afín a su formación.

Camacho desarrolla en un apartado de su artículo la consolidación de las ideas revolucionarias a través de agrupaciones integradas por Gilberto Bosques y Leopoldo Méndez. Explica que:

“Bosques y Méndez fueron parte de un movimiento político y cultural emanado de la Revolución. El pintor sobresalió como dirigente de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), creada en 1933, así como uno de los fundadores del Taller de la Gráfica Popular (1937). La presencia de la LEAR en la vida política mexicana fue muy dinámica, y solidaria con la lucha de otros pueblos.”¹²⁹

Bosques se familiarizó con la organización humanista. Como explica el propio Camacho, al acudir al Primer Congreso de Escritores, Artistas e Intelectuales

¹²⁹ Camacho, *op. cit.*, p. 141.

Revolucionarios, como representante del PNR -del que ya era militante-, el político poblano se aproximó a la Liga. Cabe decir que, la ideología social de Leopoldo Méndez, y demás escritores y artistas revolucionarios fue parecida a la de Bosques.

Bosques Saldívar emitió un discurso en el congreso ya mencionado. Camacho incluye un fragmento de la obra de Teresa de Sierra, para tratar aquí la reflexión a la que Bosques se referirá: “Sobre un campo están los pueblos de la democracia, sobre el otro campo están las naciones dominadas por las fuerzas que niegan la democracia, que la atacan, la destruyen y la odian.”¹³⁰

Se entiende que, el político expresó su oposición al sistema político totalitario y dictador, justamente un año anterior a su designación como diplomático mexicano con ubicación en un contexto adverso, en el que estas ideologías políticas, representadas en Hitler, Mussolini y el futuro líder del gobierno español, el General Franco, generaban alianzas y buscaban establecer su poder sobre el continente europeo.

Términos e ideas como la democracia, la libertad de las masas trabajadoras, la protección y defensa de la soberanía nacional, las prácticas de la revolución institucional, así como los derechos laborales y educativos acompañaron a la ideología ya formada de Gilberto Bosques al asumir el cargo como diplomático.¹³¹ El político encontró en el sector intelectual y artístico, posibles colaboradores en la lucha ideológica posrevolucionaria y que a través de sus trabajos, reflexiones y expresiones en los ámbitos educativos y culturales institucional mexicano, podrían ayudar a construir la identidad nacional de acuerdo con los ideales de la revolución mexicana.

¹³⁰ El autor presenta este referente en su artículo “Gilberto Bosques y los artistas revolucionarios”, y a la vez lo ubica en la página 140 de la obra *Testimonios de décadas olvidadas. Conversaciones con Gilberto Bosques Saldívar*, de Teresa de Sierra. Bosques, el 17 de enero de 1937, emitió esta reflexión en el congreso y expresó también su percepción sobre la circunstancia mundial.

¹³¹ Los discursos de Bosques Saldívar son un elemento interesante de revisión, que también permitirían comprender mayormente la personalidad y pensamiento político del diplomático mexicano.

Retomando lo anterior, Gilberto Bosques no solo acudió al Primer Congreso de Escritores, Artistas e Intelectuales Revolucionarios en 1937; además, estableció amistad con todos los integrantes de la LEAR. Sobre la Liga, Bosques expresa que, esta organización:

“No pudo marchar como un organismo de más trascendencia (...) en el pensamiento de Leopoldo Méndez surgió la iniciativa del Taller de Gráfica Popular. (...) el Taller pudo desarrollar una labor de acción dirigida a las masas, -este contaba con una emisión de carácter social- tenía un gran campo de expansión; por ello, el Taller de Gráfica Popular si se pudo constituir, pudo trabajar, enriquecerse y desarrollarse con la colaboración de otros artistas.” (...) Fue la época en la que México tuvo la mayor producción artística de carácter social; fue la época del arte social. Por las circunstancias, el ambiente, (...) había una aspiración colectiva, y el Taller tuvo una respuesta muy amplia. El Taller de Gráfica Popular, que se fundó en 1937, fue un acontecimiento artístico verdaderamente histórico, muy importante, (...) tuvo una vida muy intensa, una vida con una aspiración colectiva.”¹³²

Respecto a los fines del Taller de Gráfica Popular, Bosques explicó que el proyecto fue dirigido al pueblo mexicano y trabajó por la paz, la unión del proletariado y la causa social universal. Cabe decir que, en esta parte de su carrera política y periodística, Bosques estableció cercanía y amistad con los artistas Diego Rivera, Luis Arenal, Juan Marinello, David Alfaro Siqueiros y Fernando Leal, por mencionar tan solo algunos.

Al ser retomada la definición de revolución que Bosques Saldívar asumió desde muy joven, -ya tratada con anterioridad-, sus acciones y su trazado camino político demuestran que conservó aquella conceptualización con fuerza e ímpetu, y que no permitió que el transitar del tiempo y las circunstancias la modificaran o condujeran

¹³² Liberman, *op. cit.*, pp. 77-78.

a una oposición. Bosques se interesó por las masas trabajadoras, obreras y campesinas, quiénes representaban a la mayoría en aquellos años; y en la medida de sus capacidades, puede comprenderse que él eligió representar en el periodismo, en el congreso y en las distintas edificaciones institucionales del estado de Puebla en las que laboró, a los sectores del pueblo que luchaban por ser reconocidos, integrados y apoyados por el Estado Mexicano; buscó darle un lugar a la vida cultural campesina y obrera del país en las revistas y demás representaciones periodísticas en las que participó; y percibió así como recalcó que, la soberanía en nuestro país le pertenece al pueblo, a la sociedad y al proletariado.

Si bien es importante externar que Gilberto Bosques Saldívar mantuvo cercanía y vínculos con figuras intelectuales mexicanas, así como tuvo presencia en espacios culturales y artísticos de filiaciones comunistas y socialistas, el mismo no se consolidó como un formal seguidor o militante de este tipo de ideología política. En otro momento de su vida política, se entiende que Bosques, con su candidatura a la gubernatura de Puebla en 1936 y su alianza con la FROC y CGOCM, -y, por tanto, con el líder Lombardo Toledano-, era afín a la ideología cardenista y sus principios. Si bien, durante la campaña electoral, luchó contra los maxiministas por ganar la legitimidad de tal apropiación ideológica, cabe decir que, en el caso particular de Bosques, su carrera y acción política por sí mismas lo legitimaron como luchador político y legislativo cercano ideológicamente a estas agrupaciones y sectores que conformaban también a la sociedad mexicana.

Para 1938, Bosques Saldívar se constituía como un participante del movimiento revolucionario, congresista estatal y nacional, secretario de gobierno del estado de Puebla (1921-1922), un periodista relacionado a la vida artística, cultural, partidista e institucional del país, esposo de María Luisa Cruz Manjarrez, conocedor de los ideales socialistas, comunistas y demócratas propios a la época, y precandidato por la gobernatura de la entidad poblana en 1936. Estos cargos y labores, pero también incursiones directas en la vida política, cultural, intelectual e ideológica del país, lo acompañaron en la designación otorgada por Cárdenas y comunicada por el General Eduardo Hay a conclusión de 1938, como Cónsul General de México.

En la compilación de Liberman, específicamente en la sección documental, se encuentra un apartado intitulado “Misión Diplomática en Francia”. En el documento, el presidente de la república, el General Cárdenas, con el ejercicio de la facultad que le concede el artículo 89 de la Constitución Política, en su fracción II, designó y otorgó el nombramiento a Gilberto Bosques Saldívar como Cónsul General de Primera, con adscripción al Servicio Consular Mexicano. El pasaporte diplomático de Bosques Saldívar, que también se encuentra en este apartado, especifica la ubicación del cónsul, en París, Francia. En tal documentación no se tratan los nombres de las personas o familiares que acompañan a Bosques, tal como se solicita en dos de sus puntos; sin embargo, los recursos fotográficos que se encuentran también en esta sección de la compilación académica, y posiblemente la existencia de otra documentación, muestran que el diplomático mexicano llegó y estuvo en Francia, al lado de su familia.

Bosques, al trasladarse a otro continente para representar al régimen político mexicano, se alejó contundentemente, -por cuestiones de distancia o de convicciones- de la ideología manifestada en la campaña política estatal concluida con resultados favorables para Maximino Ávila Camacho. Correspondiendo a la línea y proclamación del PNR, Bosques, como ya se mencionó, renunció a su candidatura y, en breve temporalidad, asumió labores como secretario de prensa y propaganda de esta misma agrupación partidista.

3.4 Análisis sobre la labor de la figura política y diplomática de Gilberto Bosques Saldívar durante la segunda guerra mundial

Terminó 1938 y en el país francés, Bosques empezó sus labores diplomáticas, que colocaron destacadamente su nombre en la historia política y diplomática de México. Gilberto Bosques se encargó de los procesos de refugio y asilo en París y Marsella, en el contexto del exilio republicano español, una situación provocada por la derrota del gobierno republicano en aquel país. La importancia de esta temática es indudable, y es un referente crucial para entender las consecuentes de problemáticas del siglo XX como lo fueron la guerra civil española y la segunda guerra mundial; el panorama que su población enfrentó, en el que apareció la

incertidumbre, la tensión y la atemorización, se convirtió en una amplia cantidad de trabajos académicos que tratan estos contextos históricos, suscitados entre 1936 y 1945. Sin embargo, es oportuno expresar que, esta tesis y trabajo de investigación no enfocó sus objetivos en el análisis cualitativo y cuantitativo de este contexto. Por lo tanto, se consideraron solamente las aportaciones académicas oportunas para vislumbrar, en lo mayoritariamente posible, el contexto y el espacio en el que Gilberto Bosques Saldívar laboró entre 1938 y 1944, al lado de los demás integrantes del consulado.

El trabajo realizado por el Cónsul General no sólo debió ser analizado a raíz de su conclusión y los resultados que llevó consigo el asilo y refugio implementado y brindado, sino también, desde los procesos que siguió por instrucciones del régimen mexicano en turno, considerando la brigada diplomática que Cárdenas, Bassols y otros elementos del gabinete presidencial estructuraron y gestionaron.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la indicación de Cárdenas al cuerpo diplomático ubicado en Francia, fue rescatar a la mayor cantidad de población española posible, otorgando también asilo a los demás perseguidos. Al inicio de 1939, la SRE avisó y argumentó al Servicio Exterior Mexicano los motivos por los cuales se tomó la decisión de girar tal instrucción, destacando que se trató de un acto de cooperación que México estableció con el gobierno español, sustentado por sus instituciones democráticas, y la ejecución de principios humanitarios de hospitalidad, como la conservación de la existencia y la libertad, fundados en decretos de solidaridad por la paz universal y de fraternidad con España.¹³³

En un principio, a Bosques Saldívar se le comunicaron e indicaron sus labores; la manera en cómo las llevaría a cargo, fueron temáticas interesantes de tratar, debido a que, las circunstancias enfrentadas por el cónsul fueron muy complicadas, tanto en lo político como diplomático. Respecto al análisis de tal escenario, *De viva voz*:

¹³³ Se especifican estas puntualizaciones en un Boletín de Información emitido por SRE dirigido a través de correo aéreo al Servicio Exterior Mexicano el 18 de enero de 1939, que se encuentra en la página 188 de la sección documental en *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*. En esta documentación también se trata de la repatriación de los mexicanos que residían en territorio estadounidense.

vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios, México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942 y otros trabajos académicos que ya han sido mencionados, contribuyeron como referente al desarrollo imparcial de este trabajo de investigación, presentando perspectivas parecidas o distantes respecto a la labor diplomática de Bosques entre 1938 y 1944.

El libro *México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942* ha sido un importante referente para el desarrollo de este trabajo de investigación. Se trata de una introducción y recopilación de Enríquez Perea, y una edición propia de la SRE. El material es enriquecedor porque brinda una contextualización y comprensión estructurada sobre la relación bilateral entre México y España respecto a la guerra civil española, la defensa de España en la Sociedad de las Naciones, los 500 niños españoles, y el asilo de México en España, así como en Francia entre los años 1939 y 1942. Este último apartado fue seleccionado para su revisión y análisis, debido a que, en este refiere también a los trabajos y las acciones realizadas por Gilberto Bosques en este periodo como Cónsul General de México. Es intención en esta parte del capítulo tratar las puntualizaciones y acciones que aporta esta obra diplomática e intelectual *México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942* en su sección *Asilo en Francia entre los años 1939-1942*, ya que, se aprecia que tal material pudo contribuir al enriquecimiento y amplitud de la percepción en torno las labores de Bosques. Cárdenas instruyó dar asilo a españoles trabajadores; tal labor la delegó en particular a la Legación de México en París, así como la resolución del número de elementos que tuvieran por intención ingresar al país mexicano.

Por otra parte, en una carta emitida por García Téllez al Ministro de México en Francia Narciso Bassols el 8 de abril de 1939, le informó al diplomático que se encargaría de la selección de los españoles refugiados y de visar los pasaportes. Bassols delimitó como posibles asilados y refugiados solamente a republicanos españoles de origen; el licenciado, ante sus propias atribuciones y facultades concedidas, aún siguió recibiendo instrucciones de la SRE.¹³⁴

¹³⁴ Esta carta puede ser consultada en la página 276 del libro *México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942*.

La Legación de México en Francia y los consulados de México en esta nación europea eran instituciones diplomáticas con actividades particulares y labores propias. La SRE y la SEGOB mantuvieron comunicación directa y trabajaron en conjunto en torno a las solicitudes de agrupaciones, individuos opositores y refugiados políticos con pretensión de trasladarse al país mexicano.

Bassols también mantuvo comunicación con Bosques Saldívar; aunque al diplomático Bassols se le asignó la selección de refugiados españoles, respondiendo a los requisitos que esta etapa de proceso de refugio mexicano implicó, la SEGOB también estuvo involucrada con la tramitación de refugio y asilo. En este contexto resaltó la figura de Bosques Saldívar. En las cartas e informes que presenta un apartado del libro *México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942* aparece Bosques en las documentaciones emitidas al inicio de 1939. El político informó al Ministro de México en Francia sobre la internación a México de las personas que el mismo menciona en los documentos, así como sus pasaportes visados. Cabe decir que, las personas que llegaron a México se resguardaron en condición de refugiado político.

Otro de los asuntos que Bosques trató directamente con el Ministro de México fue “la visa de transportes a españoles para emigrar a México”. Los informes que se encontraron en este apartado, los comunicó el también Delegado de Migración desde Francia; sobre los datos de las personas a las que su pasaporte les fue visado, Bosques solo mencionó el número de pasaporte y el número de visa de esta oficina del Cónsul General.

Retomando el panorama político tenso y neutral a la vez -por la representación ideológica de la política exterior que aún mantenía y que comandaba el consulado de este país-, Rubén Torres Martínez en *Exilio y diplomacia. Gilberto Bosques y el contexto cardenista* que se encuentra en *Migración y Exilio Iberoamericano*, resaltó que:

“Después del ascenso y triunfo del franquismo y ante una inminente guerra en Europa, el presidente mexicano decide enviar a Gilberto Bosques como cónsul de México en París. La idea de Cárdenas era la

de prestar auxilio inmediato a los miles de exiliados españoles - quienes- cruzaban la frontera francesa buscando huir del franquismo. (...) México aún un país neutral, se debían cuidar en extremo las formas diplomáticas, (...) a pesar del gobierno de Vichy, donde se encontraba la mayoría de republicanos a los que se intentaba rescatar. (...) Gilberto Bosques desde un inicio -sabía- que su misión sólo debía responder de manera directa al presidente Cárdenas, (...) el consulado es instalado en Bayonne, para finalmente establecerse en Marsella con un total de 43 miembros del cuerpo diplomático. -cabe externar que, al llegar el diplomático mexicano a Marsella- de inmediato protege a los ciudadanos mexicanos residentes en Francia, (...). ”¹³⁵

La responsabilidad del cónsul como representante de México también fue apoyar y proteger a los mexicanos de la circunstancia acaecida en el país francés, que pudiese intervenir en la cotidianeidad de su estancia. Durante sus labores en Francia, Bosques Saldívar se movilizó entre París, Bayonne y Marsella. Torres Martínez señaló que fue en la ubicación diplomática y consular de la ciudad de Marsella donde el diplomático estableció una “red política, administrativa y humanística” para cumplir con lo instruido por la SRE y la presidencia. Torres Martínez destacó también en su artículo, la magnitud de población que fue rescatada por el político poblano.¹³⁶

Daniela Gleizer ha dedicado parte de su carrera académica al estudio de las labores diplomáticas de Gilberto Bosques durante la segunda guerra mundial, asunto que ha tomado relevancia a lo referido con las 40,000 visas tramitadas y emitidas por Bosques y el consulado mexicano. Cabe decir que, este referente cuantitativo ha generado admiración de la prensa nacional e instituciones representantes de otros países en México, pero también se ha convertido en un planteamiento de oportuna revisión académica. La academia mexicana se ha interesado en certificar la

¹³⁵ Torres Martínez, *op. cit.*, pp. 69 y 72.

¹³⁶ Esta última puntualización ha sido una temática debatible en el territorio académico.

cantidad de refugiados y asilados europeos pertenecientes a la comunidad judía, la población española y demás agrupaciones antifascistas o ajenas a la ideología propia del Eje que llegaron a México. Gleizer, en torno al reconocimiento diplomático y periodístico emitido hacia el cónsul y haciendo alusión a la imparcialidad, expresa que:

“(...) los diversos actores que participan en esta construcción tienen intereses -muchos de ellos políticos y hasta económicos-, móviles y afectos distintos. Pero lo que posibilita que todos ellos puedan confluír en la figura de Bosques y moldearla cada uno un poco a su gusto es el vacío que ha dejado la falta de documentación sobre el tema, en particular en referencia a su actuación al frente del Consulado de México en Marsella entre 1940 y 1942.”¹³⁷

Aunque la crítica está presente, Gleizer valora que existe aún carente aportación académica sobre el caso, así como material de archivo tanto diplomático como histórico. Si la obra del Cónsul General Gilberto Bosques se define como un logro diplomático y un acto heroico, a raíz de la cantidad de personas que durante su gestión fueron rescatadas de los conflictos beligerantes europeos, es oportuno decir que, si su trabajo diplomático es calificado desde la conclusión, puede omitirse la ejecución propia de tal labor, es decir, los procesos de tramitación, organización e instauración del refugio y asilo en Bayonne, París y Marsella, ante específicos contextos como lo fueron la guerra civil española y la segunda guerra mundial. Es por ello que esta tesis e investigación consideró fundamental incorporar en sus objetivos, la revisión y análisis de estos procesos que llevaron a consolidar un tipo de labor diplomática definida como consular, pero también humanitaria.

¹³⁷ Daniela Gleizer, “Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella (1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 49, (2015), p. 57. Consultado en https://ru.historicas.unam.mx/bitstream/handle/20.500.12525/183/67_2015_gilberto_bosques_gleizer_rih.pdf?sequence=3&isAllowed=y.

De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios, como se mencionó, como referente contribuyó a tal pretensión. Si bien el material académico brinda una entrevista de Lillian Liberman con Bosques Saldívar, en la que él aporta su testimonio como cónsul, explicando las complejidades de la situación política continental y regional dónde residía, así como el trabajo realizado por la delegación mexicana. En la sección documental de la obra se trataron directamente las formalidades jurídicas y diplomáticas que también enriquecieron la intención de la diplomacia mexicana y francesa, refiriendo a sus labores en este capítulo.

Como ya se ha explicado, Bosques fue Cónsul General de México en París entre 1938 y 1940; la designación al mismo cargo, pero con ubicación en Marsella, se llevó a cabo en el año de 1940 por causas estratégicas, con el afán de continuar los procesos de refugio aún y ante la ocupación alemana en el norte de Francia suscitada en junio de 1940. Luis I. Rodríguez, el Ministro de México representante de la Legación de México en Francia, emitió una petición a las autoridades civiles y militares francesas el 10 de Junio de 1940, solicitando la facilidad de traslado de Bosques al sur francés.¹³⁸

En la compilación de Liberman se presenta una Relación del personal de ciertas dependencias del gobierno mexicano que, de acuerdo con las instrucciones de la Embajada de México en Francia y del cónsul de México en París, fueron trasladados de París hacia otras ciudades del territorio francés el 11 de Junio de 1940.¹³⁹ Las dependencias representantes del gobierno de México eran personal de la Legación de México en París, personal militar agregado a la misma Legación, personal de la Legación de México en Marsella y del Consulado General de México en París, sin omitir a los funcionarios consulares del mismo e integrantes de la Delegación fiscal de París.

¹³⁸ Esta carta se encuentra en la página 190 de la sección documental perteneciente a *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*.

¹³⁹ La Relación fue tomada de *Gilberto Bosques. La diplomacia al servicio de la libertad. París-Marsella (1939-1942)*, obra de G. Malgat y es presentada en las páginas 192,193 y 194 de la sección documental perteneciente a la compilación de Lillian Liberman *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*.

Como bien se mencionó, personal militar fue agregado y formó parte de la Legación de México. Para el 11 de Junio de 1940, esta agrupación se encontraba en Biarritz y Montauban, Francia. Se percibe importante plantear cuáles fueron los requerimientos y aportaciones de un grupo militar integrante del cuerpo diplomático, en este caso, con ubicación en el país francés al inicio de la segunda guerra mundial. Sin embargo, el análisis de este planteamiento no es parte de los objetivos de este trabajo de investigación, por ello, no se trató particularmente.

Los refugiados españoles también fueron un asunto político y diplomático del gobierno francés en turno. El 11 noviembre de 1940, desde Vichy, el Ministro Secretario de Estado del Interior emitió una carta al Ministro Secretario de Estado de Asuntos Extranjeros -que puede revisarse en la compilación de Liberman- en respuesta a la solicitud de una cantidad de informes relacionados con la recepción y protección de refugiados españoles en Francia; en esta se señaló que, como país extranjero, a México se dirigieron 12,000 refugiados españoles que se encontraban en su país; también, la documentación puntualizó los gastos y movimientos monetarios del gobierno francés para administrar tal situación y labor diplomática.¹⁴⁰

El Ministro Secretario de Estado del Interior presentó en esta carta los gastos monetarios del gobierno francés en cumplimiento del acto diplomático humanitario durante 1939. A la vez, la instancia gubernamental refirió que los gastos económicos no habían concluido, sino que habían incrementado. El Ministro externó que, “a partir de 1939 los gastos se volvieron bastante importantes”. Partiendo de tal escenario, puede entenderse que la intención de un gobierno y país por brindar

¹⁴⁰ Por otra parte, esta documentación contribuye a mejorar la percepción en torno a la cantidad de españoles refugiados en Francia, así como de los gastos monetarios del Estado francés, implicados los procesos de refugio y asilo en turno. Este documento puede consultarse en las páginas 200-205 de la sección documental perteneciente a la compilación de Liberman *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*.

refugio y asilo a una amplia población de exiliados y opositores políticos e ideológicos, requirió también de una inversión económica particular y amplia.¹⁴¹

Para 1940, Gilberto Bosques ya era Cónsul General de México con ubicación en Marsella. Uno de los campos de internamiento en Francia habitados por los españoles era Argelès-sur-Mer, lugar que también es mencionado por Matesanz en su obra *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939*, y del que *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* brinda algunos referentes visuales.

Esta última obra académica también presenta un informe por parte del Ministro Secretario de Estado del Interior al Ministro Secretario de Estado de Asuntos Extranjeros, en el que comunica la huida de españoles de este campo de internamiento, a causa de la distribución de convocatorias dirigidas a esta agrupación por parte del consulado mexicano ubicado en Marsella. El Ministro Secretario de Estado del Interior también solicitó la intervención del Ministro Secretario de Estado de Asuntos Extranjeros ante tal situación, pidiendo que este se comunicara directamente con el encargado del consulado, lo invitara y le recomendara enviar correspondencia solamente por vía administrativa a los residentes extranjeros con intenciones de emigrar o que fuesen a recibir apoyo y facilitación del consulado mexicano.¹⁴²

Gilberto Bosques integró españoles refugiados como parte del personal trabajador de la residencia y el castillo de La Reynarde. Cabe decir que, a conclusión de 1940, Bosques era cónsul y también Miembro de la Comisión Franco-Mexicana para la evacuación de refugiados españoles a México. El diplomático mexicano designó

¹⁴¹ Posiblemente esta situación fue similar para el caso mexicano. Respecto a este asunto se recomienda revisar la tesis doctoral de Daniela Gleizer Salzman *Exiliados incómodos: México y los refugiados judíos del nazismo (1933-1945)*.

¹⁴² Esta documentación puede ser consultada en las páginas 220 y 221 de la sección documental perteneciente a la compilación de Lillian Liberman *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*.

“misiones principales” para atender y laborar en el mantenimiento de la protección y refugio de la población exiliada o en huida.

En la tarjeta de identidad para inmigrantes españoles, aprobada y certificada por la Legación de México en Francia, se emitieron visas y visas especiales; en tal documentación, se menciona el Acuerdo Franco-Mexicano del 22 de agosto de 1940; parece ser, señalando a la tarjeta de identidad, como una demostración de la ejecución de tal acuerdo, así como de sus fines y prácticas instruidas.

El Acuerdo Franco-Mexicano se encuentra en la sección documental de la compilación de Liberman.¹⁴³ Tras su revisión, se comprende la proximidad que México tuvo por convicción con las labores humanitarias de refugio y asilo, asumiendo su responsabilidad sobre los procesos y requerimientos de su trabajo diplomático, y a la vez, colaborando con la obra humanitaria del gobierno francés. Si bien la intención de la SRE y Lázaro Cárdenas en 1939 fue admitir el ingreso a México de extranjeros pertenecientes al Frente Republicano Español, para 1940 Luis I. Rodríguez comunicó al Mariscal de Francia, Jefe de Estado francés, que recibirían sin distinción ideológica, a todo español que se encontrara en la condición de refugiado en el país francés, sus colonias o protectorados que a su vez, solicitaron debidamente y con formalidad, la pretensión por ingresar y resguardarse en el país mexicano.

El diplomático en el Acuerdo, manifestó en representación del gobierno mexicano que, con los recursos de México y por medio de las funciones y la legitimidad que pertenecen a la Legación de México ubicada en Vichy, se encargaría de la subsistencia de todo refugiado español que no contara con el apoyo económico por trabajos realizados que ya brindaba el gobierno francés, y necesitaran permanecer en Francia hasta que se trasladaran a otro país.

El ministro mexicano también informó a las autoridades francesas que, como acto benéfico para los refugiados españoles, también se encargarían de la

¹⁴³ Esta documentación puede revisarse en las páginas 195-197 de la sección documental perteneciente a la compilación de Lillian Liberman *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*.

transportación marítima de esta población. Con lo estimado en el Acuerdo y en cumplimiento de tal responsabilidad, tal acción se lograría con barcos que proviniesen tanto de México, como de otras naciones que se mantuvieran en una posición de neutralidad; por tanto, la obtención de estos transportes no solo dependería de los alcances que tuviese México y su gobierno. Al externar tal particularidad, Rodríguez consideró la posible ayuda de otros países que en su momento tuvieron la pretensión de cooperar con los procesos de refugio. El diplomático argumentó cual motivo generó su respaldo al gobierno francés ante las complicaciones de su obra humanitaria y diplomática: la cercanía y afecto diplomático entre México y España.

El ministro en el Acuerdo entre México y Francia en 1940 especificó que, para ese tiempo, existían más de 100,000 refugiados en Francia y que, en afán de cooperar con los franceses a enfrentar tal complejidad y establecer coordinación directa entre los gobiernos de ambas naciones, México propuso la constitución de una aportación especial proveniente del Servicio Exterior Mexicano en Francia, que contribuiría directamente buscando la resolución de tal problemática.

Las intenciones que comunicó y la estructura de trabajo diplomático que propuso Luis I. Rodríguez a Paul Baudouin, el Ministro de Negocios Extranjeros, fue exitosa; el funcionario francés confirmó al político mexicano que Francia ya no podía asegurar ni seguir contundentemente con la hospitalidad que tanto necesitaban los españoles. La colaboración humanitaria entre México y Francia se concretó, y ambos gobiernos trabajaron en conjunto con el sumo interés de retirar a los españoles del conflicto y demás complejidades que la guerra civil, la llegada de Franco al poder y la contextualización continental trajeron consigo.

Mientras el Ministro de México en Francia se encargaba de sus específicas labores diplomáticas, el consulado general de México en Marsella se encargaba de su trabajo administrativo, de la facultad y la responsabilidad de emitir solicitudes de traslado dirigidas al gobierno de Francia. Las iniciativas y las acciones en torno a los refugiados, propias a la Legación de México y uno de sus consulados, -permite entenderse- debían comunicarse no sólo al gobierno mexicano, también al francés

para así obtener su aprobación y respaldo formal e institucional; de hecho, en la documentación presentada en *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*, apartado Otras actividades de apoyo en Marsella, se resaltan las peticiones e informes que dirige la Legación de México al Ministerio del Interior-Vichy y a la vez al Ministerio de Asuntos Extranjeros.

La circulación y los traslados del cónsul mexicano con ubicación en Marsella, por todo el territorio francés libre o incluso ocupado, fueron aprobados y autorizados; la libertad de tránsito concedida a Bosques se abarcó entre los años 1941 y 1943.¹⁴⁴ Liberman brinda también en su recopilación una solicitud “Datos requeridos por la Legación de México de los republicanos españoles que solicitan radicarse en la república mexicana” y una tarjeta con datos personales. En ambas, se pide a los extranjeros especificar su trabajo, así como la profesión desempeñada antes del inicio de la guerra, el lugar de residencia y las posibles estancias y movimientos realizados en alguna ciudad, territorio francés o propio a otra nación. Las solicitudes y los informes en torno a la salida de los refugiados en campos de internamiento o de albergue, son materiales que permiten apreciar la comunicación que existía entre Gilberto Bosques y las autoridades del campo de Vernet y posiblemente también el Argelès-sur-Mer. Bosques también solicitó el traslado de personas, así como su liberación del campo en el que se encontraban para así dirigirse a Marsella.¹⁴⁵

Por otro lado, cabe señalar que un intermediario en los procesos de refugio y asilo llevados a cabo por México fue justamente el ya mencionado Ministerio del Interior-Vichy. La comunicación entre el consulado mexicano y la institución gubernamental francesa fue la oportuna para agilizar y corresponder en la medida de sus capacidades, a las peticiones y urgentes solicitudes formales de la población española.

¹⁴⁴ La autorización puede ser consultada en la página 256 de la sección documental perteneciente a la compilación de Lillian Liberman *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios*.

¹⁴⁵ Pueden revisarse estos documentos en las páginas 258 y 259 de la sección documental perteneciente a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* de Lillian Liberman.

La Legación de México informó al Ministerio del Interior que, el Consulado General de México en Marsella instaló dos albergues -o centros de resguardo- para españoles refugiados. También informó la institución diplomática mexicana que, el gobierno cubriría los gastos monetarios en cuanto a alimentación y alojamiento.¹⁴⁶ El gobierno mexicano también ejerció sus labores, siguiendo estrictamente las medidas de higiene que la ley de Francia disponía y exigía en ese momento.

El recurso fotográfico que forma parte de la recopilación de Liberman y editada por el Colegio de México, permite confirmar que, al serles designadas labores a los españoles refugiados, que comúnmente se llevarían a cabo en un hogar, lograban en conjunto, al lado y claramente bajo la dirección de Gilberto Bosques y el consulado mexicano en Marsella, contribuir a sustentar y dignificar la vida alimentaria, así como el alojamiento que al exterior de los albergues y por las circunstancias acaecidas, difícilmente obtendrían.

Retomando el informe de 1940 en torno a los dos espacios de asistencia instalados por el consulado mexicano y -cabe decir también-, como una posible respuesta e instrucción que Luis I. Rodríguez asumió como compromiso ante el Ministerio de Interior Francés en el ya mencionado Acuerdo Franco-Mexicano al no contar aún con el número total de refugiados con capacidad a ser recibidos, la legación de México solicitó al Ministerio del Interior la revisión y análisis en torno a la posibilidad de trasladar a la ciudad de Marsella a un grupo de españolas albergadas en el campo de Rieucros (Lozère), un lugar del Estado francés. Tal campo se encontraba en el sur de Francia, al igual que Marsella.

Entre las causas que llevaron a las refugiadas españolas a solicitar al gobierno francés a través del Ministro de México su traslado a Marsella, fue la posibilidad de estar más cerca de sus amistades, así como de sus familiares, por lo que se entiende, sabían que habitaban estos centros de refugio instalados por México. Ante

¹⁴⁶ Puede ser consultada la solicitud al gobierno francés en las páginas 248 y 249 de la sección documental perteneciente a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* de Liberman.

lo que se ha presentado hasta este momento, puede entenderse que los refugiados que también eran protegidos por esos lugares asistenciales, provenían de campos de internamiento. El cónsul Gilberto Bosques solicitó el traslado de personas hacia Marsella, lugar donde el diplomático trabajaba y posiblemente contaba con una lista distributiva y de ubicación sobre los campos de refugio e internamiento que existían en todo el país francés.

Bosques, con capacidades propias instaló un refugio en dos castillos. Se trataban de La Reynarde y Montgrand. El cónsul se dedicó una buena parte de la entrevista con Liberman a explicar cómo llevaron a cabo los procedimientos necesarios para instaurar y mantener estos organismos de asistencia que funcionaron en ambos castillos. Sobre si el gobierno de Francia no tuvo inconveniente en permitir que el consulado mexicano arrendara los castillos La Reynarde y Montgrand para los fines ya tratados, Bosques relata que:

“No hubo formalidades de aceptación. De España llegaron multitudes que pasaron la frontera y que ya dentro del territorio francés pedían asilo; de Alemania huyeron muchos intelectuales, (...) el problema del asilo se produjo en el interior de Francia, ante la realidad de que había muchos campos de concentración en territorio francés donde internaban a los extranjeros que capturaban. Había desde los campos de salida, que se formaron después, hasta los llamados campos de castigo, como el de Le Vernet, (...). Había muchos campos de concentración y México llegó hasta ellos para sacar gente, para rescatar niños; (...)”.¹⁴⁷

Tras las labores diplomáticas de Bosques, surgió la estructuración e implementación de un refugio en los castillos. Sin embargo, para ejecutar tales acciones, México debió mantener una relación oportuna a las circunstancias europeas, óptima y de colaboración con el gobierno francés.¹⁴⁸ En los castillos se encontraban una

¹⁴⁷ Liberman, *op. cit.*, p. 87.

¹⁴⁸ Bosques señaló que: “Fue difícil, porque el gobierno de Vichy era completamente enemigo de los españoles republicanos, (...) y en todas las poblaciones a dónde llegaron su actitud fue muy hostil hacia esas masas que

“sección de agricultura” y de “situación de cultivos”. La compilación de Liberman brinda una imagen donde se representa la distribución de los mismos. En esta, se cerciora con una fotografía en la que se presenta a personas trabajando estos pequeños espacios agrícolas. Como se mencionó, eran refugiados españoles y españolas quienes también contribuían en mantener en estados competentes los centros de resguardo; cooperaron y participaron directamente en las actividades agrícolas, alimentarias y culturales, así como en talleres asociados a la restauración y reconstrucción de espacios y zonas muy maltratadas del propio castillo La Reynarde -señala Bosques-, para lograr convertir la edificación dañada en un lugar habitable y digno para la población que huía del franquismo y la segunda guerra mundial. Bosques administró al lado de los demás integrantes del consulado mexicano la estructura, organización y funcionamiento de un refugio en dos castillos, pero también a raíz de esta administración, puede entenderse que, invitó y convocó también a los españoles rescatados a ser partícipes de su protección, que el también gobierno mexicano en su momento les brindó.

Ante lo revisado, los refugios en La Reynarde y Montgrand también se consolidaron como una representación de trabajo comunitario colectivo y comunitario entre institucionalistas diplomáticos mexicanos y población refugiada española. En ese momento tan convulso para el escenario continental europeo, su instrucción y práctica funcionaron para cumplir la urgente problemática europea -en la magnitud que le fuese posible- y con los procesos de refugio y asilo a los que México se comprometió con sus ideales políticos y humanistas, así como con la república española y el gobierno francés.

Los centros de albergue y protección que fueron gestionados e instaurados en La Reynarde y Montgrand por el Cónsul General de México, en la ciudad de Marsella, fueron un trabajo y una consolidación de los discursos humanitarios de la política exterior mexicana que se implementó como acción. El refugio establecido en los dos

cruzaron la frontera. Los refugiados fueron muy maltratados en los campos de Argelès-sur-Mer, (...). Hubo que vencer dificultades, a fuerza de tratar de persuadir al gobierno de que Francia no podía seguir en ese plan, que tenía que defender la causa de esas personas, con base en los grandes principios.” Liberman, *op. cit.*, p. 88.

castillos no solo fue un espacio habitable y de seguridad, otorgado a los españoles por el propio país mexicano en territorio francés; también fue un espacio de autoproducción y sustentabilidad comunitaria alimentaria, emocional y cultural; uno dirigido y administrado por una institución como el consulado general diplomático, delegado por la SRE y los principios de la política exterior mexicana.

El tiempo transcurría para el consulado y la Legación Mexicana en Francia, la segunda guerra mundial también trajo consigo sus batallas y complicaciones. Para octubre de 1942, el Ministerio de Asuntos Extranjeros acreditó a Bosques Saldívar como el encargado de negocios de México en Francia. Ante la designación, parece ser que, el político continuó ejerciendo labores como cónsul.¹⁴⁹ Para ese año, se resalta también que, en el escenario político mexicano, el cardenismo ya había concluido. El presidente era Manuel Ávila Camacho, y el secretario de relaciones exteriores, Ezequiel Padilla.

Gilberto Bosques también trató asuntos relacionados con fondos y recursos monetarios para los refugiados; incluso, trató directamente con estos, al ser quien por momentos tuvo que distribuir cantidades monetarias a ellos. Demostración de ello es la carta emitida por Bosques al señor Apolonio Carvalho, con una copia dirigida al “Comité Panamericano de Coordinación de las Organizaciones de Ayuda a España”, en la cual puntualizó la recepción una suma de dinero por esta agrupación, para que esta cantidad monetaria fuese distribuida entre refugiados políticos; sin embargo, Bosques a la vez informó que no pudo hacer llegar este dinero al campo de Djelfa a un listado de personas. El “Comandante del campo” no permitió el ingreso de estas cantidades, por ello Bosques Saldívar dirigió correspondencia a las personas informándoles de tal situación.¹⁵⁰

¹⁴⁹ El documento puede revisarse en la página 263 de la sección documental perteneciente a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* de Lillian Liberman.

¹⁵⁰ La carta de Bosques en torno a los fondos para los refugiados se encuentra en la página 270 de la sección documental perteneciente a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* de Lillian Liberman.

Como otro referente sobre las labores administrativas del cónsul, en *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* se encuentra una carta que el diplomático mexicano envió desde Marsella, el 8 de agosto de 1941 especificando como asunto, el pago de diversas cantidades monetarias a personas provenientes de The League of American Writers. Puede comprenderse en esta documentación que Bosques remitió recibos en los que el sustentó que sí hizo llegar una cantidad monetaria a posibles integrantes de la Liga, personas a las que esta organización tuvo por intención solamente apoyar. Entre estos individuos, se encontraba Anna Seguers. El cónsul resaltó el caso particular de la alemana, debido a que ella no admitió la recepción de tal cantidad, y dió la instrucción de que esta fuese regresada a The League of American Writers, solicitando así mismo que, fuese tal asociación la que hiciera llegar tal apoyo de índole económico al país mexicano en el que ella en ese momento residía.¹⁵¹

Anna Seguers fue una escritora alemana que a los 42 años llegó a México durante la segunda guerra mundial. Si se tomó un apartado de este capítulo para explicar brevemente su formación y labores propias, es porque Seguers fue una de los refugiados que logró recibir una visa de tránsito por parte del cónsul Gilberto Bosques Saldívar. A la vez, ella se encargó de destacar en su obra literaria *Tránsito*, su agradecimiento a las labores diplomáticas del político poblano y consulado representante de México. Al huir de Alemania, llegaron Seguers y su familia a Francia en 1933:

“(...) donde se instalaron cerca de París, junto a muchos otros exiliados políticos alemanes. Allí pudieron seguir con sus actividades literarias y políticas. En los años 30 Anna Seguers viajó a España con el propósito de apoyar a los antifranquistas y participó en varios congresos internacionales (...) Laszlo fue arrestado por la policía

¹⁵¹ Los detalles de tales movimientos, así como la intermediación entre la institución diplomática y la asociación cultural, ambas provenientes de otras naciones, puede revisarse en la carta que se encuentra en la página 272 de la sección documental perteneciente a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* de Lillian Liberman.

francesa y llevado a un campo de concentración en el sur de Francia, junto a otros refugiados políticos españoles y de Europa del Este. - Seguers fue en busca de su esposo y salió con sus hijos de París-. Al llegar se dedicó a buscar apoyos, dinero, y (sic) sobre todo una visa de tránsito que les permitiera escapar de Europa. Miles de refugiados buscaban lo mismo en ese entonces.”¹⁵²

En *Tránsito*, Seguers describe el trayecto enfrentado por ella y su familia para lograr obtener, a través de la tramitación de visados, la salida del continente europeo e ingresar al continente americano, donde su lugar de residencia estaría en México. Seguers consiguió la visa de tránsito con el apoyo de Gilberto Bosques Saldívar.

Respecto a los alemanes rescatados por el Servicio Exterior Mexicano tras la persecución fascista europea, se destacó en particular a Seguers, porque ella por medio de su obra *Tránsito* ha destacado su agradecimiento y afecto a la intervención y labor diplomática de Bosques en la tramitación su visado y traslado junto con su familia. Netty Radvanyi expresa al respecto que Seguers y su familia:

“En México los recibieron muy bien, a ellos y a muchos otros refugiados políticos. A pesar de las dificultades financieras, la familia se adaptó bastante bien a su nuevo refugio. (...) Laszlo, que había tomado el nombre alemán de Johann-Lorenz Schmidt, empezó a dar clases (...) en la Universidad Obrera de México y luego en la UNAM.”¹⁵³

Retomando el contexto político de México, el 22 de mayo de 1942, el presidente Manuel Ávila Camacho declaró el estado de guerra contra el Eje. En el capítulo primero se trató específicamente este escenario político mexicano. El 11 noviembre de 1942, como Encargado de negocios de México en Francia y a través de la Legación de México en este país europeo, Bosques por instrucciones del gobierno de México, y por las causas que al Sr. Clauzel, -el representante de Francia en

¹⁵² Anna Seguers, *Tránsito* (trad. Claudia Cabrera), Ciudad de México, La Cifra Editorial, 2021, p. 9.

¹⁵³ Ibid., p. 10.

México- se le informaron, Bosques Saldívar confirmó al presidente Laval la ruptura de las relaciones diplomáticas y consulares con su gobierno.

La colaboración diplomática que mantuvieron ambas naciones para favorecer a la población española que huía del franquismo y de la guerra a nivel mundial que golpeaba al continente europeo, concluiría en 1942, año en que el régimen avilacamachista declaró estado de guerra a la agrupación que estaba bajo el liderazgo de Hitler y el nacionalsocialismo alemán.

La Legación de México en Francia residió en un hotel de la ciudad de Vichy, lugar en el que ejercieron labores. En este espacio diplomático, se reunieron el profesor Bosques, quien era el Encargado de los Negocios, el profesor Gabriel Lucio (el Primer Secretario), Alfredo Martínez (Canciller de Segunda) y Margarita Assimans (Canciller de Segunda). Tal reunión tuvo como motivo presentar un acta para explicar la llegada del ejército alemán a las instalaciones diplomáticas de la Legación mexicana. Es importante resaltar que tal suceso tenso y conflictivo entre las instituciones de ambas naciones se suscitó en noviembre de 1942.¹⁵⁴ Los diplomáticos mexicanos se encontraban trabajando; los militares alemanes aparecieron -no se especifica cual rango o cargo ejercían-, y la llegada de los alemanes fue avisada por parte del hotel a la Legación mexicana.

Ante las acciones del gobierno alemán ya mencionadas, el Jefe de la Misión y oficial alemán, -siguiendo la instrucción de las autoridades superiores-, directamente informó que los mexicanos, así como todos los locales pertenecientes a la Legación mexicana, fueran llevados a registro y así mismo, que la documentación de la Legación de México fuese tomada por los militares alemanes. Gilberto Bosques solicitó ante esta circunstancia -e instruyendo a Martínez-, el apoyo y la intervención del Ministerio de Negocios Extranjeros para así impedir tales acciones. La formal institución del gobierno francés, la Jefatura de Protocolo a cargo de Beau Verger,

¹⁵⁴ Este documento puede localizarse y revisarse en las páginas 285-289 de la sección documental perteneciente a la compilación *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* de Lillian Liberman.

confirmaría a la Legación que el gobierno de Francia no tenía facultad ni atribución para impedir tales procedimientos llevados a cabo por los alemanes.

Mientras el Canciller de segunda Martínez buscaba el apoyo de instancias gubernamentales francesas, Bosques protestó directa y contundentemente en contra de las acciones de los delegados del régimen nacionalsocialista; definió al procedimiento como una agresión al derecho internacional, porque este se ejercía en territorio legislado, dirigido y a cargo jurídicamente por el gobierno de Francia, y a su vez, el consulado mexicano debía ser protegido por el gobierno de este país europeo, ya que en su momento, este informó a la Legación de México que contaba con garantías en esta nación. Sin embargo, el militar alemán -del cual no es mencionado su nombre directamente-, también argumentó al respecto y expresó que, la situación de México en estado de guerra, lo llevaba a asumir la responsabilidad de no considerar ninguna normativa jurídica en su amplitud y diversidad en el cumplimiento contundente de las ordenes militares que le fueron instruidas.

La Legación mexicana y Bosques Saldívar no abandonaron la pieza del hotel y permanecieron allí. Aun así, los alemanes extrajeron y llevaron consigo documentos y archivos muy importantes pertenecientes a México, y con intención de entregarse a la Legación de Suecia en Francia, solicitando a su vez que, la representación diplomática de esta nación se encargara de los asuntos de México en torno a las labores diplomáticas, considerando sus facultades y atribuciones.

Tras la rotunda intervención de las autoridades alemanas en las labores diplomáticas mexicanas en su Legación ubicada en Vichy, así como la extracción de archivos y documentación sumamente importantes para los delegados de la SRE y el gobierno mexicano, las tensiones y las consecuentes de un estado de guerra entre el Eje y México incrementaron y el consulado mexicano con ubicación en el país francés, sería tomado prisionero por la Gestapo y el régimen alemán, quedando bajo su poder en Mont-Dore, Francia. En *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* se presenta una lista del personal de la Legación de México en Francia y sus familiares, así como del Consulado General de México

en Francia, que fueron tomados prisioneros por el régimen nazi. Posteriormente, diplomáticos latinoamericanos y mexicanos serían llevados a Bad Godesberg, permaneciendo ahí, en el caso del consulado de México, hasta 1944.

La declaración de estado de guerra de México contra el Eje se suscitaría el 22 de mayo de 1942, legitimando la intervención del país en el conflicto internacional. México se definió como un contrincante más a enfrentar por el Eje, y, a la vez, un aliado de Estados Unidos. A principios de 1943, los alemanes tomarían prisionero al diplomático, a su familia y a los integrantes del consulado mexicano. Con su detención, sus labores fueron suspendidas. García aportaría que, “Finalmente tras casi dos años atrapados en el Rheinhotel Dreesen de Bad Godesberg, en 1944 Bosques y los suyos fueron intercambiados por alemanes que estaban prisioneros en Perote, Veracruz, pudiendo entonces regresar a su país.”¹⁵⁵

Tras un intercambio de prisioneros, gestionado por la presidencia de la república, el retorno de Bosques y los integrantes de consulado mexicano se suscitaría hasta 1944. Si bien, para ese año, la segunda guerra mundial todavía no concluía, de acuerdo con el contexto histórico, el Eje perdía fuerza y Estados Unidos trabajaba y atacaba al lado de sus colaboradores principales Gran Bretaña, Francia y Rusia.

¹⁵⁵ García, *op. cit.*, p. 33.

CONCLUSIONES

Entre 1938 y 1944, México tuvo presencia en dos acontecimientos determinantes en el transitar del siglo XX: la guerra civil española y la segunda guerra mundial. El país mexicano en la política internacional respaldó a la democracia, la soberanía nacional y la no intervención. Sin embargo, la defensa hacia los otros no podía ser solamente un acto discursivo y, el régimen cardenista lo tuvo claro. Las acciones diplomáticas también fueron cruciales para atender las consecuencias de una guerra civil y una guerra mundial, tal como fue la persecución a la población republicana española, los judíos, antifascistas, demócratas, comunistas y opositores al Eje.

El cardenismo y un sistema político mexicano en reconstrucción en el que predominaron las acciones del PNR, que, para ese entonces, ya llevaba cinco años en funcionamiento, no detuvo las labores diplomáticas mexicanas en el extranjero. Por otra parte, la expropiación petrolera le mostró al mundo lo que el régimen político de nuestro país sería capaz de actuar -pese a sus problemáticas internas- para la protección de sus recursos, su territorio y su independencia en todos los ámbitos posibles.

La realización de esta tesis e investigación politológica “Gilberto Bosques: La labor y representación diplomática del régimen político mexicano (1938-1944)” ha permitido aproximarse a la formación política e ideológica de Gilberto Bosques Saldívar y a su vez realizar un estudio y análisis politológico de ambas, para así comprender su transitar político y diplomático, mismo que lo colocó como dirigente del consulado de México en París y Marsella, Francia entre los años 1938 y 1944.

Los referentes académicos, periodísticos y gubernamentales ya tratados en el cuerpo de la presente investigación, fueron seleccionados con el afán primeramente de cumplir con la imparcialidad que un trabajo académico de posgrado requiere, pero también con la intención de profundizar en su temática y objetivos generales y específicos. Todo el material bibliográfico obtenido, brindó la información necesaria para conocer mayormente a la figura política y diplomática de Gilberto Bosques Saldívar. Sin embargo, se expresa oportuno destacar entre tantas la obra *Chiautla*

y *Puebla en mi vida*, un recurso constituido por archivo particular del propio Bosques,¹⁵⁶ posesión de su hija Laura Bosques Manjarrez. La revisión de tal aportación permitió entender el origen de la ideología personal del diplomático mexicano; el afecto y respeto a su tierra de origen lo expresa con reconocimiento histórico, demostrando que revisó los antecedentes del municipio ubicado al sur de Puebla.

Bosques también en la recopilación y edición del académico Enríquez Perea externó su percepción respecto a la ideología revolucionaria de 1910, así como su cercanía e incursión al movimiento histórico que determinó el transitar de la historia política mexicana. Discursos y reflexiones son manifestaciones de Bosques que se encuentran en *Chiautla y Puebla en mi vida*, que fueron a su vez, objeto de revisión y análisis para comprender el inicio de la formación ideológica del maestro en instrucción primaria chiauteco, el servidor estatal y federal, el político, así como periodista, y el diplomático mexicano representante del régimen político cardenista y avilacamachista en el continente europeo.

Gilberto Bosques creció en el transitar de los actos revolucionarios y posrevolucionarios de México. Es un actor político que desde muy joven eligió formar parte del círculo revolucionario de 1910. No abandonó el afecto a su municipio natal en la larga carrera política que construyó; se encargó de exaltarlo y representarlo en lo ideológico e histórico. La lejanía del clero y la aprobación a la política demócrata, ambos pensamientos políticos implementados en discursos y propuestas de reforma al artículo tercero, fueron referentes que explican las pretensiones políticas e incluso sociales de la ideología de Bosques. El mismo relató en uno de los fragmentos de su entrevista con Liberman, que su posición no era tan cercana a la iglesia por su posible intervención en la vida estatal, cultural y social de la entidad y del país, y a la vez se expresó contra la dictadura porfirista. También

¹⁵⁶ Puede revisarse Gilberto Bosques Saldívar, *Chiautla y Puebla en mi vida*, Puebla, Dirección de Fomento Editorial, 2015.

señaló que Chiautla de Tapia se incorporó al movimiento maderista y a la lucha revolucionaria regional, la cual consideró propia y la ejerció en su momento.

Durante su carrera política, estableció cercanía directa con la familia de su esposa María Luisa Cruz Manjarrez; Froylán Cruz Manjarrez y Luis Cruz Manjarrez eran hermanos de quien fue compañera crucial de Bosques durante su estancia como Cónsul General de México en París y Marsella, Francia entre 1938 y 1944. Se entiende que, estos políticos poblanos compartieron ideologías políticas en el ámbito estatal y nacional; incursionaron y participaron en el Partido Nacional Cooperatista (PNC) manifestaron su respaldo al movimiento delahuertista sin dejar de destacar que Luis Cruz Manjarrez recibió apoyo directo de la FROC, y que Vicente Lombardo Toledano respaldó a Bosques Saldívar en su precandidatura a gobernador del estado de Puebla en el año de 1936. La agrupación política demostró pertenecer a una parte de la izquierda estatal, que no apoyaba los planes políticos de Maximino Ávila Camacho. Los objetivos de la educación socialista que tanto defendió Bosques, también le permitieron definirse ante los demás integrantes de la política mexicana, pues conservó la ideología revolucionaria aún en el transitar de las décadas de 1920 y 1930.

Al ser simpatizante de la posrevolución y su instauración en la reconstrucción del sistema político mexicano, Bosques logró establecer una relación con las figuras relevantes del rubro cultural e intelectual del país. Su acercamiento con la LEAR y el Taller de la Gráfica Popular debido a que, al ser integrante del PNR, acudió a eventos asociados a las prácticas y objetivos de tales organizaciones, también lo llevó a aproximarse a las figuras intelectuales y culturales afines al socialismo y al comunismo. Sin embargo, no se ha ubicado un referente determinante que asocie a la ideología política comunista con la figura de Bosques Saldívar y su trabajo político en ese momento.

La carrera política estatal de Bosques Saldívar posiblemente le otorgó su incursión en la vida electoral como precandidato a la gubernatura de Puebla en el año de 1936. Tratando la labor también política a nivel exterior que se aproximaría a Bosques para 1938, como fue el ser representante diplomático, oportuno es decir

que, posiblemente, tal no fue su crucial finalidad en aquel camino político que por sí mismo y con el respaldo de las circunstancias enfrentadas por convicción había trazado. Cabe externar que, lo que alcanza indudablemente a construir y definir a la figura del político de origen chiauteco, es su convicción por pertenecer al movimiento revolucionario mexicano y sus consecuentes; al formarse ideológicamente a la vez que transcurrió la reconstrucción del sistema político mexicano, Bosques Saldívar buscó incluirse para convertirse en un importante elemento en la construcción de los principios revolucionarios.

La formación política de Bosques está relacionada con el desarrollo de la Revolución Mexicana, pero también con el de la posrevolución. Revisar y analizar el contexto que le acompañó y a la vez lo construyó como un actor político, ha permitido vislumbrar también como se reestructuraba el sistema político mexicano, conocer quiénes serían sus figuras principales y cual sería aquella ideología con la que el país se conduciría consigo mismo y con el mundo.

Los referentes académicos y periodísticos no colocaron a Bosques al principio de su carrera en el círculo diplomático, sobre el cual ya México se conducía y se presentaba al mundo. De hecho, su profesión podría considerarse ajena a las relaciones internacionales y a la diplomacia. Sin embargo, cabe decir también que, al principio de su formación ideológica y política, el propio Bosques no demostró interés por pertenecer a tal círculo, ni pareció ser su principal cometido personal ni profesional.

Su cercanía con Lázaro Cárdenas, quien sería el presidente de México en 1934, apareció desde la propia revolución y con la fundación del PNR en 1929, organización política en la que Bosques fue militante; pero después, tomó uno de los cargos más importantes de la estructura del partido: la dirección de su prensa, el periódico *El Nacional*. Al asumir el cargo que le otorgó Cárdenas, Bosques ya contaba con una formación política consistente, resultado a su vez de una vida política que posiblemente construyó desde su incursión, con 18 años de edad, en la revolución mexicana de 1910, integrándose por convicción al movimiento maderista.

Bosques recorrió momentos complejos y particulares, tanto en el régimen mexicano como en el escenario internacional. Es por su obra humanitaria que Bosques ha ocupado un lugar único y destacado en la historia diplomática mexicana del siglo XX. La cultura periodística y diplomática de México, -como ya se mencionó- sin cuestionamiento alguno han defendido ese lugar. Ambas, con admiración, han brindado material oportuno y digno de análisis sobre las labores de Bosques como cónsul general de México en París y Marsella durante un complicado y trágico hecho histórico como lo fue la segunda guerra mundial. Cabe decir que el trabajo y colaboración diplomática del cónsul en servicio del régimen político mexicano se trató también de una ofensiva contra el exterminio ejecutado por el nacionalsocialismo alemán. La labor diplomática mexicana de Gilberto Bosques en la instauración y organización del refugio y asilo en Francia no fue un proceso fácil; enfrentó las complejidades traídas por la guerra, sobre las cuales tuvo que gestionar y dirigir al consulado mexicano.¹⁵⁷

Cabe decir ante lo explicado que la neutralidad de México ante el conflicto le otorgó capacidades para desenvolverse con mayor libertad en el escenario internacional. El país mexicano durante ambas guerras, mantuvo su posición ideológica en su discurso y acción en respaldo de la democracia, la soberanía nacional y la no intervención. México, al no incorporarse de carácter oficial a una de las dos agrupaciones en disputa, así como al declarar el estado la guerra hasta 1942, no concedió a un posible país enemigo la legitimidad y atribución para atacar e invadir de cualquier manera posible.

Cárdenas designó a Bosques y a otros actores políticos como representantes del gobierno porque existió un vínculo leal a la ideología proyectada por el ejecutivo federal, proveniente a su vez, del propósito revolucionario compartido que llevó a la reconstrucción del sistema político mexicano. La circunstancia política internacional no permitiría que un diplomático ya en territorio extranjero, cambiara de posición ideológica por afinidad o interés particular, pues una situación de este tipo podría

¹⁵⁷ Pueden encontrarse, como se explicó, demostraciones de admiración y respeto hacia Bosques en la prensa gubernamental mexicana.

traer complicaciones inclusive a la seguridad nacional de México y de Estados Unidos.

Por otro lado, tras el contexto diplomático mexicano y su trabajo en el continente europeo analizado en esta tesis e investigación, se comprende que el desempeño de Bosques Saldívar no puede entenderse completamente sin la revisión hecha con anterioridad sobre la labor y dirección de otro referente crucial de la diplomacia mexicana, Narciso Bassols, quien durante ese periodo fue el ministro de México en Francia. Los alcances de la comunicación -en el ámbito tecnológico- entre Bosques Saldívar y SRE fueron complicados y no fueron idóneos para atender la circunstancia. Si el presidente de México les permitió a los diplomáticos tomar decisiones propias de acuerdo con el panorama enfrentado, posiblemente también fue porque las tardías cartas que llegaban a México con solicitudes y peticiones que debían resolverse al momento en el que surgían, no podían esperar mayor cantidad de tiempo para ser llevadas con aprobación al continente europeo.

Son varios los recursos que la diplomacia mexicana, en este caso, Gilberto Bosques Saldívar necesitó para sostener la organización jurídica y política, así como la instauración del refugio y asilo en zona de guerra. Es sumamente importante comprender el escenario político y diplomático, a nivel internacional en el que se desarrolló Bosques como Cónsul General de México en Francia, porque los resultados de su obra diplomática pueden estar relacionados con la intención, la forma y el momento en los que él laboró.

REFERENCIAS

“Boletín - 570 Solicita Permanente que el nombre de Gilberto Bosques Saldívar se inscriba en plaza pública.”, en Senado de la República Coordinación de comunicación social, México, 9 de febrero del 2011. Disponible en <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/624-boletin-570-solicita-permanente-que-el-nombre-de-gilberto-bosques-saldivar-se-inscriba-en-plaza-publica.html>>.

Bosques Saldívar Gilberto, *Chiautla y Puebla en mi vida*, Puebla, Dirección de Fomento Editorial, 2015.

Camacho Navarro, Enrique, “Gilberto Bosques y los artistas revolucionarios”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 37, (2003), pp. 125-146. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/898/89803705.pdf> >.

Cámara de Diputados LXII Legislatura, *Gilberto Bosques Saldívar. Mexicano universal*, (ed. Cámara de Diputados LXII Legislatura), (2 ed.), México, Distrito Federal, 2013. Consultado en https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/gilberto_bosques.pdf>.

Cárdenas Cuauhtémoc, *Cárdenas por Cárdenas*, Ciudad de México, Debate, 2016.

Cárdenas Lázaro, *El ejido en Yucatán. Discursos*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 2020. Consultado en https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/El_Ejido_Yucatan.pdf>.

Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), *Política exterior para un mundo nuevo: México en el nuevo contexto internacional*, México, CIDAC, 1991. Consultado en http://cidac.org/esp/uploads/1/Pol_tica_exterior_para_un_mundo_nuevo_PDF.pdf>.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Gilberto Bosques Saldívar*, (ed. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal), México Distrito Federal,

2010. Consultado en
<https://piensadh.cdhdh.org.mx/images/publicaciones/otras_publicaciones/2010_Gilberto_Bosques.pdf>.

Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Decreto del 29 diciembre de 2017, “por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla”, en *Periódico Oficial*, núm. 20 Primera Sección, 29 diciembre de 2017, Puebla.

“Develan placa en honor al diplomático Gilberto Bosques en casa refugio Citlaltépetl de la Secretaría de Cultura CDMX” en *Secretaría de Cultura, Gobierno de la Ciudad de México*, México, 21 de junio de 2021. Disponible en <<https://www.cultura.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/0137-21>>.

“El Schindler mexicano recibe póstumamente el reconocimiento Memoria del Mundo de la Unesco”, en *El País*, España, 30 agosto del 2022. Disponible en <<https://elpais.com/mexico/2022-08-30/el-schindler-mexicano-recibe-postumamente-el-reconocimiento-memoria-del-mundo-de-la-unesco.html>>.

Enríquez Perea Alberto, “De viva voz. Vida y obra de Gilberto Bosques. Entrevistas y testimonios, de Lillian Liberman (comp.)”, en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 124, (2016), pp. 193-202. Consultado en <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/57551>>.

“Embajada de México conmemora 130 aniversario del natalicio de Gilberto Bosques en la escuela que lleva su nombre en Berlín” en *Gobierno de México Secretaría de Relaciones Exteriores Embajada de México en Alemania, comunicado*, Alemania, 20 de julio de 2022. Disponible en <<https://embamex.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/comunicados/732-embajada-de-mexico-conmemora-130-aniversario-del-natalicio-de-gilberto-bosques-en-la-escuela-que-lleva-su-nombre-en-berlin>>.

Espasa Andreu, "La conexión mexicana: Cárdenas, Roosevelt y la Guerra Civil Española", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 53, (2017), pp. 21-37. Consultado en <<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65794/57762>>.

Espinoza Rodríguez Felipe David y Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla LVIII Legislatura, *Ensayo Vida y obra del Gilberto Bosques Saldívar 1892-1995*, Puebla. Consultado en <https://www.congresopuebla.gob.mx/docs/transparencia/publicaciones/ENSAYO_GBSOK.pdf>.

García Navarro Unai, *México y el exilio español (1939-1950)*, (trabajo fin de grado), Facultad de Filosofía y Letras Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Zaragoza, 2016-2017.

Gaytán Guzmán Rosa Isabel, "Visa al paraíso: los contextos internacional y mexicano del documental de Lillian Liberman", en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 113, (2012), pp.179-184. Consultado en <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48968>>.

Gleizer Daniela, "Gilberto Bosques y el consulado de México en Marsella (1940-1942). La burocracia en tiempos de guerra", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 49, (2015), pp. 54-76. Consultado en <https://ru.historicas.unam.mx/bitstream/handle/20.500.12525/183/67_2015_gilberto_bosques_gleizer_rih.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

Gleizer Daniela, "Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64, (2016), pp. 223-258. Consultado en <<https://www.redalyc.org/pdf/898/89846731009.pdf>>.

Gómez Arnau Remedios, *México y la organización norteamericana de la defensa hemisférica en los años de la Segunda Guerra Mundial (1938-1945)*, (tesis de licenciatura), México, D.F., Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, 1979. Consultado en <<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/08612n890?locale=es>>.

González Salinas Omar Fabián, “El discurso patriótico y el aparato propagandístico que sustentaron a la expropiación petrolera durante el cardenismo”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 52, (2016), pp. 88-107. Consultado en <<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65778/57739>>.

“Inaugura Cultura exposición en homenaje al diplomático Gilberto Bosques” en *Secretaría de Cultura. Gobierno de Puebla*, México, 8 agosto del 2022. Disponible en <<https://sc.puebla.gob.mx/noticias/inaugura-cultura-exposicion-en-homenaje-al-diplomatico-gilberto-bosques>>.

Jiménez Lambis L., “Asilo y Refugio en América Latina: ¿Avances o retrocesos?”, *SABER, CIENCIA y Libertad*, vol. 8, núm. 1, (2013), pp. 63-68. Consultado en <<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/2480/1911>>.

“La Secretaria de Relaciones Exteriores honra la memoria de Don Gilberto Bosques Saldívar” en *Gobierno de México, Secretaria de Relaciones Exteriores, Comunicado*, México, 20 de julio de 2017. Disponible en <<https://www.gob.mx/sre/prensa/la-secretaria-de-relaciones-exteriores-honra-la-memoria-de-don-gilberto-bosques-saldivar?idiom=es>>.

Lieberman Lillian, *De viva voz: vida y obra de Gilberto Bosques, entrevistas y testimonios* (comp. Lillian Lieberman), México, D.F., Colegio de México, 2015.

Lida Clara E., *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México D.F., Siglo XXI Editores/El Colegio de México, 1997.

Lozano Leal Roberto Octavio, *El Sistema Interamericano y la segunda guerra mundial* (tesis de licenciatura), México D.F., Colegio de México, 1976. Consultado en <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/kw52j848r?f0%5Bcenter_sim%5D%5B%5D=Centro+de+Estudios+Internacionales&locale=en&per_page=100&range%5Bdate_created_sim%5D%5Bbegin%5D=1975&range%5Bdate_created_sim%5D%5Bend%5D=1979&sort=title_sim+asc>.

Matesanz José Antonio, *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939*, México, D.F., El Colegio de México Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Mendoza Sánchez Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto Momentos trascendentes* (2 ed.), Cenzontle, 2014.

Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), *México y España: solidaridad y asilo político 1936-1942*, (comp. Alberto Enríquez Perea), México, 1990. Consultado en <<https://portales.sre.gob.mx/acervo/catalogos-electronicos?id=213>>.

Nájjar Alberto, “Un mexicano que salvó a miles del nazismo” en *BBC*, México, 15 de enero del 2010. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/01/100115_2342_schindler_mexicano_gm>.

Oikión Solano Verónica, “El círculo de poder del presidente Cárdenas”, en *Intersticios Sociales*, núm. 3, (2012), pp. 1-36. Consultado en <<http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/27/27>>.

Ojeda Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México* (2 ed.), México, D.F., Colegio de México, 2011.

“Premio Franco-Alemán de Derechos Humanos Gilberto Bosques”, en *Francia en México, Embajada de Francia en México*, México, 1 agosto del 2018. Disponible en <<https://mx.ambafrance.org/Premio-Franco-Aleman-de-Derechos-Humanos-Gilberto-Bosques>>.

Pría Melba, *Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana*, en *Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM*, núm. 101-102, (2008), pp. 157-171. Consultado en <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/16313>>.

Redacción CDMX, “Gilberto Bosques Saldívar, el héroe poblano de la 2da. Guerra Mundial”, en *EL Universal Puebla*, México, 20 de julio del 2022. Disponible en

<<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/viral/gilberto-bosques-saldivar-el-heroe-poblano-de-la-2da-guerra-mundial>>.

Ribera Carbó Anna, “El siglo de Lázaro Cárdenas”, en *Desacatos* 59, (2019), pp. 202-206. Consultado en

<<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2061/1465>>.

Salzman Gleizer Daniela, *Exiliados incómodos: México y los refugiados judíos del nazismo (1933-1945)*, (tesis de doctorado), México, D.F., Centro de Estudios Históricos Colegio de México, 2007. Consultado en <<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/2v23vt63z?locale=es>>.

Seguers Anna, *Tránsito* (trad. Claudia Cabrera), Ciudad de México, La Cifra Editorial, 2021.

Torres Martínez Rubén, “Exilio y diplomacia. Gilberto Bosques y el contexto cardenista”, en Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama (eds.), *Migración y Exilio Iberoamericano*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2020. Consultado en

<http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3260/2021_Migracio%CC%81nyExilio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Torres Ramírez Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952: México en la segunda guerra mundial*, México, D.F., Colegio de México, 1979.

Valencia Castrejón Sergio, *Poder regional y política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla (1937-1941)*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 2020. Consultado en <<https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/PoderRegional.pdf>>.

Vázquez, Josefina Zoraida y Meyer Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000*, (4 ed.), Ciudad de México, FCE, 2001.

Velázquez Hernández Aurelio, “Gilberto Bosques y la huida de republicanos españoles por Portugal, 1946-1949”, en *Estudios de Historia Moderna y*

Contemporánea de México, núm. 52, (2016), pp. 108-125. Consultado en <<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65779/57740>>.

Von Hanffstengel Renata, "Textos e imágenes de la exposición en homenaje al embajador don Gilberto Bosques 1892-1995", en *InterNaciones*, núm. 7, (2014). Consultado en <<https://internaciones.cucsh.udg.mx/index.php/inter/article/view/2734/2484>>.